



Jalisco

Síntesis Informativa

06-Febrero-2020





A DEMOSTRAR

Rafael Puente Jr. desea empezar con un triunfo ante Morelia su andar como DT del Atlas.

ATLAS VS. MORELIA
HOY 21:15 HORAS, ESTADIO JALISCO

1916 - 2020



ADIÓS

Kirk Douglas, la leyenda de la época de oro de Hollywood, falleció ayer a los 103 años. **GENTE**



Quedan dudas

El Gobernador supervisó obras de saneamiento del Río Santiago, aunque persisten dudas de activistas y defensores de derechos humanos. **COMUNIDAD**

JUEVES 6 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,728 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

BIENVENIDOS A GDL 2024

El proyecto más ambicioso del plan de inversiones 2020-2024 del GAP es para el Aeropuerto tapatio, que con 14 mil millones de pesos incluye:



Hotel con 180 habitaciones

También se incluye una Segunda Pista

Puentes techados estacionamiento-terminal

Estacionamiento con 170 mil metros cuadrados más

Nuevo edificio terminal de 100 mil metros cuadrados
 ■ 12 puentes más para abordaje comercial
 ■ 24 plataformas más para aviones comerciales
 ■ Mas espacios para aviación general

Nuevas vialidades

Aeropuerto será otro en 4 años

Harán nuevo edificio terminal, hotel y más estacionamiento, en 2023 estará Pista 2

LETICIA RIVERA

Otro edificio terminal, Segunda Pista, más estacionamiento y nuevas vialidades transformarán al Aeropuerto Internacional de Guadalajara de aquí a 2024 con una inversión de 14 mil millones de pesos.

Raúl Revuelta, director general del Grupo Aeropuerto del Pacífico (GAP),

indicó que ayer arrancó la construcción de la Segunda Pista, la cual tendrá 3 mil 500 metros de longitud, será paralela a la actual y se prevé que esté lista en 2023. "La Segunda Pista debe de estar en alrededor de tres años. A partir de 2021 vamos a estar en grandes obras. Hoy estamos empezando con los preparativos, que es movimiento de tierras", detalló al terminar la presentación del plan de inversiones del GAP, en la Expo.

Desde el 17 de noviembre, ejidatarios de El Zapote tienen tomado el acceso al estacionamiento del Aeropuerto para reclamar que SCT les pague 306 hectáreas que hoy forman parte de la terminal y que fueron mal expropiadas. Revuelta aseguró que dicho conflicto no interfiere con la ampliación, pues los terrenos donde se hará son propiedad del GAP, y es el Gobierno federal quien debe resolver el problema con los comuneros.

Sumarán 170 mil metros cuadrados al estacionamiento actual, que será circular y tendrá puentes techados que lo conecten con la terminal; habrá nuevas vialidades y un hotel. Dichas inversiones ampliarán las capacidades del aeropuerto, cuyo flujo de pasajeros creció 70 por ciento en los últimos cinco años, a 14.8 millones en 2019. Actualmente conecta con 55 destinos, de los cuales 24 están en EU, uno en Panamá y 30 en el País.

NEGOCIOS PÁG. 10

Avalan reforma local

Tomará Gobierno vacación a placer

Autorizan que entes públicos puedan fijar sus periodos extra inhábiles, y sin topa

MARTÍN AQUINO

Los servidores públicos de Jalisco tienen derecho a vacacionar al menos 20 días al año, pero, el Congreso local decidió autorizarlos otros periodos de descanso "a placer".

En sesión de ayer, 10 legisladores de MC, 6 del PAN, 4 de Morena, 2 del PRI, y 1 del PRD avalaron reformar la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, autorizando la implementación de periodos inhábiles a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como a organismos autónomos, descentralizados y a Ayuntamientos.

"Podrán establecer (los entes públicos) periodos y días inhábiles adicionales para su respectivo ámbito, de conformidad con la naturaleza de sus funciones", señala la modificación aprobada, la cual fue impulsada por el panista Jorge Eduardo González.

MURAL publicó el 30 de diciembre pasado que, los asambleístas legalizaron para el Congreso tres periodos inhábiles al año, de 10 días cada uno, lo que les permitirá descansar hasta 50 días anuales con goce de sueldo, incluyendo las vacaciones que les concede la ley.

Este beneficio que sólo tenía el Legislativo, ahora po-

Jorge Eduardo González Diputado

Posiblemente se pueda prestar para eso (regalarse vacaciones), pero aquí el asunto es que, de todos modos, en la realidad de todos modos sucede".

drán gozarlo los demás entes públicos del Estado, y sin límite de días.

En entrevista, el legislador González reconoció que los periodos inhábiles serán independientes de las vacaciones a las que tienen derecho los servidores públicos. "Lo que se está proponiendo es que cada institución pueda hacer su propuesta de los días inhábiles, así como en su momento lo hace el Congreso. En esta propuesta no estamos topándonos (los días), simplemente estamos pues dando un poco de ciertas libertades a que las mismas instituciones puedan pronunciarse cuantos días consideren necesarios", aseguró el legislador local panista.

"No creo nadie se vaya a más de 30 días, yo creo que eso sería, como dicen, un suicidio institucional".

La reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Se ensañan ladrones contra Bugambilias

ENRIQUE AGUIRRE

Ciudad Bugambilias, en Zapopan, es la colonia más afectada por el robo a casa habitación en la Ciudad, pues de acuerdo con cifras de la Fiscalía del Estado, desde enero a noviembre de 2019 se registraron un total de 30 de denuncias.

Seguida de Ciudad Bugambilias está la Colonia Santuario, de Guadalajara, con 28 incidencias.

El tercer y cuarto puesto lo ocupa Zapopan, con Jardines del Valle y Pasos del Sol, con 27 y 26 denuncias,

respectivamente.

El quinto lugar lo comparten las colonias zapopanas Camino Real y Miramar, así como Santa Teresita, de Guadalajara, con 23 incidencias cada una.

En la Perla Tapatía está el sexto puesto, con Chapulitla y Del Fresno, ambas con 22.

El séptimo lugar lo comparten Ciudad del Sol y La Estancia, en Zapopan, y la Americana, de Guadalajara, con 21 denuncias cada una. Las estadísticas de la Fiscalía no desglosan por colonia las incidencias ocurridas en Tlajomulco y El Salto.



COLAPSA TECHO

En una finca del centro de Tlaquepaque se desplomó el techo en dos niveles, lo que dejó una pareja lesionada y un restaurante clausurado. **COMUNIDAD**

'¿Y LOS 'PUENTES' APÁ?'

CLAUDIA GUERRERO

A partir del próximo ciclo escolar ya no habrá "puentes" de fin de semana.

Los feriados terminarían si prospera una iniciativa del Presidente López Obrador para regresar fechas históricas como días festivos.

"La conmemoración de la Independencia sería para el mismo día y lo mismo el 20 de noviembre, el Aniversario de la

Revolución", dijo en su conferencia el mandatario.

Desde 2005, los días festivos se conmemoran los lunes cercano a la fecha histórica y junto con el descanso de sábado y domingo forman "días de semana largos".

La propuesta fue considerada por empresas turísticas como "terrible error". Apenas el fin de semana pasado el Secretario de Turismo, Miguel Torruco, festejó en un tuit la bonanza económica del puente del 3 de febrero.

Miguel Torruco Marqués @TorrucoTurismo

Expectativas preliminares para el fin de semana largo del viernes 31 enero al lunes 3 febrero, con motivo del aniversario de la Constitución Mexicana:

-Un millón 600 mil turistas hospedados en hotel o centro de alojamiento

-Ocupación 62.7%

-Derrama económica cercana a 4 mil MDP

Tuit del Secretario de Turismo en el más reciente puente.

Eleazar Gamboa Titular de Turismo en Durango

Durango dejaría de recibir cada fin de semana largo de 200 a 250 mdp, en conceptos turísticos con el tema de ocupación hotelera."

TERMÓMETRO

Rechazan eliminar 'puentes'

La mayoría de los mexicanos consultados se muestra en desacuerdo con la idea de eliminar los "puentes".

El Presidente busca cancelar los "puentes", para celebrar el día de asueto en la fecha que toque en lugar de moverlo al lunes. ¿Está de acuerdo?



¿Qué tanto afectará esta propuesta a los ingresos de los trabajadores del turismo?



El Presidente quiere que se celebren en su día las fechas históricas por su significado para México. ¿Usted prefiere...?



NACIONAL PÁG. 7

Sonda telefónica nacional realizada el 5 de febrero a 27 adultos. Realizador: Grupo Reforma.



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CREACION DE FORD

LA CAMA QUE CUIDA TU ESPACIO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



JUICIO

Trump no se va; lo absuelve el Senado

NOTIMEX

El Senado de Estados Unidos absolvió ayer al presidente Donald Trump después de enfrentar durante meses un juicio político (impeachment) en su contra en ambas cámaras.

Por el cargo de abuso de poder obtuvo 52 votos a favor de no culpable y 48 como culpable. En el cargo de obstrucción al Congreso obtuvo 53 votos como no culpable y 47 como culpable, suficientes para exonerarlo del delito.

Trump publicó un mensaje a los pocos minutos del veredicto final en su cuenta oficial de Twitter, donde enfatizó que la absolución en la Cámara alta es una victoria para la nación, y que dará una conferencia hoy al medio día.

La votación pone fin a meses de audiencias, presentación de documentos, debates y argumentos en su contra.

MUNDO 3B



CASTRO PENSARÁ SU FUTURO EN ESFERA POLÍTICA

ZMG 5A

GRUPO GAP AEROPUERTOS JALISCIENSES RECIBIRÁN INVERSIÓN EMPRESA 7A

ROBLES ABOGADO RENUNCIA PREVIO A LA AUDIENCIA PAIS 2B

PEMEX INHABILITAN A LOZOYA DURANTE 10 AÑOS PAIS 2B



COMIDA AMARGA

● **TLAQUEPAQUE.** Debido al derrumbe en una finca del Centro de la Villa Alfarera que funcionaba como restaurante, dos personas, un hombre y una mujer, resultaron con lesiones, por lo que se inició una revisión para determinar si aún sería viable su uso. Aparentemente, hubo reblandecimiento por humedad y falta de mantenimiento, siendo un inmueble antiguo hecho de adobe. **Juan Levario ZMG 6A**

MAGISTRADOS PIDEN CAMBIAR LA LEY DEL PODER LEGISLATIVO

● **DIPUTADO.** Para destrabar el nombramiento de los magistrados, proponen cambiar la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que cualquier centro pueda aplicar los exámenes de control de confianza a los aspirantes al cargo. **ZMG 4A**

INDEX PÉRDIDAS MILLONARIAS POR ATRACOS EN CARRETERAS

ZMG 5A

Visitan el Santiago, pero no a afectados

EL RECORRIDO FUE POR LAS OBRAS EN MARCHA

El itinerario abarcó Guadalajara, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Poncitlán, Ocotlán y Arandas, pero omitió El Salto y Juanaacatlán, dos de los municipios más aquejados por la contaminación

LAURO RODRIGUEZ

La macroexcursión a los alrededores del río Santiago organizada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, visitó seis municipios donde se construyen plantas de tratamiento y renovaciones a la infraestructura agropecuaria.

En el recorrido, autoridades estatales clausuraron de manera parcial a tequilera en Ixtlahuacán de los Membrillos por incumplimiento ambiental y solicitaron apoyo al gobierno federal, a través de la Semarnat y la Conagua, para que revisen una lista de 29 empresas de la zona que registran al menos un contaminante por encima del parámetro permitido por la norma que corresponde.



JORGE ALBERTO MINOZZA

A pesar de ello, la excursión realizada ayer quedó a deber, criticó Graciela González Torres, integrante de Un Salto de Vida, quien añadió que sirvió de poco

para que la administración estatal entendiera las necesidades de las comunidades afectadas por la contaminación del afluente. El recorrido no llegó al Santia-

go, pues se basó en visitas a proyectos en marcha, principalmente para la limpieza de aguas residuales. El Ejecutivo impulsa 19 plantas de tratamiento de agua en los ríos Santiago y Zula, con una inversión de 800 millones de pesos.

Se anunció que la UdeG ya tiene listo un equipo de 10 investigadores que abordará los daños a personas que viven en comunidades aledañas al río Santiago.

Finalmente, para el titular de la CEDHI, Alfonso Hernández Barrón, el recorrido debe ser el inicio de un trabajo en conjunto entre la instancia que encabeza el gobierno estatal, a fin de crear un plan que permita sanear el Santiago, el cual deberá tener seguimiento y ser transparente.

ZMG 2-3 A



LUTO MUERE EL LEGENDARIO ACTOR KIRK DOUGLAS

● **LEYENDA.** El actor y productor de cine estadounidense Kirk Douglas, famoso por su interpretación de Vincent van Gogh en el filme *El loco del pelo rojo*, falleció este miércoles a los 103 años. El actor deja una trayectoria dorada en Hollywood. **SHOW 7B**



KANSAS CITY MAREA ROJA

● **FESTEJO.** La ciudad de Kansas City recibió como héroes a los Jefes de la NFL que el domingo obtuvieron el Super Bowl 54. La calle principal de la ciudad se cubrió de rojo por la gran cantidad de aficionados que vitorearon a sus ídolos. Patrick Mahomes, MVP del duelo, fue el más aclamado. **PASION 8A**

FÓRMULA UNO CANCELADO CORONAVIRUS 'CONTAGIA' GRAN PREMIO DE CHINA

PASION 8A



LIGA MX

NECAHA 2-2 MONTERREY
ATLANTA VS. MONTERREY
ESTADIO JALISCO / 21:15 HORAS

ZAPOPAN

● Dos policías de Zapopan son acusados de violar a una joven 6A

CAPUFE

● Desde este miércoles, las casas aumentaron su cobro 7A

SHOW

● 'Lord of the Dance' vuelve a GDL a 15 años de su primer show 7B

EXPERIMENTO

● Espacios de mocho soportan altas temperaturas 8B



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



Regina Reyes-Heroles
"Por desconfianza en las instituciones, la fe por criptomonedas" - P. 28



Enrique Acevedo
"El acoso judicial contra el derecho de libre expresión" - P. 3



Gabriel Torres
"Cuando las cosas van mal, lo conveniente es enfrentarlas con la mejor estrategia" - P. 9

Macroexcursión. Durante el recorrido, el gobernador destacó la inversión en plantas de tratamiento y pidió la intervención del gobierno federal para investigar a las compañías que realizan descargas en la cuenca

En lista negra, 29 empresas contaminantes del Santiago

REDACCIÓN, GUADALAJARA

En compañía de funcionarios, académicos y el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, el gobernador Enrique Alfaro realizó un recorrido por los trabaja-

jos en zonas aledañas al Río Santiago, donde se comprometió a que 13 plantas de tratamiento estarán terminadas este año. Como resultado, una empresa en Ixtlahuacán fue clausurada de forma parcial. PAG. 8

Participación académica

Diez investigadores de UdeG colaborarán en saneamiento

REDACCIÓN - PAG. 8

Incendios en Tlajomulco

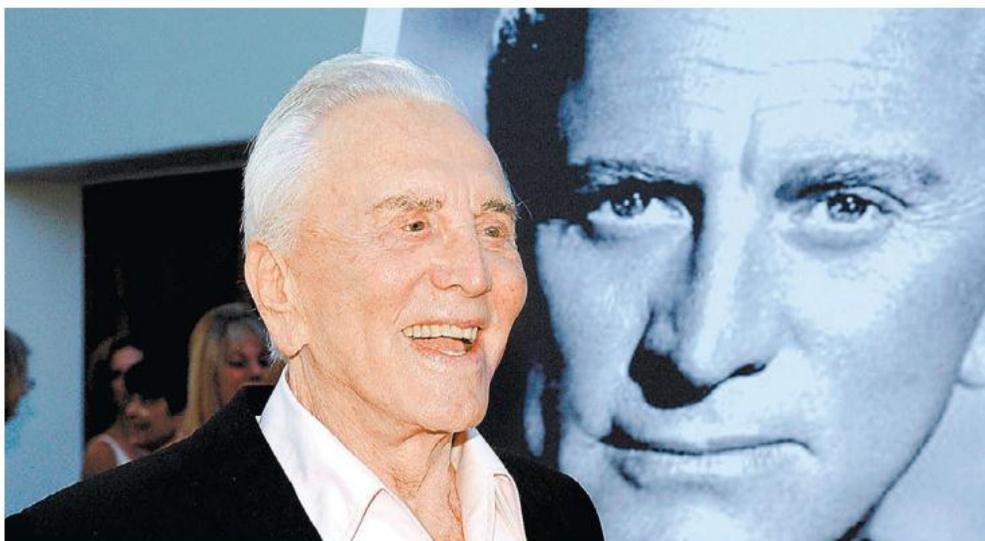
Impondrán multas a los responsables de siniestros

REDACCIÓN - PAG. 13

Inversión del GAP

Destinarán 18 mil mdp para terminales de GDL y Vallarta

JORGE MARTINEZ - PAG. 29



Espartaco legendario. Kirk Douglas se va a los 103 años

Actor, productor, filántropo y leyenda, Kirk Douglas murió a los 103 años y con él una época, la dorada de Hollywood, en la que participó en unos 80 filmes, por los que fue nominado tres veces al Premio Oscar, si bien solo recibió uno honorario en 1996. "Su vida fue bien vivida y deja un legado que pervivirá por generaciones y una historia pacifista", escribió su hijo Michael en Facebook. PHIL KLEIN/REUTERS PÁGS. 32 Y 33

Trump sortea sin sorpresa el juicio y amaga con estar "por siempre..."

AGENCIAS, WASHINGTON

Con votaciones de 52-48 y 53-47, el Senado estadounidense absolvió como se preveía al presidente Donald Trump de los dos cargos por los que fue enjuiciado. El jefe de la Casa Blanca reaccionó eufórico en Twitter, amagando con estar "por siempre", mientras que la demócrata Nancy Pelosi lo llamó "una amenaza a la democracia". PAG. 24 Y 25



P. 40

Entrevista. Angélica Fuentes vuelve con Move Up a México

Las reformas de la 4T, "una nueva Constitución", opina López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX Y QUERÉTARO

El Presidente propone también eliminar los puentes largos; frena plan de Gertz para no tipificar feminicidios. PAG. 18

Comisión del Senado

"Ni un paso atrás en lo que se ha logrado": Malú Micher

S. ARELLANO Y A. MERCADO - PAG. 19

Juan Villoro.
Repetirse, el gran infierno de los autores consumados

ALFREDO CAMPOS VILLEDA



P. 35-36

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Del presidencial solo darán el avión

Parecía chistorete lo del TP-01 en cachitos, pero la rifa va... aunque no habrá "ganador". PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36847
AÑO CIII

Celebra IP inversión millonaria del GAP en Jalisco

Pide tu gas



33-3001-2222

REVISTA



Adiós al gran Kirk Douglas

► Página uno-B

LORD OF THE DANCE, EL BIEN CONTRA EL MAL

► Página cinco-B

PAPIROLAS, 25 AÑOS INNOVANDO

► Página dos-B

IPANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 11-A

■ ZAPOPAN

Vinculan a proceso a policías por abuso

► Página seis-A

■ DÍAS DE ASUETO

Propone AMLO quitar 'puentes'

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En consumo
T: 33 3825 0192



33 3578 9441



HISTÓRICO. El Grupo Aeroportuario del Pacífico anunció una inversión de 11 mil millones de pesos para la segunda pista y la ampliación del Aeropuerto de Guadalajara.

Estado demanda a Federación investigar descargas de 29 empresas en El Santiago

La coordinadora general de Gestión del Territorio del Gobierno del Estado, Patricia Martínez, informó que, como resultado de un muestreo hecho en 500 puntos del Río Santiago, se detectó que en 25 empresas hay al menos un contaminante por encima del parámetro permitido por la Norma Oficial Mexicana (NOM) en sus aguas residuales.

Entre las firmas señaladas están principalmente procesadoras de ramonilimulento y tequileras, pero también hay centros de distribución, fábricas automotrices y establecimientos agrícolas.

La funcionaria detalló que estos hallazgos serán reportados al Gobierno federal en una reunión que se convocó para mañana con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales (Semarnat), a fin de que ésta determine si hay responsabilidad, o no, de los corporativos.

Durante la "macroexcursión" que organizó el Gobierno del Estado en los municipios por los que pasa el Río Santiago, se informó que se ha actualizado el inventario estatal único de descargas. Patricia Martínez precisó que, si bien la aplicación de sanciones no es competencia del Ejecutivo local, sí llevarán el listado a la reunión con las instancias federales para exhortarlas a que all se tomen acciones inmediatas.

Sergio Graf, secretario estatal de Medio Ambiente, recordó que, según la Ley General de Equilibrio Ecológico, hay industrias (petrolera, vidrio, química, cementos y metal) que sólo la Federación puede vigilar e ins-

peccionar. Sin embargo, el Estado sí tiene atribuciones en residuos como las vinazas de la industria tequilera, "pero sólo adentro de las plantas (de tratamiento)". En el momento en que salen son atribución federal.

Es por eso último que durante la reunión con Semarnat, las autoridades estatales pedirán mayor empeño en su vigilancia a los causales de la Entidad.

Este medio solicitó entrevista con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа), tanto en su delegación local como en la nacional, para saber cuántas sanciones se han aplicado por contaminar el Río Santiago, pero ninguna atendió la petición.

TRUMP LIBRA IMPEACHMENT ENTRE RECLAMO CIUDADANO



SIN SORPRESAS. Tras meses de polémica, ayer finalmente el Senado de Estados Unidos (EU), de mayoría republicana, decidió exonerar al presidente Donald Trump, quien estaba acusado de abuso de poder y obstrucción de la justicia. El juicio político alimbuó la división en ese país previo a la cónfencia de 2020 rumbo a la Casa Blanca. Luego del veredicto, ciudadanos estadounidenses mostraron su descontento y se congregaron en el Capitolio. Las protestas también llegaron a Nueva York donde decenas de personas exigieron la destitución del mandatario.

Tamez, sin tiempo de leer recomendación "de medio kilo" sobre la crisis forense

Macedonio Tamez, coordinador General Estratégico de Seguridad, declaró que hay otros asuntos de relevancia antes que revisar el cumplimiento de la recomendación por la crisis forense emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en septiembre de 2018.

De los 24 puntos que menciona el documento, 10 se dirigieron a la Fiscalía y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La CEDHJ solicitó que se ofrezca una disculpa pública a los familiares de los desaparecidos por agravar sus dere-

chos humanos como víctimas directas, a manera de reparación del daño, pero ésta no se concretó.

Tamez dijo que hay "más cosas importantes" en las cuales enfocarse, pero que se revisarán los puntos que faltan por cumplir: "Estamos trabajando mucho como para ponernos a leer los documentos de medio kilo. Déjeme revisar y se responderá en su momento".

Añadió que, si bien la situación actual de identificación y entrega de cadáveres es complicada, ya no hay una crisis forense.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico anuncia 25 mil millones para sus aeropuertos y la construcción de la segunda pista en Guadalajara

Empresarios de Jalisco elogiaron ayer las nuevas inversiones anunciadas por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para los 12 aeropuertos que opera en el país, principalmente los de Guadalajara y Puerto Vallarta, porque traerán más desarrollo y competitividad al Estado.

El GAP anunció una inversión de 25 mil millones de pesos en ampliación y modernización de su red de terminales aéreas en los próximos cinco años. De ese monto, 11 mil millones se destinarán para el aeropuerto tapatío y otros cuatro mil millones para el complejo de Puerto Vallarta. Más de la mitad de los recursos del Plan Maestro de Desarrollo del Grupo Aeroportuario del Pacífico 2020-2024 serán para Jalisco.

"Construiremos una nueva terminal y la tan esperada segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara", detalló Laura Diez Barroso, presidenta del Consejo de Administración del GAP.

El empresario César de Anda Molina se congratuló por una inversión de esta magnitud.

Por su parte, Raúl Revuelta, director general del GAP, destacó que "en cinco años verán un nuevo aeropuerto y una nueva segunda pista" en Guadalajara.

Explicó que en Puerto Vallarta se construirá un nuevo edificio terminal, con más de 35 mil metros cuadrados y ocho posiciones de contacto, que contribuirán para estimular el atractivo turístico.

Los organismos empresariales como la Coparmex, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente celebraron las inversiones que realizará el Grupo Aeroportuario del Pacífico potencializando a Guadalajara como un importante centro de conexiones del país.

Carlos Alfonso Morán, subsecretario de Transportes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, subrayó la importancia de la inversión y la responsabilidad de la empresa con el entorno. "El sector aeronáutico es fundamental para el desarrollo de los negocios y del turismo en México. Su contribución a la economía nacional está fuera de toda duda", reconoció el representante del Gobierno federal.

El gobernador estuvo presente en la presentación del proyecto y enfatizó que más de la mitad de la inversión del GAP se concentrará en los dos aeropuertos de Jalisco. "Desde hace mucho tiempo se han planteado la idea de que nuestro Estado pueda consolidarse. Ya lo es, pero puede hacerlo con más fuerza, como el hub de carga aérea más importante del país".

DEPORTE

HOY EN TV

ATLAS

21:15 horas
Arzteca 7

Rafa Puente debuta con Atlas

► Página uno-C

MARCO FABIÁN ES PRESENTADO CON EL AL-SADD

► Página cinco-C

MÉXICO GANA Y LLEGA EN RITMO A SEMIS DEL CARIBE

► Página seis-C

RÍO SANTIAGO

Son 29 empresas las contaminantes

Durante la "macro excursión", el gobernador Enrique Alfaro pidió a las autoridades federales sancionar a quien dañe el embalse. Se invertirán más de 2 mmdp para sanearlo. **Pág. 8**



AURELIO MAGANA

DÍAS FESTIVOS

Restauranteros ya ven pérdidas

La propuesta de AMLO de eliminar los "fines de semana largos" no cayó del agrado de miembros de la Canirac, ya que adelantan graves mermas en los días festivos. **Pág. 6**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,013 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

SCT Y GAP

Con 18 mmdp modernizarán el aeropuerto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La inversión también alcanzará para ampliar la terminal de Puerto Vallarta; ambas contarán con el concepto NET-ZERO

Anunció el Grupo Aeroportuario de Pacífico (GAP) inversión histórica de 25 mil millones de pesos en los 12 aeropuertos que operan en el país, de los cuales 18 mil millones de pesos se destinarán a las terminales aéreas de Guadalajara y Puerto Vallarta para los próximos 5 años.

Ambas se convertirán en las primeras sustentables bajo el



CORTESÍA GAP

Las obras incluyen la construcción de la segunda pista y de una nueva terminal para el Aeropuerto de Guadalajara.

concepto NET-ZERO. En 3 años estará la segunda pista del Aeropuerto Miguel Hidalgo en los predios adquiridos al ejido Santa Cruz del Valle por 750 millones de pesos.

El GAP dio a conocer ante empresarios del país, del subsecretario de la SCyT, Carlos Alfonso Morán, y del Gobernador Enrique Alfaro el Plan Maestro de inversión. **Pág. 12**

EL BÚNKER DE SANTIAGO NIETO CASTILLO

EL PESCADOR DE TIBURONES DE TIBURONES

Visitamos el centro de operaciones y análisis de datos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)

ELENA MICHEL
Y ERICK RAMÍREZ

Saber que Santiago Nieto Castillo te Investiga es una especie de sentencia de muerte para grandes empresarios y políticos venidos a menos. El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera trabaja con científicos de datos encerrado en un edificio de colores apagados, en donde no hay ventanas ni se permiten teléfonos. **Pág. 6**



AMAURY VERGARA "NO TENGO QUE LLENAR ZAPATOS"

El hijo del desaparecido Jorge Vergara aseguró que su padre "dejó una plataforma y esa es mi piso, así que no tengo ninguna carga". **Pág. 7**



ROBERTO HERNÁNDEZ



Dania Ravel 28
Manuel Villagómez 29
Eduardo Sadot 29



METRÓPOLIS 3

El Congreso de Jalisco reconoce labor de brigadistas que combaten al mosquito transmisor del dengue



METRÓPOLIS 4

Ejidatarios exigen pagos por predios para ampliar el aeropuerto de Guadalajara

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 6 DE FEBRERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Enrique Alfaro supervisa avances para revivir el río Santiago

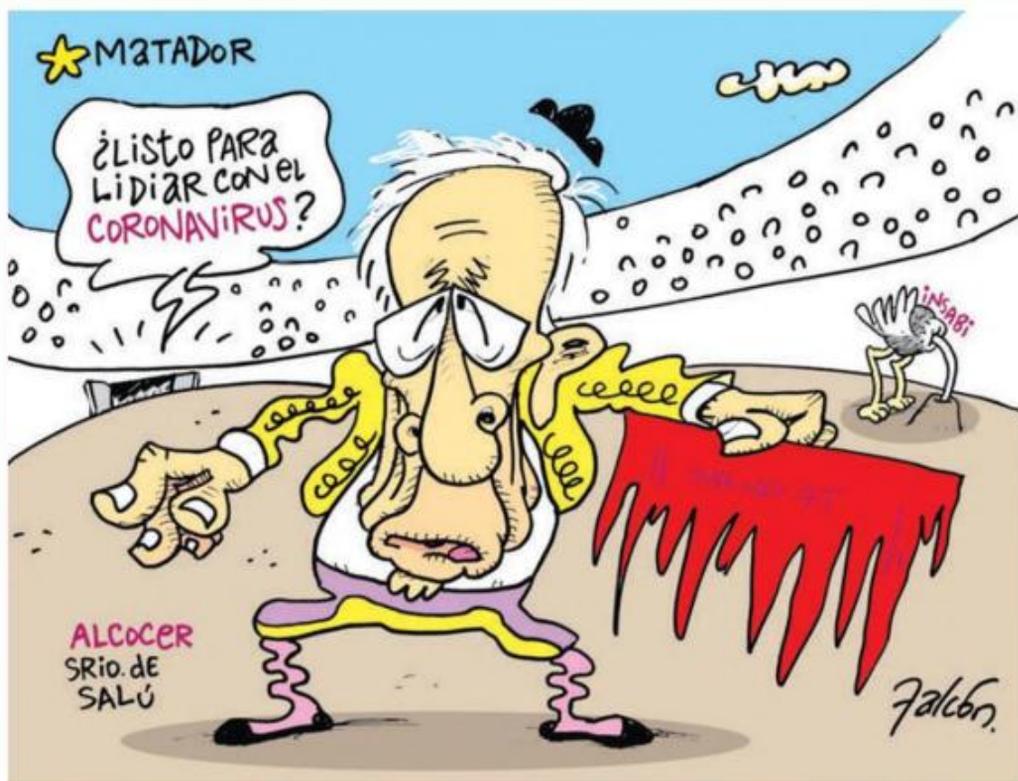
El gobernador se comprometió a que las obras de las plantas de tratamiento estarán terminadas este año y reiteró que sus efectos se notarán hasta después de su construcción

2

METRÓPOLIS

Después de dejar en claro que se han hecho avances en los trabajos realizados en el río Santiago y ante el planteamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) de formular una nueva macrorecomendación para que se lleven a cabo acciones que combatan la contaminación del valle, Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, llevó a cabo una "macroexcursión" para constatar las labores que ayudarán a revivir el río Santiago.

La gira comenzó a las 6:30 horas, desde Casa Jalisco, con más de 100 personas que acudieron a la convocatoria. El Parque Solidaridad fue el primer punto al cual llegó el mandatario en compañía de toda su comitiva. Ahí, el gobernador y Jorge Gastón, secretario de Gestión Integral del Agua, explicaron el plan y la inversión de las plantas de tratamiento en el estado.



¿Decides o te llevan?



PÁGINA
22

semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

9 de Febrero de 2020

Año XXIII

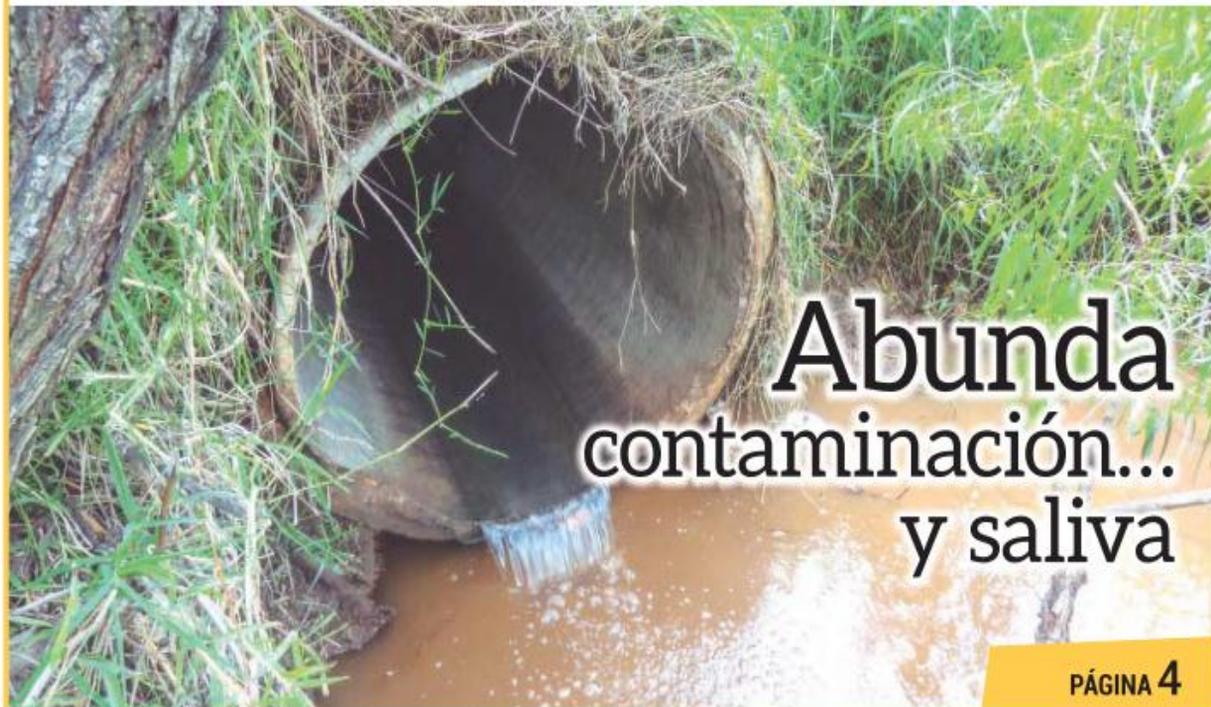
Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1201 \$12.00

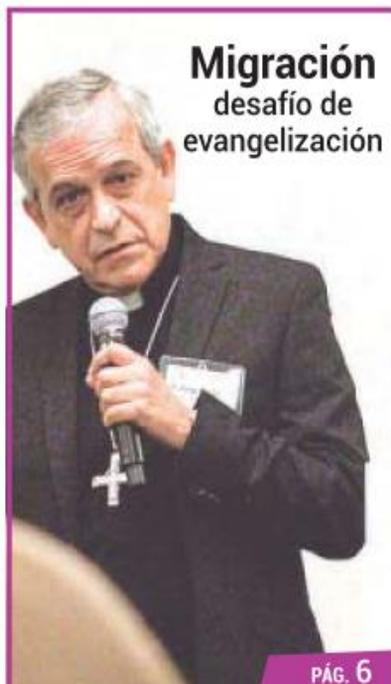
ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



Abunda contaminación... y saliva

PÁGINA 4



Migración
desafío de
evangelización

PÁG. 6



Inicia campaña de
oración vocacional

PÁG. 11



Actitud:
¿Cómo te plantas
ante la vida?

PÁG. 23

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN DESACUERDO con las macrorrecomendaciones, y convencido de que no es obligatorio seguir los lineamientos internacionales en materia de derechos humanos, se encuentra el coordinador de Seguridad, **Macedonio Tamez**.

ESA POSTURA mostró ayer cuando se le preguntó sobre la disculpa pública que le exigió la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) por la crisis forense de 2018.

EL FUNCIONARIO aseguró que no tiene tiempo para revisar la recomendación del organismo, la cual describió como un "documento de medio kilo".

ESTO SUCEDIÓ dos días después de que el gobernador **Enrique Alfaro** estableció que no necesita una macrorrecomendación de Derechos Humanos para saber lo que se tiene que hacer para sanear el Río Santiago.

VALDRÍA LA PENA recordar al gobierno estatal que la función de la CEDHJ consiste en ver los hechos desde la perspectiva de las víctimas; es decir, los afectados por la mala calidad del agua en el río y quienes padecieron y siguen padeciendo el maltrato de la Fiscalía y los forenses.

• • •

Y HABLANDO del menosprecio a la comisión de derechos humanos, el gobernador nada más alborotó al ombudsman estatal, **Alfonso Hernández Barrón**, para que se montara a la "macroexcursión" por las obras para sanear el Río Santiago, y luego se bajó del barco.

A MEDIA GIRA, el mandatario dijo adiós y volvió a Guadalajara para asistir a la presentación del Plan Maestro de Inversión para los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta por parte del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

EL TITULAR de la CEDHJ siguió el recorrido junto con su equipo de colaboradores y de algunos secretarios estatales, así como de otros integrantes de la abultada comitiva que aceptó el reto del gobernador de quitarse la corbata y ensuciarse los zapatos.

• • •

AL ACARREO de simpatizantes recurrió ayer el diputado local del PRD **Quirino Velázquez** para tener porra en la presentación de una iniciativa en el Congreso del Estado.

EL PERREDISTA, junto con el panista **Gustavo Macías**, planteó ante el Pleno del Legislativo una serie de reformas para que, en elecciones de diputados y presidentes municipales, los partidos estén obligados a incluir candidatos de entre 18 y 35 años.

DECENAS DE jóvenes del PRD en Tlajomulco, regidores de ese municipio y hasta el hermano de Quirino, **Julio Rodolfo Velázquez**, llegaron al Palacio Legislativo para aplaudir la iniciativa.

EL DIPUTADO Velázquez, por cierto, terminó repartiendo, entre sus homólogos y jóvenes asistentes, playeras que tenían estampada la frase: #JovenEsPresente. ¿Así o más creativos?...

LA TREMENDA CORTE

Si el gobernador Enrique Alfaro tiene dudas sobre su futuro, nosotros podemos sugerirle que dentro de cinco años abra una agencia de viajes, pues su macro-excursión de ayer por el Río Santiago resultó tener tremenda convocatoria. Además de los muchachos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, estuvieron presentes el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva; coordinadores y secretarios del gabinete; alcaldes y mucha prensa. La gira sirvió, eso sí, para mostrar lo que se ha hecho para remediar la grave contaminación del río, y para ventanear a las empresas que presuntamente arrojan desechos al afluente. Hubo dimes y diretes previos a la excursión, pero al final parece que se cumplió el objetivo común: retomar la atención sobre el Río Santiago y sus añejos problemas.

Enorme inversión es la que ofrece el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para modernizar las terminales de Guadalajara y Puerto Vallarta, que de cumplirse lo mostrado en los proyectos, resultarían ser de las mejores en el país. El anuncio lo hizo Raúl Revuelta Musalem, director general de GAP, en una comida celebrada en Expo Guadalajara y a donde asistió el gobernador Enrique Alfaro. La gente del GAP aseguró que ya tienen un acuerdo con ejidatarios de Santa

Cruz del Valle, mismo que no tiene relación con los ejidatarios de El Zapote, que mantienen un largo litigio con los administradores del aeropuerto. Por cierto, al hablar durante la comida, Enrique Alfaro reconoció que como alcalde de Tlajomulco vivió con el GAP “un debate muy fuerte y tuvimos una relación muy complicada que hoy, puedo decir, ha quedado atrás”.

Mientras que el presidente López Obrador busca eliminar los fines de semana largos y regresar los asuetos a los días festivos, en Jalisco el Congreso local acordó que los ayuntamientos de la entidad puedan establecer días festivos adicionales a los que se acostumbra actualmente. De acuerdo con lo dicho a Notisistema por el diputado Jorge Eduardo González Arana, la intención es que cada municipio pueda establecer fechas de descanso a los burócratas en las fiestas o tradiciones de cada demarcación. Habrá que ver cuál es el municipio más fiestero, para irnos a vivir allá.

ALLÁ EN LA FUENTE



Recomendaciones de a kilo
Un día sí y el otro también, el coordinador a veces del Gabinete de Seguridad del Estado de Jalisco, Macedonio Tamez, polemiza con sus declaraciones.

Primero aseguró que de los cadáveres exhumados en fosas clandestinas, la mayoría eran criminales (como si eso pudiera exculpar a la autoridad de ocuparse del asunto).

Luego justificó que Ciencias Forenses no estaba sobresaturado de cadáveres porque muchos venían en “pedazos” y podían compartir espacio. Por si fuera poco, ahora descalificó la Recomendación 10/2019 de la CEDHJ sobre la crisis forense. Y ahora despreció la labor de este organismo autónomo y constitucional. Así lo dijo:

“No estoy de acuerdo con ese tipo de recomendaciones, aducen a la doctrina internacional de derechos humanos, pero la doctrina no es obligatoria. Quisiera que me dieran oportunidad de revisar el texto, estamos trabajando mucho como para ponernos a leer los documentos de medio kilo”.

La “macro excursión” para visitar al río Santiago para verificar los avances de obras del Gobierno de Jalisco tuvo una convocatoria inesperada.

Y no precisamente por la gran cantidad de asistentes. Bueno, sí, pero más bien por el número de funcionarios que

acudieron. Del centenar que estuvo en la gira, más de la mitad eran burócratas y sus asesores.

El resto estaba compuesto por investigadores, periodistas, empleados de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y una mínima representación de la sociedad civil.

Los que parece que se sintieron aludidos fueron un grupo de prestadores de servicios de grúas que se manifestaron ayer en Guadalajara.

Luego de que hace unos días el presidente de la Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas (Agrúas), Enrique Dueñas, denunció la proliferación de grúas pirata en la ciudad, este miércoles varios gruyeros también se fueron a manifestar frente al negocio de Dueñas.

Por este motivo, el empresario ya presentó una denuncia de hechos en la Fiscalía del Estado de Jalisco. De acuerdo con esta asociación en Jalisco, operan alrededor de 250 grúas formales, pero existen unas 300 pirata.

Anflogo

PICA... PORTE

*Burócratas del Estado
y de los ayuntamientos
tienen ya nuevos motivos
para sentirse contentos.*

*Les ha abierto la puerta
para aún más descansar,
y lo tienen merecido...
¡Se agotan al trabajar!*

*Además de vacaciones
tendrán otros días feriados...
Igual a como lo harán
los señores diputados.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Pues lo de salir de la oficina no se le dio al gobernador **Enrique Alfaro**, pues a medio tramo abandonó la macroexcursión a la que él convocó para observar y presumir lo que ha hecho su administración para atender la contaminación del río Santiago. ¿Razón para ponerle media falta en la gira? Que tenía un compromiso con el Grupo Aeroportuario del Pacífico. Añadamos que, de cualquier manera, para los pobladores afectados el tour no sirvió de mucho, pues no se visitó el río ni las comunidades de El Salto o Juanacatlán.

La gira que terminó comandando el jefe del Gabinete, **Hugo Luna**, se centró en visitar plantas de tratamiento de aguas residuales; sólo eso. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) quedó conforme con el viaje, pero volvió a recomendar al Ejecutivo que haya mesas de trabajo en conjunto para crear estrategias que sirvan, y que no sólo quede todo en una macroexcursión. Además, excursión, el nombre puesto por Alfaro, es pésimo, pues el término se refiere a un viaje corto que se hace por diversión, deporte o algún estudio (RAE *dixit*). Le queda mejor llamarla “gira del terror”... O “tour del horror”, como llama el ITESO a los recorridos que organiza desde hace años por la cuenca.



Mientras tanto, la agrupación **Un Salto de Vida** criticó que el recorrido encabezado a medio gas por el gobernador no incluyera comunidades donde miles de personas se han resentido por la terrible contaminación. En su mensaje en video del martes, aparte de regañón y demás, y de rechazar que la CEDHJ le haga macrorrecomendaciones sobre el río, no mencionó que visitaría después a quienes son víctimas de enfermedades, por lo que luego debió medio corregir y señalar que para despuesito acudiré. ¡Ah!

El ocultamiento del estudio que arrojaba la presencia de metales pesados en más de 300 niños de comunidades aledañas al río Santiago salpicó al ex secretario de Salud **Alfonso Petersen**, quien se supone conoció los graves daños que la polución les había causado. La duda es si el actual titular de la dependencia, quien es su familiar, revisará hacia atrás. Mientras tanto, Poncho Petersen asegura que no tuvo acceso a la investigación que hizo la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Y que ni se enteró, porque “los resultados fueron entregados a la Secretaría de Salud en junio de 2012, cuando ya no fungía como secretario de Salud”. Ahora, advirtamos que el estudio de la UASLP tiene en su carátula fecha de marzo de 2010, con los logotipos de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la universidad, pero que se entregó hasta octubre de 2011, o sea, año y medio después, dicen investigadores. Está raro. Y Poncho Petersen dejó la Secretaría de Salud en 2012, peeeeerooooo regresó en la administración de **Aristóteles Sandoval**. ¿Tampoco se enteraría? ¿Nadie la informó del estudio? ¡Cómo!



Que antes le sacaban la vuelta a investigar las inhumaciones clandestinas, afirmó el coordinador de Seguridad, **Macedonio Tamez**, a la vez que sostuvo que ahora se están realizando los trabajos con mi-nu-cio-si-dad y me-ti-cu-lo-si-dad. Pero no se animó a dar datos de las víctimas o los hallazgos de las fosas y los lugares donde se han encontrado restos humanos abandonados, que porque pronto la Fiscalía Estatal hará un corte para informar. A todos diles que sí, pero no les digas cuándo.

Y en cuanto a las víctimas indirectas de los cadáveres refrigerados en tráileres, declaró que no está de acuerdo con la macrorrecomendación de la CEDHJ que, entre las resoluciones, pide al gobierno estatal ofrecer una disculpa pública por el trato que se les dio. Que las recomendaciones no son obligatorias, dijo. ¿Podemos traducirlo como ni le buigan, que no haremos caso?

BITÁCORA POLÍTICA

EN FACHAS

Se justificó el Gobernador de llegar en "fachas" a la comida de "papa y guante" que realizó el GAP para anunciar inversión en los aeropuertos del país, porque dijo venta del recorrido en el Río Santiago, pero que no quiso perder tiempo en ir a cambiarse al conocer que en Jalisco se invertirán 15 mil millones de pesos en sus aeropuertos y que tendrá una segunda pista el aeropuerto de Guadalajara y Puerto Vallarta un nuevo edificio.

SE MOLESTÓ

Como que al dirigente de las chivas Amaury Vergara no le pareció la pregunta de que si su papá le dejó un paquete grande. Ante la pregunta, ¿son grandes los zapatos que te heredó tu padre?, respondió tajante: "yo no estoy llenando zapatos de nadie, mi padre dejó una plataforma y esa plataforma es mi piso y de ahí para arriba, yo no tengo ninguna carga ni zapatos que llenar ni lo siento así ni lo veo así nunca".

SALA DE ESPERA

Como si estuvieran en una sala de espera del aeropuerto se desarrolló el evento del GAP, a los invitados incluido Gobernador lo llamaban como un pasajero y hasta la voz en off que se escuchaba hacía sentir que se estaba en una sala de espera. ¡Sólo faltó subirse al avión!



FOTO: ROSARIO BAREÑO

NADA CON EL ZAPOTE

Raúl Revueltas director del GAP dijo que no tienen nada que tratar con los ejidatarios de El Zapote: "Jamás el Grupo Aeroportuario del Pacífico, jamás esto es un no rotundo, ningún empleado del Grupo Aeroportuario ha firmado ningún acuerdo con el Ejido El Zapote. No hemos tenido en los últimos tres años nos hemos sentado con un representante del Zapote. Realmente no entendemos de dónde viene el tema, ni existe ni un convenio viejo no existe un convenio nuevo. Por supuesto que estamos perjudicados, pero digamos el gobierno Federal tiene en el fondo que solucionarlo, nosotros vamos a acompañar al Gobierno Federal en la solución que quiera hacer para solucionarlo". Mientras los ejidatarios continuarán con las manifestaciones hasta que les cumplan. (Rosario Bareño)

Naciendo juntos

CUERVO BLANCO

Atinada y con justicia el DIF Jalisco viene ofreciendo atención a los nacidos con Síndrome Down a partir de los 40 días de alumbramiento, la atención, justa y necesaria, es multidisciplinaria por lo que orienta con gran detalle a los padres hacia lo que será la educación del niño, el cómo y el cuándo, con miras a lograr desde los primeros meses de nacido y a futuro una verdadera y real integración, ya sea escolar, familiar, laborar y social.

Es bueno que tanto padres como el propio DIF Jalisco reconozcan que la atención escasa y tardía es complicar sobre manera el futuro del nacido con Síndrome Down, aún más el propio DIF debería ampliar este servicio para que desde las primeras 12 semanas de embarazo, es posible diagnosticar con precisión la presencia del Síndrome Down iniciando así las terapias correspondientes a madre y padre a fin de que la futura persona sea desde el principio aceptado, logrando el anhelado fenómeno de "nacer juntos". El reto se llama: "la creatividad de la angustia", evitando caer en la frustración de tratar de entender lo que no se puede entender. Existen profesionales especializados en el tratamiento de aceptación, fiarse pero no confiarse es la consigna.

REDES DE PODER



Reapareció Graue

Tras varios días de ausencia, finalmente el rector de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, **Enrique Graue**, se pronunció respecto a los hechos violentos que se han registrado en los últimos días en las instalaciones de la institución. Pero, por lo que nos dicen,

la comunidad universitaria no quedó muy conforme con el mensaje de su máxima autoridad, pues gran parte de su mensaje lo utilizó para condenar los actos vandálicos y a señalar un intento de desestabilizar a la UNAM, y dejó en un segundo término las legítimas demandas de los estudiantes,

quienes piden resolver problemas de fondo como el acoso y la inseguridad. Por cierto, el compromiso de publicar información sobre las denuncias sobre acoso o agresiones sexuales sigue pendiente. Es decir, una respuesta de Graue que deja mucho que desear.

Ni por enterados

Nos comentan que ni siquiera en las dependencias federales tenían conocimiento de la propuesta de reforma que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mencionó el día de ayer para que en el próximo ciclo escolar se terminen los denominados "puentes" y

las fechas históricas se celebren en el día que corresponde. Al parecer ni siquiera el titular de la **SEP**, **Esteban Moctezuma**, quien estuvo presente en la conferencia mañanera se lo esperaba, a pesar de ser un tema que le atañe directamente. Habrá que esperar cómo se lo toman otros entes como la Secretaría de Turismo o los gobiernos estatales, pues en estos fines de semana largos suele haber una importante derrama económica en el sector turístico.

Sin miedo al cambio

Francisco Domínguez Servián, gobernador de Querétaro y

anfitrión en el 103 aniversario de la promulgación de la Constitución del 17, sorprendió a propios y extraños con un mensaje casi esperado por ser de oposición (**PAN**), pero no por ello menos contundente "No tengamos miedo a cambiar, pero tampoco a rectificar". Sin mencionar a los destinatarios, pidió restaurar la concordia en el país "de la máxima magistratura, al más modesto servidor público". ¿Será? No conforme, remató diciendo que se han perdido meses de energía por el extravío de la hermandad entre mexicanas y mexicanos.

EL REPIQUE FRAY BADAJO

Toque de mañtines

Para el Ejecutivo Federal, quienes no creyeron en el fraude de 2006 no tienen autoridad moral para ser consejeros del INE; eso los hace corruptos. Existe el riesgo de que el INE quede subordinado al Ejecutivo. Si los cuatro consejeros que se elegirán este año resultan leales a AMLO, de once, seis serán leales al partido oficial Morena. Como cuando el PRI controlaba esa institución.

Toque a campana tañida

Los niños no están cargando solo una mochila. Sobre sus espaldas y hombros hay mucho más que traen encima y que no vemos. Hace tiempo que muchos niños y niñas dejaron de soñar porque la realidad los está aplastando. El mundo de ensueño ha desaparecido porque no hay espacio para hadas ni unicornios. El mundo color de rosa es hoy un mundo rojo, ensangrentado.

Toque de duelo

76 mil elementos de la Guardia Nacional, es el doble de elementos de la Policía Federal y la inseguridad y violencia aumentan proporcionalmente. 35 mil 588 homicidios dolosos y feminicidios, son el indicador más claro de su ineficiencia. Ciertamente, resultó muy efectiva para detener y someter a migrantes que a delincuentes.

Toque de vísperas

Las libertades en México están en riesgo. Morena quiere legislar que se prohíba la crítica al presidente, la Ley Gertz nos retrasa una década, la "ley del olvido" blinda a cualquier funcionario señalado documentalmente de corrupto o que haya abusado de su poder de cualquier infracción. Son iniciativas que atentan contra la libertad de expresión, y tratan como enemigos a medios de comunicación, periodistas y a todas aquellas personas que la ejerzan.

Tan Tan Tan

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Vivan los héroes que nos dieron puentes

Se quejó el presidente, no sabemos si como una forma más de distraer la atención de los temas importantes o porque realmente lo cree, de que la política de recorrer el día feriado al lunes inmediato anterior hace que los niños ni se enteren de qué es lo que se festeja y quién es el héroe al que debemos la gracia de no ir a clase o a trabajar. Y es en serio que no sabemos cuál es la intención del presidente al sacar este tema porque por un lado ha demostrado ser un excelente creador de distractores cuando se le viene el apagón al gobierno federal, desde el combate al huachicol

para ocultar una escasez de gasolina hasta la absurda rifa del avión presidencial para que no hablemos del desabasto de medicinas y, por el otro, es realmente un fan de la historia nacional, pero de la historia de cartitas, la de los libros de textos, una historia llena de buenos y malos, de juicios y prejuicios, de blancos y negros, consensada en fechas y memoriales.

Tiene razón el presidente de que al mover la fecha del día feriado se hace aún más complicado de lo que ya era recordar qué festejamos, pero también es cierto que antes tampoco había demasiada claridad. De acuerdo con el calendario oficial solo son cinco las fechas en las que nuestros héroes nos dieron puentes: el 5 de febrero, día de la Constitución, que tristemente son los políticos los primeros en ignorarla; el 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez, pero que como coincide con la entrada de la primavera y ahora en tiempos del new age con el equinoccio, terminamos por no saber bien a bien qué festejamos; el 5 de mayo, la batalla de Puebla, cuando las armas

de México se cubrieron de gloria... por unas horas, pues a la postre perdimos la guerra; el 16 de septiembre, día del inicio, que no de la terminación, de la independencia pero que en realidad celebramos el 15 por así haber convenido a los intereses del dictador Porfirio Díaz y que es la única fecha que no se mueve; y, finalmente, el 20 de noviembre día del comienzo de la revolución maderista. La selección de fechas y celebraciones es pues tan arbitraria como la historia misma.

Los fines de semana largos o puentes son hoy por hoy una institución económica que tiene como objetivo promover el turismo interno que, está comprobado, termina generando una importante transferencia económica de las grandes ciudades a las poblaciones rurales, de las ciudades ricas a las comunidades más pobres, por lo que tiene todo el sentido mantenerlo como está. Para eso se adecuaron las fechas. No toquemos lo que sí funciona, podemos enseñar más y mejor historia y seguir celebrando a los héroes que nos dieron puentes.

Los fines de semana largos son una institución económica que tiene como objetivo promover el turismo



¿Insabi al estilo Jalisco?

Como hacía mucho tiempo no sucedía, ayer toda la prensa local coincidió en jerarquizar como su nota principal del día el convenio de coordinación entre el gobierno estatal y el gobierno federal, y que sustituyó el pacto de adhesión al controvertido Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), nuevo modelo sanitario con el que el gobierno de la 4T sepultó el Seguro Popular vigente desde hace casi dos décadas.

Esta coincidencia editorial dimensiona la preocupación y las múltiples incógnitas que había respecto al rumbo que tomarían las negociaciones entre las autoridades de Jalisco y la Federación, luego del rechazo del gobernador a sumarse al Insabi y no haber tenido la oportunidad de plantearle su contrapropuesta al Presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a buscar una cita para ello desde el año pasado.

Aunque persisten muchas dudas, ya que el convenio no se ha hecho público y se desconocen los detalles de cómo sería lo que pudieramos llamar el Insabi estilo Jalisco, una buena noticia es que, al menos por el momento, el “no” a esta apuesta de salud del autollamado gobierno de la cuarta transformación no haya abierto un nuevo choque con el gobierno alfarista de la autollamada refundación.

Lo que sin duda ayudó a que este difiendo no tensara nuevamente la relación, fue el hecho de que Jalisco no quedó como la única entidad que no firmó su ingreso al Insabi como quedó cuando gobiernos priistas y panistas, aceptaron por separado su adhesión.

El hecho de que el Presidente haya planteado a los gobernadores panistas, con los que se reunió el martes pasado, que era todo o nada con el Insabi, y que a diferencia del acuerdo que el gobierno estatal asegura haber logrado con el gobierno federal, las administraciones blaquiazules estaban limitadas a buscar convenios de adhesión en lo particular, provocó la revocación de la aceptación inicial que habían manifestado los gobiernos azules.

Así, la apuesta quedó echada.

Por un lado, la intención autoritaria del gobierno de AMLO de centralizar los recursos, las políticas y la atención de la salud “para evitar corruptelas” sobre todo en la compra de medicinas.

Por el otro, la aceptación del gobierno estatal de que sea el gobierno federal el que adquiera los medicamentos, siempre y cuando que, en caso de retrasos, Jalisco pueda hacer las compras que se necesiten, así como la operación de los hospitales, de su personal y de los presupuestos asignados anualmente y que no tengan que ver con el nuevo Insabi.

Lo deseable es que ambas partes realmente cumplan a cabalidad con el convenio, en beneficio de los enfermos que han sufrido como nunca por el caótico e improvisado relevo Seguro Popular-Insabi.

Pablo Latapí
(platapí.en.ig@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Trump se rayó

Hace unos días, de visita en la Ciudad de México, caminábamos por el Paseo de La Reforma, cerrado a la circulación por ser día festivo, y qué gran avenida. Es Imperial. Y tan llena de historia.

Ahí están los grandes monumentos que usted conoce bien, e hicimos un breve alto en el camino para observar, por un momento, la Embajada de Estados Unidos en México.

Ahí está.

La embajada del país más poderoso de la Tierra y a la sazón nuestro vecino más próximo.

Y llama profundamente la atención esa vieja y disonante valla de tela de alambre que protege el edificio contra manifestaciones y

protestas. Casi cinco metros de altura. Es fea, alta, vieja, y a toda prueba porque los distintos paneles, en varias hileras, están engarzados entre sí con cadenas y alambres de tal forma que es infranqueable.

De hecho, ha servido para colocar ahí carteles de protestas, fotos de desaparecidos y en algunos momentos publicidad clandestina.

A veces se nos olvida la razón de ser de esa espantosa barda.

Desde los años setentas, sino es que más, cuando las izquierdas y los movimientos liberales salían a marchar, protestar e incluso desfilar por Paseo de la Reforma, la embajada norteamericana era el lugar común para el desprecio y las mentadas.

Estados Unidos era el insoportable y mayor enemigo de México, y causante voluntario de la mayoría de nuestras desgracias.

Era obligado parar ahí frente a la embajada a entonar los gritos que se convirtieron en coros repetitivos de "Yankee Go Home", "Cerdos Imperialistas", "Asqueroso Tío Sam", pero era imposible ir más allá por la enorme valla.

Esa muralla hoy permanece ahí, ya más como símbolo de esa historia setentera porque ahora las protestas han encontrado más redituable mediáticamente vandalizar monumentos, paradas de camiones, camellones y aparadores de los negocios de Paseo de la Reforma.

Y quién diría que después de tantas protestas y mentadas de madre de las izquierdas contra el edificio, quien sería el primer presidente de Izquierda en nuestro país ha resultado ser el más incondicional y servicial funcionario atendiendo los caprichos del gobierno de Estados Unidos.

Basta ver la forma en que se ha organizado el freno a los migrantes centroamericanos en la frontera sur (donde todo se vale) y varias intenciones más que nuestro presidente ha cumplido cabalmente para evitar problemas como la subida de los aranceles o la desaparición de un tratado de libre comercio.

Es el mejor amigo de Trump, y no se conocen. Nunca se han visto en persona. Nunca se han saludado, y cuesta trabajo imaginar sus conversaciones por teléfono o video conferencia (traductor de por medio, por supuesto) con el estilo de negociador fuerte del presidente norteamericano por un lado y los ritmos de las conversaciones de nuestro primer mandatario por el otro.

Empieza a estar de más la malla y enorme jaula que rodea a la Embajada.

Para Trump, tener un vecino así, en este momento, no tiene precio.

No cabe duda de que se rayó.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Normas... y candados

Los vecinos de El Salto, Juanacatlán y Tonalá que participaron en la reciente manifestación ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y plantearon una serie de demandas relacionadas con la contaminación del Río Santiago, no lo hicieron, ciertamente, en nombre de la necesidad o la ignorancia (como “los opinadores profesionales que escriben cosas sin saber”), ni “para justificar su trabajo y su cheque” (como los autores o los responsables de la “macro-recomendación” de la misma CEDH en 2009). Lo hicieron en nombre de su experiencia; de las enfermedades que ellos mismos o sus familiares han padecido a consecuencia de su entorno; lo hicieron en nombre de las muertes de familiares o vecinos, atribuidas a las mismas causas por estudios serios, elaborados a partir de la preocupación social por esos fenómenos.

-II-

Descalificar u ofender a los críticos, poco o nada aporta a la solución de los problemas. Las realidades indeseables no se resuelven mediante arrebatos verbales... La solución exige, por una parte,

La solución exige, por una parte, emprender las acciones remediales que al parecer las autoridades civiles –el Gobierno del Estado, particularmente– ya realizan: la instalación de plantas de tratamiento de las aguas residuales, industriales y domésticas, por ejemplo que se establezcan; para asegurarse de que, en ningún caso, las leyes se violen o las normas se relajen.

-III-

De acuerdo: basta tener dos dedos de frente para entender que los resultados no se verán de la noche a la mañana... Como en el caso de cualquier enfermedad, no basta con el diagnóstico ni con la correspondiente prescripción para que el paciente recupere la salud. El proceso tiene que ser gradual, y eventualmente puede ser lento.

Sin embargo, por buenas que sean las intenciones, por adecuados que hayan sido los pasos iniciales, aún no se puede descalificar a los críticos –especialmente a los que han desempeñado honestamente ese rol–... ni, mucho menos, cantar victoria.

PICAPORTE**JESSICA PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

Sin reconocer errores

A los políticos, de todos los niveles y de todos los colores, les cuesta trabajo reconocer cuando se equivocan, y la mayoría de las veces no lo hacen de manera directa; siempre buscan la manera de componerle para que no se note.

Muchas veces se piensa que admitir equivocaciones es reconocer debilidades, y por eso prefieren no hacerlo, señalar otros factores o echarle la culpa a alguien más.

En el Congreso local están trabados en el tema de nombramientos de magistrados desde el año pasado, y aún siguen sin querer admitir que tuvieron errores en la reciente reforma judicial.

Se equivocaron en innovar en que a los aspirantes a magistrados se les apliquen los exámenes de control de confianza, cuando no hay quiénes lo hagan, y como si este instrumento garantizara que serán rectos en su actuar.

Además de pedir que presenten exámenes de conocimientos y prácticos, le agregaron el examen de control de confianza cuando éste ni siquiera existe a nivel nacional.

Aquí no estamos criticando si pedirlo está bien o mal, sino que no previeron o no quisieron escuchar las complicaciones y las trabas que esto ocasionaría y la tardanza.

En primera, no existe un examen diseñado para este tipo de evaluación, porque los que se conocen sólo son para policías, y los reactivos no son los mismos, ni siquiera se parecen; tampoco hay una instancia reconocida para hacerlo, tienen que crearlo.

Pero el problema es que apostaron a que este tipo de evaluación se haga únicamente en el centro de evaluación de control de confianza del Poder Judicial, el cual apenas debe integrarse, y ni siquiera los diputados locales pudieron ponerse de acuerdo en el nombre del titular, después de que el Poder Judicial les envió una terna.

Y aunque lo hubieran nombrado, el director del centro debe certificarse y eso también lleva su tiempo, y si los aspirantes a magistrados hubieran querido someterse a esta evaluación no habría un órgano funcionando en el Poder Judicial para recibirlos.

La reforma con estas directrices se hizo el año pasado y todavía no se quiere reconocer la necesidad de un cambio para poder sacar las convocatorias a magistrados, cuando el pleno del Supremo Tribunal de Justicia ya tiene ocho sillas vacantes de 34.

Los magistrados del Poder Judicial ni siquiera quieren levantar la voz o hacer pronunciamientos, porque saben que tendrían consecuencias en señalarle a los diputados sus errores, sobre todo cuando deberían voltear a mirarse ellos mismos en su actuar.

En estos momentos se está buscando la manera de salir del embrollo sin que se note o tengan que recular en una reforma que ya habían hecho; sin embargo, no sería la primera vez, ya lo hicieron con los motociclistas y los transportistas. En este caso quieren mostrar su poder frente al Judicial; aquí no quieren dar el brazo a torcer cuando ni manifestaciones hay como en los otros casos.

Lo que sí hay que reconocer es la intención de poner controles y candados a un poder que se ha caracterizado por ser oscuro en sus acciones, y que siempre ha sido el botín político de los partidos políticos en turno.

Ahora tan siquiera el camino para ser magistrado será más largo y con mayores controles, y llegarán los que hayan garantizado un mínimo de conocimientos y no sólo por el compadrazgo político.

El único tropiezo fue aferrarse a los exámenes de control de confianza para aspirantes en un centro que no existe y que crearlo es muy complejo. Tendremos que contar los días para saber cuánto tiempo les llevará reconocer que se equivocaron en este punto de la reforma integral al Poder Judicial. Un prietito en el arroz les está echando a perder la gran innovación.

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Cortinas de humo

De nuevo el presidente lanza cortinas de humo para desviar la atención de los graves problemas que estamos enfrentando como país.

Cada vez que surge un nuevo tema importante en México, el Presidente López Obrador lleva la discusión pública a donde le conviene, a donde él quiere y que junto con toda una estrategia en redes sociales distrae a la sociedad de los problemas verdadera-

mente importantes del país como son la falta de estado de derecho, la falta de seguridad, sacar la economía del estancamiento y minimizar la afectación al sistema de salud.

Mientras en el país siguen asesinando a 100 personas al día en promedio y las masacres se repiten, como la ocurrida esta semana en Uruapan con cuatro menores de edad asesinados, desde el estrado de las mañaneras Andrés Manuel López Obrador lanza sus cortinas de humo para distraernos y llevar la discusión pública ahora con un nuevo distractor: “la eliminación de los puentes largos”, mismos que han resultado todo un éxito para la industria turística nacional y sin afectar el calendario escolar.

Mientras las bandas de criminales se empoderan, se fugan cuando quieren, se casan en la catedral de Culiacán con anuencia de toda autoridad, colocan sus propios retenes en cual-

quier carretera, toman ciudades enteras, corren a la Guardia Nacional, el gobierno calla e inventa otra cortina de humo.

Hemos ido de distractor en distractor, como fue la ocurrencia de la rifa del avión presidencial, muy útil cuando se empezaron a ver los efectos negativos de la desastrosa implementación del Instituto Nacional de la Salud para el Bienestar (Insabi), y el abandono en que quedaban mu-

chos enfermos por la falta de medicamentos e insumos.

También sirvió para desviar la atención de la Marcha por la Paz, Justicia y Dignidad encabezada por

los activistas Javier Sicilia y Julián LeBarón, en la cual le piden al gobierno cambiar la “estrategia” en seguridad ante el baño de sangre que padece el país.

Cortinas de humo que sirven para distraer e imponer temas banales en la discusión pública, en una arena política donde solo hay un ganador. ■

Hemos ido de distractor en distractor

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES



Macrorrecomendación o 'Macroexcursión'

Lo que mejor le resulta al gobernador de Jalisco, es eso de agarrar 'al toro por los cuernos'. Su personalidad en la política se formó sobre un método agreste, provocador, rijo, desafiante y hasta pendenciero. Es bien sabido que no le distingue la prudencia ante la crítica. De forma que cuando observa que se perfila alguna acción que pueda devenir en crisis (la posible 'macro recomendación' de Derechos Humanos), se vacuna con un video donde adelanta conclusiones y expresa sus argumentos, antes de que se encuentre formalmente obligado a responder. Los tiempos los marca él. Así que avanza movimiento, e incluso llega a inhibir algunas críticas. Se vacuna. De estar en el horizonte otra posible 'macro recomendación' por parte de Derechos Humanos, logró que ayer ocurriera una 'macro excursión' -guiada por él mismo-, con más de 150 asistentes, que escucharon sobre los trabajos que el Gobierno de Jalisco realiza en el Río Santiago: "todos podrán darse cuenta de la magnitud del esfuerzo que se está haciendo por el Río Santiago"... "todo es con recursos estatales".

Antes de la 'excursión' masiva guiada por el Ejecu-

tivo de Jalisco, el gobernador se dio tiempo de colocar algunas diestras banderillas a 'esos' de la 'macro recomendación', mediante un peculiar video. Señaló que lo hacen "tal vez para justificar su cheque", e invitó a los "opinadores profesionales que escriben cosas sin saber", para participar en la 'macro excursión'. "En lugar de estar haciendo sus recomendaciones, nos vemos el miércoles [ayer] para demostrar lo que está haciendo el Gobierno del Estado"... "Hay quienes hoy todavía piensan que nos tienen que hacer recomendaciones, particularmente me llama la atención ese ánimo de aparecer, tal vez para justificar su trabajo y su cheque, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que ahora dice que va a sacar otra macro recomendación".

La discusión sobre los problemas de la contaminación en el Río Santiago se reactivaron, debido a que se denunció que el gobierno federal y el de Jalisco escondieron por más de 10 años un "estudio científico" ('Evaluación de los riesgos a la salud por exposición a metales pesados en habitantes de cuatro municipios aledaños al lago de Chapala') sobre las consecuencias graves en la salud de la población aledaña al Río Santiago. Un estudio del que al menos tuvieron conocimiento la Secretaría de Salud y la Comisión Estatal del Agua, durante el periodo del gobernador Emilio González Márquez. Además, los gobiernos federal y estatal ignoraron también, tres recomendaciones de la Profepa.

La travesía de ayer, ¿logrará su cometido? Es probable, porque cuando las cosas van mal o se complican, lo conveniente es enfrentarlas con la mejor estrategia. La 'macroexcursión' de ayer, al menos intimó a matizar a sus promotores, al 'invitarlos' a acudir (y asistieron), para escuchar las razones y acciones del gobierno en el Río Santiago. Sobre todo, a ese que sin mencionarlo por su nombre, lo acusó de buscar "justificar su trabajo y su cheque". Argumento que denota la ausencia de resultados importantes, a criterio del Ejecutivo de Jalisco. Por eso... al que madruga, Dios lo ayuda. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Agua: ¿derecho o mercancía?

Hace unas semanas, en este mismo espacio hice referencia a un trabajo periodístico sobre los grandes acaparadores del agua en México, en el que se da cuenta de graves casos de despojo a comunidades en favor de grandes intereses económicos o políticos. Lo que no comenté es que en el fondo la discusión en torno a la gestión del agua potable gira alrededor de dos posturas: como derecho o como mercancía.

El agua puede gestionarse como una mercancía dado que cumple algunos de los criterios de la economía neoclásica: es un bien altamente deseado que no tiene un sustituto, y además se ha ido haciendo relativamente escaso, por lo tanto, es muy valioso, motivo por el cual mucha gente estará dispuesta a lo que sea por obtenerla, de manera que ofrece una muy buena oportunidad de negocio a quien pueda tener control casi monopólico sobre su obtención y distribución.

Los economistas neoclásicos dirán que comercializar el agua es la mejor manera de asegurar su distribución de manera óptima, dado que quien más agua quiera o requiera, tendrá que pagar más, y quien no esté dispuesto a pagar más, se limitará en su consumo. Además, comercializarla, dejando que su precio se determine a partir del juego de la oferta y la demanda, evitará el desperdicio, puesto que pocas personas se darían el lujo de tirar algo que les resultó tan costoso conseguir, a diferencia de lo que ocurriría si su precio fuera relativamente bajo.

Sin embargo, la lógica de los neoclásicos tiene varias

La disputa por definir quién se beneficiará más del agua ha llevado a varios intentos de privatizar su acceso y distribución, aunque por fortuna esos intentos han fracasado gracias a la presión de varias organizaciones sociales que han trabajado en la elaboración de una ley en la materia

fallas: por un lado, suponen que todas las personas tenemos más o menos la misma posibilidad de acceder al agua, y por lo tanto disponemos de los suficientes recursos para obtener la que deseamos, lo cual no es cierto, por otro lado, no se toma en cuenta que el agua puede tener varios usos, y entre ellos hay varios que están directamente relacionados con la supervivencia de las personas, mientras que otros van directamente dirigidos a la obtención de beneficios económicos derivados de su uso o comercialización.

En ese sentido resulta necesario distinguir para

qué se utilizará el agua a la que se tenga acceso, como plantean quienes demandan que su manejo se derive del reconocimiento de que acceder a agua potable y al saneamiento es un derecho humano, y que, por lo tanto, no puede estar sometido a la lógica del mercado.

Es decir, resulta inhumano despojar a una comunidad del agua que requiere para beber, preparar sus alimentos y llevar a cabo sus necesidades de aseo, e incluso cultivar los alimentos que consume, argumentando que hay una empresa que está dispuesta a pagar el agua a un precio más alto que el que paga esa comunidad en particular: pero ese puede ser el resultado de dejar que sea el mercado el que determine quién tendrá acceso prioritario al agua. Y eso sin tomar en cuenta posibles actos de corrupción en la toma de decisiones en cuanto a la gestión del agua.

La disputa por definir quién se beneficiará más del agua ha llevado a varios intentos de privatizar su acceso y distribución, aunque afortunadamente esos intentos han fracasado gracias a la presión de varias organizaciones sociales que han estado trabajando desde 2012 en la elaboración de una ley que haga efectivo lo que establece el artículo 4 de nuestra Constitución federal, que “toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”, y acaban de presentar una iniciativa ciudadana de ley general de aguas, la cual puede consultarse en la siguiente dirección; <https://bit.ly/2OwJzLT>. Vale la pena apoyarla. Es nuestro derecho.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
@fracegon

Derecho a la salud, mandato constitucional

Como muchos otros, el derecho a la salud que consagra el artículo 4 de la Constitución, que a la letra dice que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud”, había sido desde siempre letra muerta. Sin embargo, a partir del 1 de enero del año en curso, con la promulgación del decreto de reforma a la Ley General de Salud, el gobierno de la República sienta las bases jurídicas para dar cabal cumplimiento a su obligación constitucional de dotar a las “personas que carezcan de seguridad social, la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados”.

Con el decreto, Andrés Manuel López Obrador daba cumplimiento a otra de sus promesas de campaña. En enero de 2018, al referirse al tema de la salud, afirmaba que “seguirá habiendo atención médica y medicamentos gratuitos, pero se va a terminar con esa demagogia llamada Seguro Popular, que ni es seguro ni es popular”.

Ya en la Presidencia, a los 15 días de haber asumido el cargo, en una conferencia mañanera, el presidente firmaba el acuerdo para la creación de un Sistema Universal de Salud, al que se integrarían los sistemas estatales y daría atención prioritaria a la población que no estuviera adscrita a las instituciones de seguridad social. Dicho acuerdo recibió el respaldo de ocho gobernadores.

En abril, el presidente anunció la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y meses después, el 21 de octubre, en otra conferencia mañanera,

En abril, el presidente anunció la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y meses después, el 21 de octubre, en conferencia mañanera, se formalizó su constitución y se designó a Juan Ferrer como su director; con ello quedaba marcada la extinción del Seguro Popular, pero el proceso no ha sido para nada terso

se formalizó su constitución y se designó a Juan Ferrer como su director. Con ello quedaba marcada la extinción del Seguro Popular. Empero, el proceso no ha sido para nada terso. Desde su propuesta de campaña, la decisión de AMLO de desaparecer el Seguro Popular ha enfrentado el cuestionamiento de diversos actores. Desde Antonio Meade, que en plena campaña electoral prometía reforzarlo, hasta Julio Frenk, su creador, que

en una entrevista reciente calificó de retroceso la decisión gubernamental.

Sin embargo, los datos duros demuestran que sus beneficios eran harto limitados. De entrada, no era universal; de acuerdo con el Coneval, en 2018 más de 20 millones de mexicanos no contaban con ningún esquema de seguridad social. Tampoco era gratuito en general, ya que de acuerdo con un estudio socioeconómico se determinaba, para quienes no alcanzaban la gratuidad, una aportación que iba de los 2 mil a más de 11 mil pesos.

Pero el principal problema asociado al Seguro Popular fue que el mecanismo de transferencia de recursos, del Estado a los empresarios privados que proveían los servicios, se convirtió en una fuente de corrupción. Ya en 2006, su primer director, Juan Antonio Fernández Ortiz, fue inhabilitado por 10 años, acusado de abuso de poder y desvío de recursos públicos del Seguro Popular, por un monto de 368 millones de pesos. Actualmente, la Secretaría de la Función Pública realiza una investigación de 2007 a 2016, sobre un posible desfalco que alcanza los 7 mil 800 millones de pesos.

En contraste con la algarabía de la comentocracia y la embestida de la mediocracia, que se han dedicado a exagerar los efectos que ha provocado esta transición, 23 gobernadores accedieron adherirse al Insabi y establecer un acuerdo de coordinación con el gobierno federal. Nueve gobernadores, entre ellos el de Jalisco, han quedado al margen del sistema federal, pero no han quedado exentos de acatar e implementar en sus estados el derecho universal a la salud y su gratuidad.

Que Jalisco no se iba a doblar al centro imperial en la imposición del Insabi y...



Pero aquí lo administramos, ¿eh?

la re
sor
tera

Y CUANDO SE AGOTA EL CHISTE DEL AVIÓN:



¡Y vuelven los memes!

MACRO EXCURSIÓN



Víctima de la 4T /yo

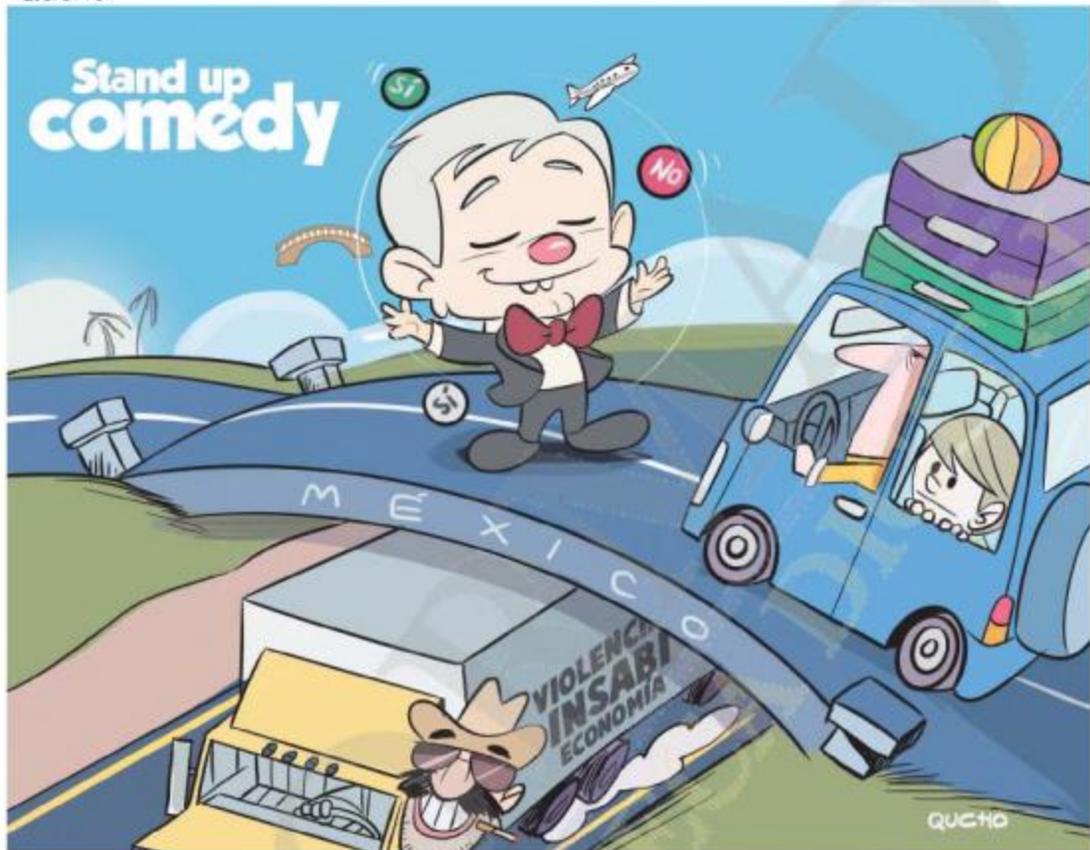


Exonerado /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SANTO INOCENTE





CAJAS CHINAS

ANDRÉS,
¿NO CREES
QUE YA ES
DEMASIADO
CON
LO DEL AVIÓN?

NO TE
PREOCUPES,
DESPUÉS
SIGUEN LOS
PUENTES Y
DÍAS FERIADOS



Contaminación



Autoridades, especialistas y ciudadanos revisaron los trabajos en la zona. FERNANDO CARRANZA

Piden intervención federal en saneamiento del Río Santiago

Macroexcursión. Durante el recorrido, el gobernador destacó la inversión que se ha realizado en plantas de tratamiento y pidió que se investiguen a 29 empresas por descargas contaminantes

REDACCIÓN GUADALAJARA

En compañía de funcionarios de primer nivel, académicos y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez realizó un recorrido por los trabajos que se llevan a cabo en zonas aledañas al Río Santiago, en cumplimiento de la invitación que realizó el mandatario estatal el pasado lunes, luego de la manifestación afuera del organismo. Como resultado, una empresa en Ixtlahuacán fue clausurada de forma parcial.

En la Macroexcursión, a la que acudieron más de un centenar de personas, el titular del Ejecutivo en la entidad explicó que la medida fue por el incumplimiento ambiental y solicitó el apoyo del gobierno federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Re-

ursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua, para que sea sometida a revisión la lista de las 29 empresas de la zona que tienen al menos un contaminante por encima del parámetro permitido por la NOM, ya que forma parte de sus competencias el seguimiento y posible sanción a las mismas.

La gira inició en el Parque de la Solidaridad, donde Alfaro Ramírez y Jorge Gastón González, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, explicaron el plan y la inversión de las plantas de tratamiento en la entidad.

En total, se trabaja en la renovación de 19 plantas, en las que se han invertido más de 800 millones de pesos para su construcción, modernización y equipamiento; de éstas, 13 vierten a la cuenca del Río Zula y Río Santiago, las cuales, según se comprometió el mandatario estatal, estarán terminadas este año.

Y ADEMÁS

Participación ciudadana

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, informó que la casa de estudios colaborará con el gobierno estatal para la limpieza del Río Santiago, en la que participarán 10 investigadores de los centros universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y de Ciencias de la Salud (CUCS): Javier García Velasco, Miguel Enrique Magaña Virgen, Alicia Loeza Corichi,

Alejandro Aarón Peregrina Lucano, Nelly Ríos Donato, Orfil González Reynoso, Aída Fajardo Montiel, César Miguel Gómez Hermosillo, Felipe de Jesús Lozano Kasten y Alfredo de Jesús Celis de la Rosa. El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández, Barrón solicitó que en las mesas de trabajo estén involucrados activistas, defensores de derechos humanos y ciudadanos, para llegar a fondo en el saneamiento del acuífero.

Alfaro Ramírez y Hernández Barrón dialogaron sobre las propuestas emitidas por el organismo, las cuales serán atendidas e incluidas en el proyecto de saneamiento de la cuenca; además, se informó sobre la instalación de una mesa de trabajo permanente.

"Decirles que hemos platicado en el camino (con el presidente de la CEDHJ) y creo que coincidimos en dos cosas centrales: una, que hay muchas cosas de lo que estamos haciendo que no estaban en conocimiento de la Comisión, habrá que ver en dónde estuvieron las fallas de comunicación, nosotros asumimos la responsabilidad de atender este asunto para que no se generen estos problemas de flujos de información, tomaremos cartas en el asunto. Presidente también nosotros, pero también creo que coincidimos en la necesidad de que más allá de la ac-



tualización de la recomendación que está trabajando la Comisión lo que tenemos que tener es una mesa de trabajo permanente que yo hoy ratifico de manera pública el compromiso del Gobierno del Estado para que esta mesa se instale de inmediato, así como acordamos con la Universidad de Guadalajara una mesa técnica, tanto en el tema del agua como en los temas de salud”, indicó Alfaro Ramírez.

“Lo que le importa al gobierno de Jalisco, y que hemos levantado la voz en ese sentido, es que no se vaya a generar la idea por el manejo de la información de que no se está haciendo nada. Queríamos que se entendiera todo lo que se está haciendo y por supuesto asumir el compromiso de que lo que tengamos que hacer adicional lo vamos a hacer con mucho gusto”, añadió.

En Ixtlahuacán, en el rastro municipal, el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (Sader), Alberto Esquer, precisó que se invierten 125 millones de pesos para la rehabilitación de rastos, y afirmó que este año culminarán en los que descargan en la cuenca del Río Santiago.

El funcionario informó que desde el año pasado se intervinieron 67 rastos municipales de diferentes zonas de Jalisco, de los cuales cuatro se ubican sobre la cuenca del río Santiago: Jamay, Poncitlán, Ixtlahuacán y Tepatlán. A la fecha tienen un avance del 50 por ciento y se espera finalizar en marzo. El secretario tam-

bién comentó haber un avance del 60 por ciento del inventario de descargas correspondientes a granjas porcícolas.

De acuerdo con la coordinadora de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, se registraron 500 puntos de descarga en la cuenca del Río Santiago, y reveló que se encontraron descargas de aguas residuales con al menos un contaminante por encima del parámetro permitido por la NOM, en las cuales pudieran estar ligadas a 29 empresas.

Expresó que esa lista de estas empresas se entregará al gobierno federal mañana durante la reunión que tendrán con Víctor Manuel Toledo, titular de la Semarnat.

Atención en salud

En su intervención, Hernández Barrón solicitó a la administración estatal que se etiquete un presupuesto para la reparación del daño a los ciudadanos que han sido afectados por la contaminación en el cuerpo de agua, así como por la violación a derechos humanos de la que han sido víctimas los habitantes de las colonias cercanas, al ver mermada su salud.

Una integrante de la agrupación Un Salto de Vida cuestionó al gobernador sobre las acciones para atención de la salud, además de solicitar unidades de hemodiálisis para los enfermos en la zona que deben trasladarse para el tratamiento. ■

Con información de: María Ramírez

Recorre el Gobernador obras de saneamiento del Río Santiago

Obras, clausura, show y dudas

El Ejecutivo afirma que van 811 mdp para 19 plantas tratadoras de agua

FRANCISCO DE ANDA

La "macroexcursión" que encabezó ayer el Gobernador Enrique Alfaro para supervisar obras de saneamiento del Río Santiago tuvo su toque de show pero, a la vez, dejó al descubierto que prevalecen serias dudas e intranquilidad por la contaminación del vaso lacustre.

El recorrido estuvo marcado por la caravana de funcionarios públicos, cámaras y micrófonos, movilizadas desde las 6:30 horas en camiones urbanos desde Casa Jalisco, a los puntos de obras.

El optimismo con el que Alfaro dio a conocer la inversión de 811 millones de pesos en 19 plantas de tratamiento en el Estado -13 de ellas para sanear aguas de los Ríos Santiago y Zula-, contrastó con la preocupación manifiesta de activistas, académicos y defensores de derechos humanos.

El Mandatario prevé que las plantas de tratamiento queden terminadas en septiembre de este año utilizando recursos estatales y del crédito que le autorizó el Congreso el año pasado, aunque reconoció que ésta es solo una parte de la solución.

"El problema de contaminación más fuerte lo tenemos en las industrias o en las



El Gobernador colocó el sello de clausura de la Proepa a la empresa tequilera Los Valores, en Ixtlahuacán de los membrillos, debido a la descarga irregular de vinazas.

actividades agropecuarias, las granjas porcícolas, avícolas, las granjas ganaderas, el tema de la producción de Tequila en Los Altos, las vinazas", dijo Alfaro luego de visitar el Parque de la Solidaridad, donde se construye una de las plantas.

En otro punto del recorrido, el Gobernador expuso que se requieren 800 millones de pesos para ampliar un metro cúbico por segundo la capacidad de la macroplanta de tratamiento de El Ahogado, en la que se están invirtiendo 666 millones de pesos con un avance de 87 por ciento en la instalación de colectores.

El recurso faltante para la ampliación podría obtenerse de un acuerdo con la Comisión Nacional del Agua para que la recaudación por descargas de los próximos cinco años sea la fuente de financiamiento.

Luego de que autoridades clausuraron ayer la te-

quilera Los Valores, en Ixtlahuacán de los membrillos, debido a la descarga irregular de vinazas, el Ombudsman estatal, Alfonso Hernández Barrón, expresó la necesidad de concretar un fondo estatal de protección ambiental para realizar la reparación integral del daño a las víctimas de afectaciones al medio ambiente y rehabilitar los territorios y ecosistemas.

"(Ello) bajo el principio de que quien contamina paga", aclaró.

La Coordinadora general de Gestión del Territorio, Patricia Martínez, dio a conocer una lista de 29 empresas contaminantes que entregarán al Gobierno federal para su posible sanción.

Como parte de la estrategia para reducir la descarga de residuos contaminantes, la Sader invierte 125 millones de pesos en 67 rastros municipales, cuatro de ellos relacionados con la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

Preocupan metales

FRANCISCO DE ANDA

Aunque reconoce acciones del Gobierno estatal en favor del Río Santiago, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) mantiene dudas y preocupación por el manejo de la descarga de metales pesados.

El Ombudsman estatal, Alfonso Hernández Barrón, informó que actualizará la macrorecomendación de 2009 en torno a la contaminación del Río Santiago incorporando los informes que presente el Gobierno estatal, luego del recorrido que encabezó ayer el Gobernador Enrique Alfaro por obras en proceso en varios puntos del vaso lacustre.

Visitan el Santiago, pero no a afectados

EL RECORRIDO FUE POR LAS OBRAS EN MARCHA

El itinerario abarcó Guadalajara, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Poncitlán, Ocotlán y Arandas, pero omitió El Salto y Juanacatlán, dos de los municipios más aquejados por la contaminación

LAURO RODRÍGUEZ

La macroexcursión a los alrededores del río Santiago organizada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, visitó seis municipios donde se construyen plantas de tratamiento y renovaciones a la infraestructura agropecuaria.

En el recorrido, autoridades estatales clausuraron de manera parcial una tequilera en Ixtlahuacán de los Membrillos por incumplimiento ambiental y solicitaron apoyo al gobierno federal, a través de la Semarnat y la Conagua, para que revisen una lista de 29 empresas de la zona que registran al menos un contaminante por encima del parámetro permitido por la norma que corresponde.



JORGE ALBERTO MENDOZA

A pesar de ello, la excursión realizada ayer quedó a deber, criticó Graciela González Torres, integrante de Un Salto de Vida, quien añadió que sirvió de poco

para que la administración estatal entendiera las necesidades de las comunidades afectadas por la contaminación del afluente.

El recorrido no llegó al Santia-

go, pues se basó en visitas a proyectos en marcha, principalmente para la limpieza de aguas residuales. El Ejecutivo impulsa 19 plantas de tratamiento de agua en los ríos Santiago y Zula, con una inversión de 800 millones de pesos.

Se anunció que la UdeG ya tiene listo un equipo de 10 investigadores que abordará los daños a personas que viven en comunidades aledañas al río Santiago.

Finalmente, para el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, el recorrido debe ser el inicio de un trabajo en conjunto entre la instancia que encabeza y el gobierno estatal, a fin de crear un plan que permita sanear el Santiago, el cual deberá tener seguimiento y ser transparente.

MACROEXCURSIÓN QUEÓ A DEBER: UN SÁLTO DE VIDA

GOBERNADOR RECORRE SEIS MUNICIPIOS Y PRESUME OBRAS

Graciela González Torres, integrante del colectivo, critica que el recorrido no haya incluido a los municipios de Juanacatlán y El Salto, aquejados por la contaminación del Santiago

3
Vamos a paso lento. Nuestra gente se está enfermando y muriendo, y la cantidad de enfermos aumentará en los próximos años porque ha llegado mucha gente a envenenarse con los fraccionamientos"
GRACIELA GONZÁLEZ TORRES
INTEGRANTE DE UN SÁLTO DE VIDA

LAURO RODRÍGUEZ

La macroexcursión realizada ayer por el gobierno del estado en obras de saneamiento del río Santiago quedó a deber, criticó Graciela González Torres, integrante de Un Salto de Vida, quien añadió que sirvió de poco para que la administración estatal entendiera las necesidades de las comunidades afectadas por la contaminación de la corriente de agua.
El recorrido incluso no llegó al Santiago, pues se basó en visitas a proyectos en marcha, principalmente para la limpieza de aguas residuales. Actualmente, el Ejecutivo impulsa 19 plantas de tratamiento con una inversión de 800 millones de pesos (mdp).

Aunque González Torres reconoció la inversión por parte del gobierno del estado, indicó que ésta sólo generará resultados a largo plazo y no ataca de fondo la contaminación del río Santiago. "Queremos acciones que vayan a las causas. La política de desarrollo de los Municipios sigue de manera intocable, con una posibilidad de que se sigan devastando los territorios", comentó.

Señaló además que las plantas de tratamiento no tendrían que formar parte de los planes del gobierno estatal ante los reclamos sociales por la polución del río Santiago, pues el tratar las aguas negras se debe hacer de origen.

Reprochó que el recorrido, realizado en Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos, Poncitlán, Ocotlán y Arandas, no haya pasado por El Salto y Juanacatlán, dos de los municipios más aquejados por la contaminación del río, pues en ambos hay afectados que deben ser escuchados: "Vamos a paso lento. Nuestra gente se está enfermando y muriendo, y la cantidad de enfermos aumentará en los próximos años porque ha llegado mucha gente a envenenarse con los fraccionamientos".

Más que obras hidráulicas, recordó, pobladores de El Salto y Juanacatlán exigen que el estado se movilice para que la Federación declare zona de emergencia ambiental y sanitaria al río Santiago, pues así se agilizarían las acciones de solución.

EL RECORRIDO DEL GOBIERNO ESTATAL

Poco después de las 6:30 horas, de Casa Jalisco, punto de encuentro para iniciar la macroexcursión convocada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, salieron tres camiones y una camioneta con más de 100 personas, entre las que había secretarios estatales, diputados, académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), reporteros y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón.

La primera parada fue el Parque de Solidaridad de Guadalajara, donde se amplía y reacondiciona una planta de tratamiento que fue abandonada en 2018 tras ser

La UdeG investigará la problemática

La Universidad de Guadalajara (UdeG) ya tiene listo un equipo de investigadores que abordará los daños a personas que viven en comunidades afectadas al río Santiago.
Así lo adelantó ayer el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomeli, quien acudió a la macroexcursión. Con el estudio a realizar, añadió, también se pretende trazar una ruta para resolver la problemática.
"Sabemos que el problema es multifactorial, que hay que arreglarlo de manera in-



tegral. Reconocemos que si se nos invite a ser parte activa de la solución, pero desde el principio. Que todos estos esfuerzos detonen en lo que más nos preocupa, que es la salud, el ambiente y el bienestar de la población", comentó.
Aseguró que la UdeG está dispuesta a colaborar en la tarea y abrió la posibilidad de que financie parte de los estudios, aunque espera que el gobierno del estado también destine una partida económica para este fin. *Lauro Rodríguez*

Acciones deben tener seguimiento y ser transparentes: ombudsman

Para el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, el macrotour realizado ayer debe ser el inicio de un trabajo en conjunto entre la instancia que encabeza y el gobierno del estado, a fin de crear un plan que permita sanear el río Santiago, el cual deberá tener seguimiento y ser transparente.
De hecho, propuso crear un micrositio de Internet para que la población pueda consultar los planes de trabajo y los avances, los cuales se deberían actualizar cada tres meses como mínimo.
Además, insistió en la necesidad de crear una estrategia derivada de multas y sanciones



a empresarios industriales para que exista reparación del daño a afectados por la sociedad del Santiago.
"Hemos sido muy inconsistentes en la necesidad de concretar el fondo estatal de protección ambiental, donde se garantice la reparación del daño a las víctimas, de protección al ambiente y de rehabilitación de los territorios y de los ecosistemas", comentó.
El ombudsman concluyó con la afirmación de que el recorrido servirá para actualizar algunos avances de la macrorecomendación de 2009, aunque no descartó la posibilidad de reforzarla con nuevas recomendaciones. *Lauro Rodríguez*



EN ZAPOPAN Plantas de tratamiento, sin funcionar

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Sólo la mitad de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Zapopan está en funcionamiento, según datos de la Comisión Estatal del Agua (CEA), sin embargo, al menos cinco de las que se reportan en operación están en realidad paradas o presentan filtración de contaminantes.

Ante esta situación, regidores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentaron una denuncia popular ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa).

En el texto entregado por los regidores, se señala que Zapopan fue incluido en la macrorecomendación que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre la contaminación del río Santiago en 2009. Con datos de un año previo, el Ayuntamiento de Zapopan informó que disponía de 10 plantas de tratamiento de aguas residuales que sanaban 40 por ciento del líquido vertido. A esto se suman dos plantas operadas por el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

En los datos de CEA a enero de este año se asegura que el Municipio tiene 18 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales la mitad está en operación.

El problema es que de las plantas que aparecen en funcionamiento, al menos cuatro están paradas. Se encuentran en San Miguel Tateposco, La Venta del Astillero, Nextipac y el Club de golf Las Cañadas, mientras que la que se ubica en el rastro "se encuentra con algunas filtraciones de residuos", principalmente sangre.

En la denuncia, los regidores Hiram Torres Salcedo, Denisse Durán Gutiérrez, Sofía Ramírez Campos y Carlos Martínez Domínguez piden que se abra una carpeta de investigación y se apliquen las sanciones administrativas y, en su caso, penales, que se adhore a la CEA a entregar las bitácoras de mantenimiento y costos de operación de 2020, y se ordene al ayuntamiento a iniciar las acciones para poner en operación todas las plantas.



OBRAS HIDRÁULICAS.
En el recorrido se dieron diversos detalles de los proyectos estatales.

dismantelada a causa de sufrir robos en dos ocasiones.

El proyecto cuenta con una inversión de 50.7 mdp, dinero que se utilizará para ampliar su capacidad de saneamiento de 20 a 60 litros por segundo. El agua limpiada servirá para el riego de las áreas verdes del parque.

En total, 13 plantas se construyen en la cuenca de los ríos Zula y Santiago, lo que permitirá

sanear aguas urbanas. Hay seis adicionales en otras zonas de Jalisco y todas deberán quedar terminadas este año, indicó Alfaro Ramírez.

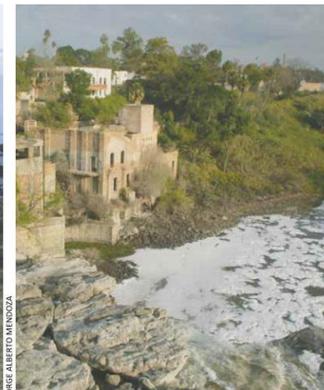
El segundo punto de la gira fue El Zapote del Valle, en Tlajomulco, donde se dieron avances de un plan de colectores en la zona de la cuenca del Ahogado. La inversión en la zona es de alrededor de 666 mdp.

Ahí está pendiente alcanzar un financiamiento de alrededor de 800 mdp a fin de ampliar la capacidad de la planta del Ahogado en un metro cúbico. "La ruta (ya está) convenida con la Comisión Nacional de Agua para poder empezar las obras este mismo año", añadió Enrique Alfaro.

El tercer sitio a visitar fue Ixtlahuacán donde se anunció un programa de rehabilitación de



EN GDL. El recorrido del mandatario comenzó en el Parque Solidaridad, donde se dieron detalles de una planta de tratamiento en construcción.



A REVISIÓN. La comisión acudirá a Juanacatlán y otros municipios contemplados en el estudio de 2009.

FOTOS: DIEGO ALBERTO MENDOZA

ADELANTA COLECTIVO CEDHJ iniciará diligencias tras estudio oculto

LAURO RODRÍGUEZ
REDACCIÓN

Graciela González Torres, integrante del colectivo Un Salto de Vida, adelantó que hoy la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) iniciará diligencias para documentar los daños a personas causados por el ocultamiento de un estudio elaborado en 2009 por investigadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

El informe, dado a conocer hasta enero de este año, fue encargado por la Comisión Estatal del Agua (CEA) a la UASLP y revela hallazgos de metales pesados en menores de comunidades aledañas al río Santiago.

Debido a que las afectaciones se detectaron hace 10 años y no se hizo nada al respecto, la CEDHJ visitará a los poblados contemplados en el estudio. Uno de ellos se mantendrá una reunión con familias de los niños muestreados hace 10 años.

Después, dentro de unos días, la comisión acudirá a Juanacatlán para hacer un ejercicio similar y luego a El Salto.

Un Salto de Vida interpuso esta semana una queja ante la CEDHJ por el ocultamiento del informe, sin embargo, no se limitará a las acciones de la comisión, pues anunció que hará su propio registro de muertes y enfermos causados por la contaminación del río Santiago.

Gabriela Domínguez Cortinas fue una de las investigadoras de la UASLP que realizó el estudio referido. Entrevistada ayer en InformativoNTR, indicó que desde que entregó los resultados a la CEA propuso una serie de acciones para revertir la situación, pero fue ignorada.

“El siguiente paso que tomé la (CEA) fue pasar estos resultados (...) a la Secretaría de Salud para que desde su competencia pudiera dar seguimiento. El estudio dio (...) para generar al final del documento una serie de recomendaciones y estrategias para continuar con siguientes fases que serían la intervención y la vigilancia, (pero no se hicieron)”.

La investigadora recordó que el gobierno de Jalisco desestimó esas recomendaciones que actuaría tras los hallazgos, pero no hubo seguimiento. Y como ella estaba sujeta a una cláusula de confidencialidad para

No recibí el informe: Petersen

Alfonso Petersen Farah, ex secretario de Salud de Jalisco, negó haber recibido el estudio encargado en 2009 por la Comisión Estatal del Agua (CEA) a investigadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). A través de su cuenta de Twitter, el ex secretario de Salud durante la administración de Emilio González Márquez —cuando se realizó el estudio— y de Aristóteles Sandoval Díaz, señaló que no tuvo acceso al estudio sobre los daños a la salud que causaba el río.

“Respecto a las recientes notas sobre la investigación de la Universidad de SLP, quiero aclarar que no tuve acceso al mismo, ya que los resultados fueron entregados a la Secretaría de Salud en junio de 2012, cuando yo no fungía como secretario de Salud”, escribió.

Sin embargo, tras liberar el estudio de la UASLP, el cual estaba archivado, el gobierno de Jalisco informó que había una copia simple de una bitácora en la que se refería una reunión del 2 de febrero de 2010, día en el que se presentaron las conclusiones del estudio a personal de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y se hizo entrega de una copia a su Dirección de Investigación.

De acuerdo con un currículum de Petersen Farah que se encuentra en el portal de transparencia de Guadalajara, el ex funcionario estuvo al frente de la SSJ del 1 de octubre del 2009 al 7 de diciembre del 2011, es decir, cuando se entregaron los resultados del informe.

Redacción
no dar detalles del estudio, “ya no puede hacer nada más”.

Por lo pronto, llamó a impulsar acciones que revertían o disminuían la contaminación en los poblados aledaños al río Santiago.



LO QUE SIGUE. El listado de contaminantes se enviará a la Federación, precisa Patricia Martínez.

PIDEN ACCIONES A LA FEDERACIÓN

Detectan 29 empresas contaminantes

LAURO RODRÍGUEZ

Al dar detalles del registro estatal único de descargas, la coordinadora general de Gestión del Territorio de Jalisco, Patricia Martínez Barba, informó que en un trabajo coordinado con la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) se han detectado al menos 29 empresas que han sobrepasado los límites permitidos de contaminantes en sus descargas.

Tras inspeccionar 500 puntos de descargas y tomar 150 muestras, la autoridad estatal detectó a las contaminantes, listado que mañana se entregará a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con la finalidad de que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profa) las investigue y pueda emitir sanciones.

Entre las 29 se encuentran Sulfatos El Águila, Hershhey's, Nestlé en dos de sus plantas —Ocotlán y Zula—, José Cuervo, Tequila Siete Leguas, Honda, entre otras.

La funcionaria puntualizó que las multas a las que se enfrentan estas industrias oscilan entre 1 millón y 4 millones de pesos.

En caso de que la Federación concrete sanciones, el estado pedirá parte de este dinero para destinarlo a crear un fondo especial de reparación del daño.

El objetivo de estas acciones es evitar que los residuos sólidos, en especial la sangre, llegue de manera directa a los ríos Zula y Santiago, detalló el titular de

LAS QUE ENSUCIAN

- Apelsa
- Asociación de Colonos del Parque Industrial El Salto
- BorgWarner Morse Systems Mexico
- CEDIS Farmacias Guadalajara
- Convertidora GMV
- Cromadora Hermanos Pulido
- Cytex de México
- Cremería Carmen Álvarez
- José Cuervo
- Los Arámula y Lienzo Charro Taretán
- Tequila 7 Leguas
- Tequilera Casa Patrón (Patrón Spirits)
- Empaques Modernos de Guadalajara
- Fábrica de Mermeladas
- Fábrica de Sulfato El Águila
- Hershhey's México
- Honda de México
- Maquiladora de Oleaginosas
- Menichem Derivados, Planta El Salto
- Nacional de Conductores Eléctricos
- Nestlé Servicios Industriales en Ocotlán
- Nestlé Servicios Industriales en Zula
- Parque Industrial Guadalajara
- Productividad Envases de Jalisco
- Quimi-Kao
- SASA Productora Industrializada
- Servicios Estrella Azul de Occidente
- Urrea Herramientas Profesionales
- Zoltek de México

Por su parte, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semaded), Sergio Graff Montero, aclaró que la Proepa sólo tiene jurisdicción en industrias como la del tequila, papel, plásticos, agrícola y pecuaria, por lo que no puede sancionar a grandes empresas.

Detalló que derivado de las acciones de inspección y vigilancia que realiza la procuraduría ha conseguido la clausura parcial de 11 tequileras por incumplir con el tratamiento

del residuo conocido como vinaza, contaminante del agua y suelo.

Para atender los vacíos de sanción, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que buscará llegar a un acuerdo con la Proepa que le permita al estado sancionar irregularidades en descargas de aguas negras.

Por lo pronto, con el registro estatal de descargas ya se realiza un mapa para “ponerle nombre y apellido a quienes contaminan”, añadió el gobernador.

manejo de unidades productivas agropecuarias y se visitó una planta de tratamiento.

Después, en Ocotlán, se visitó otra de planta de tratamiento y, finalmente, en Arandas el secretario de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren indicó que se analiza en conjunto con el Instituto de Bienestar para la Salud (Insab) la liberación de recursos para dejar de

manera permanente un nefrólogo en Poncitlán por los numerosos casos de males renales registrados desde hace tiempo en el municipio.

Mencionó que actualmente, en conjunto con la Universidad de Guadalajara, continúa un proyecto de tamizaje para muestrear a 45 mil niños que viven en municipios aledaños al lago de Chapala.

SE VA ANTES EL MANDATARIO

Poco después de las 13 horas, Enrique Alfaro abandonó la macrocursión por “motivos de agenda”, para asistir a un evento del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

El mandatario avisó que se incorporaría en el municipio de Arandas para hablar del tema de salud, pero ya no volvió.

la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco, Alberto Esquer Gutiérrez.

En Ixtlahuacán también se presentó un adelanto del registro estatal único de descargas, se clausuró de manera parcial a una tequilera, entre otras acciones.

El siguiente municipio visitado fue Poncitlán, donde se dieron a conocer detalles de acciones de la Sader en torno al

Estado demanda a Federación investigar descargas de 29 empresas en El Santiago

La coordinadora general de Gestión del Territorio del Gobierno del Estado, Patricia Martínez, informó que, como resultado de un muestreo hecho en 500 puntos del Río Santiago, se detectó que en 29 empresas hay al menos un contaminante por encima del parámetro permitido por la Norma Oficial Mexicana (NOM) en sus aguas residuales.

Entre las firmas señaladas están principalmente procesadoras del ramo alimenticio y tequileras, pero también hay centros de distribución, fábricas automotrices y establecimientos agrícolas.

La funcionaria detalló que estos hallazgos serán reportados al Gobierno federal en una reunión que se convocó para mañana con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales (Semarnat), a fin de que ésta determine si hay responsabilidad, o no, de los corporativos.

Durante la "macroexcursión" que organizó el Gobierno del Estado en los municipios por los que pasa el Río Santiago, se informó que se ha actualizado el inventario estatal único de descargas. Patricia Martínez precisó que, si bien la aplicación de sanciones no es competencia del Ejecutivo local, sí llevarán el listado a la reunión con las instancias federales para exhortarlas a que allí se tomen acciones inmediatas.

Sergio Graf, secretario estatal de Medio Ambiente, recordó que, según la Ley General de Equilibrio Ecológico, hay industrias (petrolera, vidrio, química, cementos y metal) que sólo la Federación puede vigilar e ins-

peccionar. Sin embargo, el Estado sí tiene atribuciones en residuos como las vinazas de la industria tequilera, "pero sólo adentro de las plantas (de tratamiento). En el momento en que salen son atribución federal".

Es por eso último que durante la reunión con Semarnat, las autoridades estatales pedirán mayor empeño en su vigilancia a los cauces de la Entidad.

Este medio solicitó entrevista con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), tanto en su delegación local como en la nacional, para saber cuántas sanciones se han aplicado por contaminar el Río Santiago, pero ninguna atendió la petición.

"MACROEXCURSIÓN" SEÑALAN A 29 EMPRESAS POR CONTAMINACIÓN DEL RÍO

Prometen 13 plantas tratadoras para el Río Santiago este año

Los equipos son modernizados y ampliados para aumentar la limpieza de aguas negras vertidas

Quedarán listos entre septiembre y noviembre; Jalisco eroga más de 811 millones de pesos

Las 13 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que limpian las aguas de residuo vertidas a los ríos Santiago y Zula, y que se comenzaron a modernizar y ampliar en 2019, estarán listas este año. Según el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Jorge Gastón González, eso ocurrirá entre septiembre y noviembre.

Sin embargo, preciso que en total serán 19 los equipos en operación para entonces, en un paquete que tendrá una inversión de 811.7 millones de pesos estatales para este año. Y para garantizar que no se detengan porque los municipios no puedan mantenerlas en operación, el Estado subsidiará la mayor parte de su mantenimiento.

Según el secretario, se buscan 800 millones de pesos más del Gobierno federal para costear la ampliación de la mega planta de El Ahogado. Se busca que los ingresos por descargas que aporten los ciudadanos durante los próximos cinco años sea la fuente de su financiamiento.

Otra inversión importante (666 millones de pesos) se hace en los cinco colectores para dirigir agua residual a El Ahogado. Estos registran un avance global de 87 por ciento.

Sin embargo, se aclaró que ninguna de las plantas tratará aguas industriales; sólo residuales.



LMPIAR AGUAS NEGRAS. Avance de obras en la planta de tratamiento de Atequiza.

Mañana entregarán a la Semarnat la lista de empresas contaminantes para que sean revisadas y, de ser el caso, sancionadas

Dentro del Plan de Saneamiento Integral del Río Santiago, que arrancó junto con la administración estatal en curso, también se contempla la modernización de 67 rastos municipales, cuatro de los cuales están próximos a la cuenca. Para ello se construirán ductos especiales en los que se separará la sangre, vísceras y otros desechos, a fin de que no entren a una misma planta que no está diseñada para disponer de ellos. Estos módulos tendrán una inversión de 125 millones de pesos y también quedarán listos este año.

SIN VISITA Pendientes, El Salto y Juanacatlán

La "macroexcursión" a la que invitó el gobernador para ver los avances en el saneamiento del Río Santiago excluyó dos sitios clave: Juanacatlán y El Salto. La decisión se tomó porque los proyectos en construcción se aborran a mejorar la calidad de vida en esas zonas se encuentran en sitios distantes. Por otro lado, la entidad del equipo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco (CEDHJ), incluyendo al ombudsman, Alfonso Hernández Barrón, si acudirían a un "tour" por el Santiago y el basurero Los Laureles, pero después sostener una reunión con los habitantes afectados en la población de Puente Grande.



RESCATE A "LA SOLI". El Parque de la Solidaridad también es estratégico en el plan de saneamiento.

La CEDHJ urge a reparar daño por la polución

El acompañamiento que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) con el Gobierno del Estado a la gira de ayer fue para recomendar acciones prioritarias al Poder Ejecutivo.

Una de ellas, y la más urgente, reparar el daño causado a los pobladores por la contaminación del Río Santiago. Tanto a las personas como al territorio. Esto mediante un Fondo Estatal de Protección Ambiental.

"No necesariamente a partir de multas. También puede ser que los empresarios, de forma responsable, inviertan al fondo", sugirió el ombudsman Alfonso Hernández Barrón, quien añadió que le solicitó su intervención al subsecretario federal de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.

La CEDHJ no ha recibido informes de avances sobre los puntos que le corresponden al Ejecutivo estatal por la macrorecomendación de 2019, aunque existirían, primero, en que acopien todos (son 100) y no se queden en 43.

Al término del recorrido, dijo que se evaluó cada lugar visitado para cotizarlo con la macrorecomendación e integrar su residual al corte de caja para actualizarla.

Por otra parte, Graciela González, del colectivo Un Salto de Vida, destacó que la remediación del Gobierno estatal no ataca las causas de fondo: "No dementamos el esfuerzo, pero aún falta un camino largo por recorrer. Queremos que se atienda la salud de nuestros habitantes".

Lo que más nos pesa es la cantidad de gente que se está enfermando y muriendo aumentará en los próximos años. Hay al menos uno en cada cuadro, en cada barrio

Graciela González, Un Salto de Vida

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Anuncian nuevo estudio para medir afectación en Chapala

La Universidad de Guadalajara (UdeG) realizará un estudio en 39 mil 500 niños habitantes de los alrededores del Lago de Chapala. Felipe Lozano, investigador de esa casa de estudios, informó que, de entrada, se aportaron 4.5 millones de pesos para ese fin.

El macroanálisis tiene como finalidad detectar el daño renal en etapas tempranas y dar seguimiento adecuado a quienes ya han desarrollado la enfermedad. En Poncitlán ya inició el censo con tres mil menores de edad.

"Entre 40% y 70% de los niños que vive en la ribera de Poncitlán (San Pedro Itzacán, Aguacaliente y Chalpicote) tienen inflamación renal", adelantó.

Por su parte, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, opinó que, de haber responsabilidades u omisiones de autoridades, éstas deben resarcirse. "No podemos seguir tapándonos los ojos porque eso ofende, y menos tapando los estudios porque no tienen que ser secretos. Si hubo daños por negligencia, hay que repararlos", dijo.

PONCITLÁN Llevarán nefrólogo a la zona

A fin de diagnosticar y tratar a habitantes con insuficiencia renal por mala calidad del agua en Poncitlán, se designará un nefrólogo permanente en el municipio, dijo el secretario de Salud, Fernando Petersen. Esa petición ha sido también hecha por habitantes de El Salto y Juanacatlán, donde por el momento no está previsto un especialista o un centro de hemodiálisis para los afectados de esas zonas.

COMENZÓ A LAS 06:30 HORAS

Medio día de gira por las zonas intervenidas

Se prometió un recorrido de todo un día y eso ocurrió. Ayer por la madrugada, el Gobierno del Estado preparó una comitiva que encabezó el gobernador para que las voces críticas vieran todo lo que se ha hecho por el Río Santiago durante el primer año de la administración.

● A las 06:15 ya había alrededor de 150 personas afuera de Casa Jalisco: el punto de partida para la "macroexcursión" convocada por el gobernador. La comitiva partió en tres unidades de transporte público y una camioneta. Todos llenos.

● El primer punto de la gira fue el Parque de la Solidaridad. Desde allí se informó que no se acudiría al cauce del Santiago, sino a las zonas en donde se ejecutan obras para encauzar el agua de residuo.

● La segunda parada fue el Canal de Las Pintitas, donde se informó que el avance total de la red de colectores de la macroplanta de tratamiento de El Ahogado registran un avance de 87%, con una inversión final de 666 millones de pesos.

● El siguiente punto fue el rastro de Ixtlahuacán, donde se anunció una inversión de 125 millones de pesos para que los



LAS PINTITAS. El recorrido incluyó una visita por las obras en el colector del puente Las Pintitas, en Tlajomulco de Zúñiga.

desechos tengan sitios especiales de disposición final.

● Luego, el grupo acudió a la "requiera" Los Valeros, donde se hizo una clausura parcial.

Se desplazaron a la planta de tratamiento de Atequiza, que recuperará el agua residual de todo Artoniquillo para su tratamiento.

● En Poncitlán se anunció la reconstrucción y ampliación de la planta tratadora, con una inversión de 72 millones de pe-

sos. También se habló de la modernización de las que se encuentran en Ocotlán (10 millones), Tototlán (14 millones) y Atotonilco (24 millones).

● Arandas fue el último punto del recorrido, aunque ya sin el gobernador presente. Allí, el secretario de Salud, Fernando Petersen, informó que se desplazaría a un nefrólogo de planta al municipio de Poncitlán para tratar la enfermedad renal en la zona.



El gobernador clausuró algunas empresas contaminantes. FOTOS: AURELIO MAGAÑA



Falta mantenimiento a la infraestructura.

EL SALTO

Recorrió Alfaro la zona contaminada

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobernador supervisó personalmente las condiciones del Río Santiago

Más de 500 fuentes de emisiones de agua sin tratar son las causantes de la contaminación de la Cuenca del Río Santiago sólo en Jalisco y ninguna de ellas ha sido sancionada por las autoridades federales, por lo que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien pide a la federación haga su trabajo y a los estados por donde cruza el embalse también hagan su trabajo.

Durante la llamada "macro excursión" por las obras de saneamiento del río y en las que se invertirán más de dos mil millones de pesos, incluidos los 800 millones de pesos plantas de tratamiento, 720 para colectores profundos y el resto en otro tipo de trabajos, sólo hacen falta 800 millones para la ampliación de la Planta de El Ahogado.

"El trabajo que se hizo para identificar todas las descargas industriales, tenemos ya alrededor de 500 puntos identificados y vamos inclusive en el ámbito de nuestra competencia contra estas empresas, va-



Visitaron la planta de tratamiento de aguas residuales.

mos a ponerle nombre y apellido", entre ellas estas empresa chocolatera, automotrices, tequileras, y farmacias entre otras.

El primero de los 20 puntos que se visitarán, fue el Parque de La Solidaridad en donde detalló los trabajos de construcción de la planta de tratamiento y aseguró que todo se hace con recursos del gobierno estatal, ya que el Gobierno de la República no aporta nada, pero la intención de esta gira eran ver los avances de los trabajos de las obras para el saneamiento de la cuenca. Otros de los puntos visitados fueron la zona de El Zapote, Ocotlán, Ixtlahuacán,

Se dio a conocer una lista de 29 empresas en la zona que registran al menos un contaminante por encima del parámetro permitido por la NOM.

Ocotlán y una parte de Los Altos.

En el Parque de la Solidaridad indicó que tiene identificadas más de 500 fuentes de emisiones de aguas residuales sin tratar y que contaminan el río, situación



Ya se trabaja en el plan de limpieza de la zona.



La contaminación perdura a través de los años en ese lugar.



Pronto se verán resultados, afirmó Enrique Alfaro.

que buscarán que las autoridades federales hagan su trabajo y las sanciones, mientras tanto la administración estatal hará lo propio dentro de sus facultades y con ello tener una agenda de trabajo.

EN EL SALTO

Analizan a 39 mil niños

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Realiza UdeG estudio en menores para ver niveles de contaminación por agua

La Universidad de Guadalajara (UDEG) realiza un estudio sobre los niveles de contaminación en 39 mil menores de diversas zonas de la cuenca Del Río Santiago, esto de forma independiente a los trabajos de saneamiento que realiza el Gobierno del Estado en dicha cuenca, señaló el rector Ricardo Villanueva Lomeli.

Sin dar mayores detalles de ubicación y alcances del estudio, sólo mencionó que se lleva a cabo "en 39 mil niños para estudios de cómo estos contaminantes se están reflejando en los seres humanos" y por el momento ya se abordó a poco más de tres mil menores.

Los detalles o resultados de la investigación serán dados hasta que concluya y se

Los detalles o resultados de la investigación serán dados hasta que concluya y se tengan datos concretos, además se buscan recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

tengan datos concretos, además se buscan recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para ver cómo este tipo de contaminantes aparecen en los niños.

Indicó que sin duda la salud de los habitantes de esta cuenca es lo más importante y los investigadores trabajan en los tipos de contaminantes que ya se detectan en los menores o se denuncia que padecen enfermedades por tales motivos, por eso el monitoreo no sólo debe ser sobre el embalse, sino ir más allá, es decir ver cómo llega el agua a los hogares o de los usuarios.

Sobre el sistema de medición estandarizado de los niveles de contaminación



El Río Santiago ha sido motivo de manifestaciones y quejas de vecinos. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Del Río Santiago que propuso el gobernador Enrique Alfaro, el rector de la UdeG indicó que desde esa Institución se puede aportar mucho a este proyecto y les parece adecuado que el mandatario los invite dese el diseño de los indicadores y no se traiga a investigadores de otras entidades.

Asimismo "también podremos des-

pués opinar de cómo crecer los puntos de monitoreo, cómo hacer un mejor monitoreo y desde ahorita los expertos de la Universidad pueden aportar en qué es lo que hay que medir, dónde, cada cuándo hay que medirlo y que se nos invite desde el principio para el diseño de este indicador creo que es lo correcto".



■ Salvador Rizo

■ Miguel Castro

■ Daniel Trujillo

Resuelven de manera exprés a ex secretarios

JONATHAN COMPTON

La justicia sí es pronta y expedita... para algunos.

En tan sólo 17 días hábiles, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado resolvió el recurso de apelación que promovieron los ex secretarios de Desarrollo Social, Miguel Castro, Salvador Rizo y Daniel Trujillo Cuevas, imputados por la Fiscalía Anticorrupción.

Un juez de control los vinculó a proceso el 15 de octubre de 2019 por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por presuntamente otorgar 5.7 millones de pesos a asociaciones civiles, de for-

ma irregular.

Fue hasta el pasado 10 de enero cuando presentaron la impugnación, registradas con los tocas 04/2020 y 21/2020 y en ambos se dictó sentencia el mismo día, el pasado 4 de febrero.

En el caso de Castro y Trujillo Cuevas, los dos son representados por el abogado Javier García González, quien es hijo de la Magistrada Consuelo del Rosario González Jiménez, titular de la Séptima Sala Civil.

Según fuentes judiciales, un trámite de este tipo tarda mínimo entre 3 y 6 meses, pero puede extenderse hasta un año. La Fiscalía Anticorrupción rebatirá el fallo.

Repensará Castro su futuro en la política

TRAS REVERSA A VINCULACIÓN

El ex secretario de desarrollo social dice que se mantendrá cauteloso en lo que sigue del proceso



REDACCIÓN

Luego que la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) le revocara el auto de vinculación a proceso penal, el ex secretario de desarrollo social, Miguel Castro Reynoso, se dijo tranquilo y dispuesto a repensar su futuro en la política.

Tras reiterar que nunca tomó una decisión por intereses particulares mientras fue funcionario estatal y afirmar que siempre actuó para beneficio de la población, dijo que la resolución a su favor le permitirá retomar su camino al lado de su familia.

“Sin ser abogado, lo que yo podría decir y lo que interpreto (...) (es) que sí, que queda ya sin efectos el tema de las medidas cautelares (se le impuso no salir del país, resguardo domiciliario y presentarse de manera periódica ante el juez), por lo que ya puedo llevar a cabo una vida normal, ya no existe la imputación como tal”.

Sin embargo, en entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz, el también ex candidato del PRI a la gubernatura dijo que será prudente y cauteloso en la continuación del proceso.

Junto con Salvador Rizo Castejo y Daviel Trujillo Cuevas, también ex secretarios de desarrollo social, Castro Reynoso fue vinculado a proceso el 15 de octubre de 2019 por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades. Tres

meses después, el 18 de enero, el ex funcionario fue encarcelado de manera preventiva por violar las medidas cautelares fijadas por el juez al acudir a un partido de los Charros de Jalisco días antes; sin embargo, fue liberado una semana después.

“Creo que fue una medida injusta, lo debo decir (de manera personal y (también) como padre, como esposo, como hijo, como hermano, porque nunca me amparé, jamás tomé la determinación de sustraerme de la justicia porque las medidas cautelares tienen por objeto eso. Creo que siempre he demostrado tener un arraigo en cuanto a trabajo, una familia y en cuanto a la moral”.

Esta experiencia, añadió ayer, le sirvió para reflexionar qué quiere hacer en el futuro, aunque de momento aún no toma la decisión de si seguir o no en la política. En lo que sí tiene claridad es que continuará con su preparación académica.

“Yo lo que digo es que es muy temprano para tomar decisiones, pero es momento de hacer un espacio de tiempo, de pensar las cosas con calma, yo le he dado vueltas a las páginas al proceso electoral pasado, no soy un hombre de rencores, siempre he pensado que la prudencia y el equilibrio funcionan muy bien y claro que siento que fue una injusticia lo que he vivido estos meses, en ningún momento hice algo de lo que yo me avergüence”, insistió.



Yo lo que digo es que es muy temprano para tomar decisiones, pero es momento de hacer un espacio de tiempo, de pensar las cosas con calma”

MIGUEL CASTRO REYNOSO
EX SECRETARIO DE DESARROLLO



TWITTER
@ntrguadalajara



Ramiro Hernández García, presidente estatal del partido. ELSAMARTHA GUTIÉRREZ

PRI aplaude fallo a favor de ex titulares de la Sedis

Inocentes. Magistrados de la primera y décima Sala Penal declaran inocentes a funcionarios de la desaparecida secretaría

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Luego de que magistrados revocaron la vinculación a proceso dictada por el Juez Quinto de Control, en contra de Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo y Salvador Rizo, el actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Ramiro Hernández García, celebró el fallo judicial.

Dijo que el tiempo se encargó de comprobar que los tres ex titulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) eran inocentes del delito de uso indebido de funciones y atribuciones, cargo por el que

se les investigaba.

“Nos da mucho gusto que finalmente hubiera resultado favorablemente en términos de justicia las acusaciones que se habían hecho sobre los tres ex funcionarios, y donde están siendo declarados inocentes. Creo que el tiempo nos dio la razón, lamentablemente después de sufrir las consecuencias, de manera muy particular en el caso de Miguel Castro que tuvo que sufrir las consecuencias de un encarcelamiento injusto porque al final han sido declarados inocentes”, comentó el dirigente del PRI en Jalisco.

Hernández García, al ser

CLAVES

Detención

Miguel Castro Reynoso pasó una semana en el penal de Puente Grande, debido a que el juez consideró que violó las medidas cautelares.

Acusación

Los tres ex titulares de Sedis fueron imputados del delito de uso indebido de funciones y atribuciones en agravio de la sociedad.

cuestionado sobre si el conflicto jurídico tiene tintes políticos, contestó: “Nosotros, lo dijimos antes y lo reiteramos ahora, no queremos que este tema se politice, desde luego que hay evidencias de un direccionamiento del actuar de la autoridad, nosotros quisiéramos que así como se actuó en el caso de Miguel pues la autoridad actuara en otros casos donde hay gente que está buscando una respuesta de la autoridad y no la tienen, son los casos donde creo que la justicia debiera de aplicarse”.

El presidente del PRI Jalisco calificó de excesiva la detención que se le ordenó a Miguel Castro Reynoso, quien pasó una semana en el penal de Puente Grande, porque el juez consideró que violó las medidas cautelares.

Fue durante la tarde del martes que, por unanimidad, los magistrados de la Primera Sala Penal revocaron la vinculación a proceso en contra de Miguel Castro Reynoso y Daviel Trujillo, mientras que los magistrados de la Décima Sala Penal tomaron la misma determinación a favor de Salvador Rizo.

Los tres ex titulares de Sedis fueron imputados del delito de uso indebido de funciones y atribuciones en agravio de la sociedad y de la desaparecida Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Cabe recordar que fue en octubre de 2019 que Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo Cuevas y Salvador Rizo fueron llamados a los juzgados orales en el penal de Puente Grande para ser parte de la audiencia que se desarrolló en su contra, donde estuvieron en calidad de presentados.

La carpeta de investigación fue integrada por la Fiscalía Anticorrupción, la cual confirmó que los tres funcionarios presentaron la debida declaración sobre las acusaciones que los señalan, vinculadas a la aprobación de la entrega de 14 millones de pesos para organizaciones sociales. ■

Aún faltan detalles de Mi Macro Periférico, en Tonalá

Termina el plazo y no acaban obras

La primera etapa debió de concluir la última semana de enero pasado

KATIA DIÉGUEZ

El plazo concluyó y aún no está terminada completamente la primera etapa de repavimentación con concreto para el proyecto de Mi Macro Periférico o Peribús.

A principios de enero, David Zamora, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) anunció que la primera etapa de Mi Macro Periférico estaría lista la última semana de enero, pero no ha quedado completada.

La primera etapa contempla también el tramo desde Juan Pablo II (o Calzada del Obrero) hasta Avenida Tonaltecas, en Tonalá.

MURAL recorrió la zona y constató que tan sólo de Juan Pablo II al cruce con la Calle Betania en Guadalajara, las rampas de acceso y salida de las laterales no están terminadas.

Gran parte de ellas ya tienen concreto hidráulico, pero sólo en algunas partes, por lo que no es posible circular por ahí.

Las rampas que sí están habilitadas no tienen concreto hidráulico.

Además no hay señalética que indique otras vías de acceso a los carriles centrales, ni que prevenga con tiempo a los automovilistas para tomar rutas alternas de salida.

“Me da mucho gusto que la SIOP esté apretando el rit-



■ Hay incorporaciones de carriles laterales a centrales que todavía no concluyen.



■ En la zona aún hay escombros y señalamientos.

mo, que se entendió desde un principio el mensaje de que no podía haber atrasos, de que hay una historia muy larga de obras que se han ejecutado sin respetar los tiempos comprometidos”, dijo el Gobernador Enrique Alfaro

el 9 de enero.

Otro problema es que se habilitaron algunos retornos o vueltas en “U” improvisados que no están bien señalizados ni indican el sentido vial.

En la zona aún hay ma-

quinaria y trabajadores, así como basura, escombros y tierra.

Tampoco hay agentes viales que auxilien, sobre todo en las horas con más carga vehicular.

MURAL publicó que el Gobierno del Estado comenzó el domingo con la segunda etapa de repavimentación: desde Prolongación Tepeyac a Prolongación La Calma, pero ante la mala organización de rutas de desvío, se ha generado un severo caos vial.

Además, los primeros días no había presencia de agentes viales.

Mi Macro Periférico es un proyecto al que se le invertirán 9 mil 401 millones de pesos con recursos del Estado, la Federación y de la iniciativa privada.

Está previsto terminarse en 2021.

Piezas, aún sin colocar, se han fracturado

Ven adoquín defectuoso

El material sería para las banquetas debido a las obras de la Línea 3

JULIO CÁRDENAS

En la Avenida Revolución, donde se construye la Estación Independencia de la Línea 3 del Tren Ligero (L3), no salen de una cuando ya se meten a otra...

Comerciantes ubicados entre Ramón Corona y la Calzada Independencia acusan que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) adquirió adoquín de mala calidad para construir las banquetas de la zona.

A partir de noviembre comenzó a llegar el adoquín y solamente el material de uno de los cinco envíos procedentes de la Ciudad de México se colocó. Los trabajos se suspendieron desde hace un mes.

“Al nosotros percatarnos hablamos tanto con el arquitecto René Caro, (Director de Arquitectura y Urbanismo de SIOP); con el arquitecto José María Goya (director de Construcción de SIOP), en todas las ocasiones nos pidieron que tuviéramos paciencia, que el proveedor cambiaría el material”, señaló Pedro Ramírez Camarena, director general de Hoteles Aranzazú.

“El día de hoy (ayer) tenemos conocimiento que se les va a pedir a los trabajadores locales, los cuales no son expertos en la fabricación ni en la clasificación de la calidad del material, para que lo vayan escogiendo, entre el malo, y el menos malo, y el más malo. Cosa que creemos que no está correcto, que no debe de ser y que no es el



El adoquín aún no ha sido colocado y ya hay piezas dañadas.

Rubén Ibarra Representante de comerciantes

“Están defectuosos, se desmoronan y pues estamos preocupados de que ese sea el producto que se va a poner”.

material que SIOP ya pagó”.

MURAL observó que entre el adoquín nuevo ya hay piezas fracturadas y otras que absorbieron humedad. A lo largo de los 250 metros de vialidad hay más de 10 mil adoquines que no han sido desempacados y los propios empleados reconocen que no cumple con estándares de calidad.

“Están defectuosos, se desmoronan y pues estamos preocupados de que ese sea el producto que se va a poner”, añadió Rubén Ibarra, representante de comerciantes de la Estación Independencia.

“Cada día que pasa son pérdidas adicionales, llevamos ya seis años con este

problema (obras de la L3) y pues no le vemos fecha de fin, cuando parece que va a terminar pues siguen saliendo novedades como esta. (...) El riesgo de poner algo de mala calidad pues va a ser que no va a durar y se va a tener que reemplazar en breve”.

MURAL buscó versión de la SIOP ayer por la tarde, pero al cierre de esta edición no obtuvo respuesta oficial.

Hoy durante la ceremonia del cambio de la mesa directiva de la Asociación de Hoteles de Jalisco, donde se prevé la asistencia del Secretario de Turismo de la Federación, Miguel Torruco y del Gobernador, Enrique Alfaro, el gremio hotelero pedirá resolver este tema.

ITEI

Multan por \$12 mil a ex alcalde de Aqualulco

JUAN LEVARIO

El ex alcalde de Aqualulco de Mercado, Víctor Eduardo Castañeda Luquín, deberá pagar 12 mil 673 pesos como multa por omitir la publicación de información fundamental.

La comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí), Cynthia Patricia Cantero Pacheco, reveló que es la primera sanción impuesta por el pleno del organismo a un ex alcalde.

La sanción se derivó de la denuncia que hizo la actual administración del gobierno municipal respecto a anomalías detectadas por la falta de información fundamental.

“En su momento no publicó la información fundamental en el portal de transparencia del ayuntamiento y la actual administración, cuando comenzó funciones, al detectar el incumplimiento, denunció al anterior presidente para

que no se le imputara la responsabilidad a la actual administración y por lo tanto se revisó quién había tenido la responsabilidad de no contar con la publicación de su información. Y ahora el Iteí determina que es contra el ex presidente”, resumió.

“Se notifica esta multa a la Secretaría de la Hacienda de aquí de Jalisco para que ellos a su vez lleven a cabo la ejecución prácticamente de esta multa, que se convierte en un crédito fiscal y ya la secretaría es la que lleva a cabo su proceso de requerimiento”, abundó.

La funcionaria estableció que en su momento no hubo algún recurso de transparencia que reclamara la ausencia de la información fundamental en el portal municipal.

“Es la primera ocasión que tenemos este tipo de sanción y lo hemos señalado en cada cambio de administración. Es muy importante que las administraciones entrantes revisen si las administraciones salientes están dejando o no toda la información fundamental publicada”, recalcó.

12 MIL 673

PESOS es el monto de la multa impuesta a Víctor Eduardo Castañeda Luquín, ex alcalde de Aqualulco de Mercado



En su momento no publicó la información fundamental en el portal de transparencia del ayuntamiento y la actual administración, cuando comenzó funciones, al detectar el incumplimiento, denunció al anterior presidente”

**CYNTHIA CANTERO
PACHECO**
TITULAR DEL ITEI

MANIFESTACIÓN

Recuerdan al GAP deuda pendiente



Los quejosos bloquearon el acceso al aeropuerto. AGAPITO ESPINOZA.

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ejidatarios de El Zapote retoman su protesta y reclaman mil 317 millones de pesos

Ejidatarios de El Zapote se manifestaron este miércoles, previo a la visita de la presidenta del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Laura Diez Barroso, que estará en Guadalajara para presentar una inversión millonaria en la terminal aérea, en terrenos que el Ejido reclama como propios.

“Están anunciando un proyecto grande en terrenos del Ejido El Zapote y no han liberado nada y ya están aventando campanas al vuelo, si tiene otra área para hacer la pista, mis respetos, pero que no dañen al público e independientemente que compren terrenos en otro lado, al Ejido le tienen que pagar lo que le deben, porque si no, nos van a devolver los terrenos con todo y su infraestructura”, dijo Nicolás Vega Pedroza, miembro del Ejido El Zapote.

De acuerdo con el GAP, que convocó este miércoles a una comida con diversas autoridades estatales y federales, la inversión sería de 25 mil millones de pesos en terrenos que Vega Pedroza afirma son de los ejidatarios, pues cuentan con certificados parcelarios y títulos de propiedad.

“El Ejido El Zapote sigue en pie de lucha, seguimos con nuestras manifestaciones, vamos a tener gente con



La protesta bloqueó un carril de la carretera a Chapala. AGAPITO ESPINOZA.



**NICOLÁS VEGA
PEDROZA,**
EJIDATARIO.

Lo que deben hacer es pagarnos o entregarnos nuestras tierras, no sé lo que vayan a hacer”.

pancartas a la salida del área nacional e internacional, para que se sepa la impunidad que existe en México y que hay sentencias donde deben pagar y los señores hacen oídos sordos”.

EN TRIBUNALES

Afirmó que tribunales colegiados han emitido sentencias y con actos de corrupción, el GAP ha intentado eliminarlas, pero los ejidatarios se defenderán y continuarán sus protestas.

“Con medidas legales vamos a to-

mar las gasolineras, vamos a tomar el Oxxo, vamos a tomar los diferentes negocios que están a la entrada y no vamos a parar hasta que se nos pague, porque parece que no se enfadan de que estén actualizando precios y valores”.

RESPUESTA

Ante lo señalado por la presidenta del Consejo de Administración del GAP en su visita a Guadalajara, los ejidatarios señalaron que El Zapote no es inmobiliaria, es decir no le interesa vender las nuevas tierras que necesitan.

“Lo que si es verdad, es que en las reuniones con las autoridades federales (que dicen no haber asistido) quedó de manifiesto el interés del gobierno federal por esas tierras y que el GAP compraría a nombre del gobierno a cambio de concesiones para el manejar el aeropuerto”.

GAP

No necesitan al Ejido El Zapote

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La segunda pista del Aeropuerto se construirá en predios de Santa Cruz del Valle

La segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara se realizará sin tomar en cuenta a los ejidatarios del Zapote, ya que se construirá en los predios adquiridos al ejido Santa Cruz del Valle, por 750 millones de pesos, declaró el director del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) Raúl Revueltas, que admitió que sin estos predios no se pudiera contar con la segunda pista.

"Jamás el Grupo Aeroportuario del Pacífico, jamás esto es un no rotundo, ningún empleado del Grupo Aeroportuario ha firmado ningún acuerdo con el Ejido El Zapote. No hemos tenido en los últimos tres años nos hemos sentado con un representante del Zapote. Realmente no entendemos de dónde viene el tema, ni existe ni un convenio viejo no existe un convenio nuevo. Por



Ejidatarios se manifestaron una vez más. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

supuesto que estamos perjudicados, pero digamos el gobierno Federal tiene en el fondo que solucionarlo, nosotros vamos a acompañar al Gobierno Federal en la solución que quiera hacer para solucionarlo", subrayó tajante.

Reiteró que no tienen nada que negociar con los ejidatarios de El Zapote, ya la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunció al respecto y compete al Gobierno Federal, aunque

DESGLOSE

11 MIL 500 MILLONES DE PESOS

inversión obligatoria en solo aeropuerto de Guadalajara.

- **MIL MILLONES** de pesos para el estacionamiento.
- **500 MILLONES** de pesos oficinas
- **500 MILLONES** para edificio de oficinas y otra inversión para una planta de energía solar, por lo que en conjunto suman 14 mil millones de pesos para aeropuerto tapatío.

advirtió que de continuar con invasiones como en el estacionamiento y otras áreas se configura otros delitos por los que pueden actuar.

Son terrenos federales y por tanto corresponde al Gobierno Federal, "las demandas del propio ejido son contra el Gobierno Federal, nosotros ni siquiera somos partícipes". Los instrumentos legales protegen al aeropuerto para que no hagan ilícitos y mientras se cumpla la ley en México "no tenemos porque preocuparnos".

Denuncia presidente del Foro Socio-Ambiental Guadalajara

“Se están muriendo pequeños, y nada de nada”

MONSERRAT M. CUEVAS

A la cuenca del río Lerma- Santiago y que ha costado la salud y la vida a miles de Integrantes de la asociación del Foro Socio-Ambiental Guadalajara, demandaron del gobierno de Jalisco un mayor compromiso para revertir la contaminación que afecta personas.

“Ya presentamos una y otra vez los estudios realizados y seguimos siendo ignorados. Estamos hablando de miles de vidas de pequeños que están enfermando, y el gobierno no hace nada, hasta parece que se burlan. Necesitamos mayor compromiso, que esto no se quede en el tintero. Se están muriendo pequeños, y nada de nada”, afirmó el presidente de la Asociación del Foro Socio-Ambiental Guadalajara, Enrique Lira.

¡HAGAN ALGO POR NUESTRAS FAMILIAS!

Molesto y cansado por esta situación el presidente de la Confederación de Militares y Profesionistas de Jalisco, Jesús Sánchez Ballesteros, señaló que pretenden que el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, escuche a los habitantes de la cuenca para trabajar en conjunto sobre una estrategia de saneamiento.

“Queremos que nos escuche, nuestras familias están muriendo y no están haciendo nada. Es importante que dejen a un lado los negocios, que sólo benefician a unos cuantos y no a todos, primero es la salud, después el negocio.

“Exigimos a las autoridades que hagan algo, no puede ser posible que prioricen otras cosas. El gobernador subió un video a internet diciendo que quería ser el gobernador que pasara a la historia (por el saneamiento de la cuenca Lerma-Santiago), pues hoy todos los ciudadanos le decimos: Quieres pasar a la historia, trabaja en salvar las vidas de los pobladores de Itzcán, ellos te necesitan, así pasarías a la historia.”

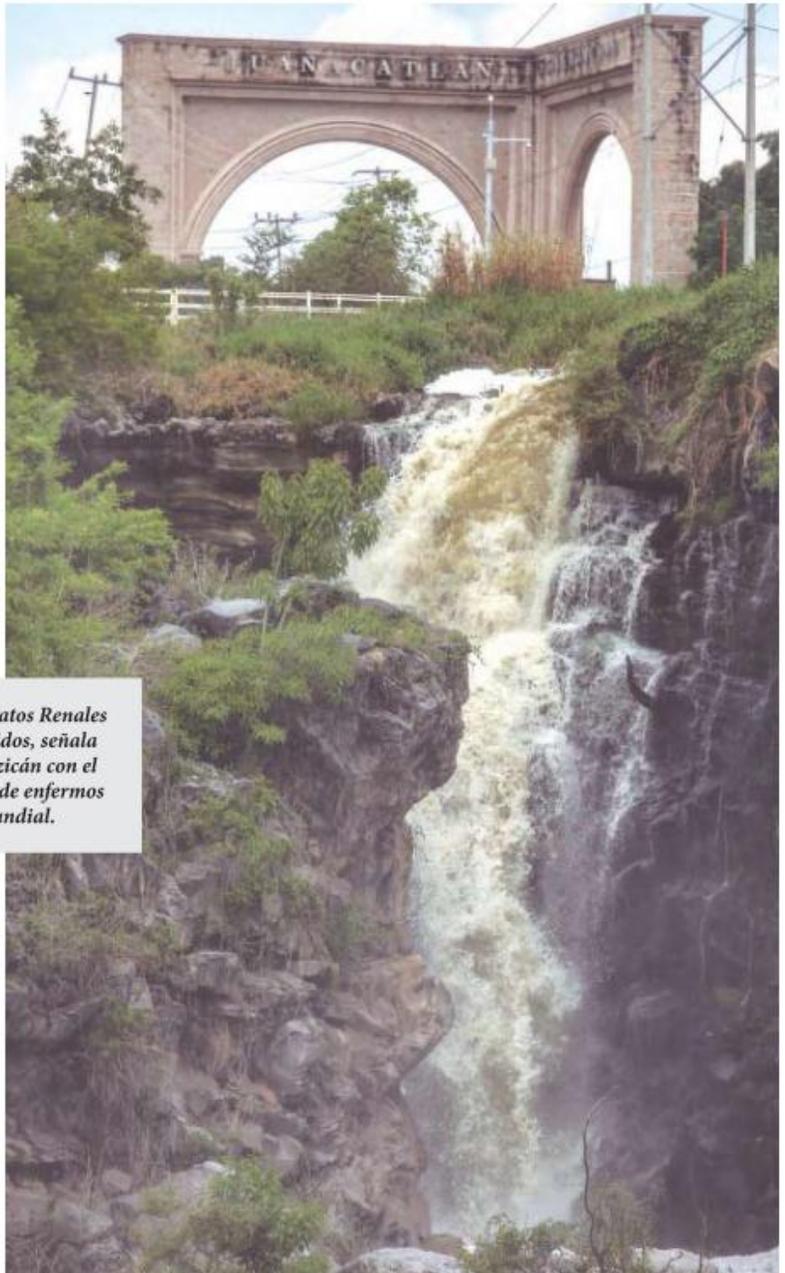
Sánchez Ballesteros puntualizó que para pasar a la historia se necesita defender y garantizar los derechos de la niñez, “el derecho a la vida y a una salud digna, así se hace”.

Según datos de la Secretaría de Salud, Jalisco ocupa el séptimo lugar nacional por defunción a causa de enfermedades renales crónicas. La tasa de mortalidad es de 8.61 por ciento por cada 100 mil habitantes.

San Pedro Itzcán, comunidad de Poncitlán en la Ribera de Chapala, registra el mayor número de enfermos a nivel mundial, según informes proporcionados por el Sistema de Datos Renales de Estados Unidos.

NO NECESITO RECOMENDACIONES: ALFARO RAMÍREZ

En un video publicado en sus redes sociales (referido



El Sistema de Datos Renales de Estados Unidos, señala a San Pedro Itzcán con el mayor número de enfermos a nivel mundial.

por el presidente de la Confederación de Militares y Profesionistas de Jalisco, Jesús Sánchez Ballesteros), el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró que uno de los proyectos más importantes para su administración es el saneamiento del Río Santiago, y que trabaja en ello.

“No se necesitan más que dos dedos de frente, para entender que los trabajos que estamos haciendo hoy: las plantas de tratamiento, los colectores, las obras de limpieza de maleza, los trabajos para tecnificar las unidades productivas, no van a dar resultados de inmediato” y aseguró que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), no necesita realizar recomendaciones para que su gobierno actúe.

“No necesito que la Comisión me haga recomendaciones sobre lo que tenemos que hacer en el Río Santiago, lo estoy haciendo desde el primer día de mi gobierno”.

Sin embargo para el presidente de la Asociación del Foro Socio-Ambiental Guadalajara, Enrique Lira, señala que, igual que las administraciones anteriores, está, en los hechos es ambigua en sus respuestas.

“No es posible que nadie dé respuesta alguna, que nos digan que esta situación va a mejorar, pero ni siquiera quieren regular los permisos para que las grandes empresas dejen de hacer descarga en el río o en la cuenca”.

LETRA MUERTA?

En el año 2009 la CEDHJ emitió una macro-recomendación, a raíz de la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, intoxicado por arsénico, tras caer a las aguas del Río Santiago.

Once años después el organismo externó la posibilidad de emitir una nueva, ante el incumplimiento cabal de la anterior.

Tras la reacción del gobernador Alfaro Ramírez – quien dijo no necesitar de recomendaciones- el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, informó de una invitación del gobierno de Jalisco para trabajar en una ruta de acción que dé garantías a la sociedad de que se busca resolver de fondo este caso, que implica múltiples violaciones de derechos humanos.

A través de un comunicado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco manifestó su disposición para abordar de forma responsable e integral, la grave problemática de la contaminación en la cuenca del Río Santiago, que afecta a las poblaciones de varios municipios del estado y que han ocasionado la muerte de habitantes de la ribera de Chapala.

La macro-recomendación de 2009 marcaba 204 acciones para revertir la situación de la cuenca del Río Santiago; cien fueron para al Poder Ejecutivo de Jalisco que aceptó 43, resto fueron para la Comisión

Estatad del Agua, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado y para los 14 municipios por los que pasa el afluente.

Arquimides Flores, integrante del colectivo Un Salto de Vida, uno de los principales errores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco fue la opacidad y la falta de seguimiento de la macro-recomendación de 2009 y que carecía de sanciones.

“Los gobiernos involucrados no consultaron a los pobladores de los lugares afectados, ni les dieron información de los avances. Algunos cumplieron, otros no”.

Flores, habitante de El Salto, relató que los mismos pobladores debían pedir la información a cada municipio sobre lo que se estaba haciendo. “Siempre decían que estaban trabajando en ello pero nunca tuvimos un documento que sustentaran los avances y acciones”.

Fríos números

La macro-recomendación 2009 marca 204 acciones

100 para el Poder Ejecutivo

12 para la Comisión Estatal del Agua

24 para el SIAPA

68 para 14 municipios de la cuenca



Jesús Sánchez Ballesteros – Presidente de la Confederación de Militares y Profesionistas de Jalisco.



Enrique Lira, Presidente de la Asociación del Foro Socio-Ambiental Guadalajara

Ejidatarios exigen pagos por predios para ampliar el aeropuerto de Guadalajara

❖ El vocero de El Zapote, Nicolás Vega Pedroza, afirmó que los terrenos para ampliar las instalaciones de la terminal aérea son propiedad de los comuneros

[Ignacio Pérez Vegas]

Alrededor de 300 ejidatarios de El Zapote realizaron una manifestación por uno de los carriles de la carretera Guadalajara-Chapala, para "reforzar" el plantón que mantienen en el estacionamiento del aeropuerto internacional de Guadalajara, debido a que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) incumplió con el compromiso que hizo con el gobierno federal, de que efectuaría una propuesta de indemnización económica a los ejidatarios por los terrenos en los que se construyó la terminal aérea.

El vocero del ejido El Zapote, Nicolás Vega Pedroza, quien encabezó la protesta, afirmó que los predios para ampliar las instalaciones del aeropuerto, son propiedad de los ejidatarios.

"¿Quieren tener certeza legal de los terrenos? ocupan pagarle al ejido; ¿quieren segunda pista? salvo que la tengan en otro lado, a nosotros no nos interesa que la hagan ahí, esa es la verdad. ¿Tienen otros terrenos en otro lado? la pueden hacer donde ellos quieran, pero lo que tienen en posesión, que hay una sentencia, deben de pagárnoslo", expresó.

Vega Pedroza insistió en que, de construirse la segunda pista en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se violarían las suspensiones judiciales.

"El ejido ya no está en regateo, eso es lo que deben de pagar en convenio y si no, pues ahí estaremos y ahí seguiremos, a ver hasta cuándo se enfadan los señores de seguir lucrando con lo de nosotros"



"Sigue en las mismas siguen sin resolver nada. No nos hemos quitado de ahí. Ahí vamos a seguir, ellos han querido sacar medidas cautelares para interdicto de oposición y el ejido tiene una sentencia a favor de una autoridad agraria con la que los señores no pueden sacar ninguna medida. El ejido ahí va a permanecer hasta que lleguemos a un convenio, si no ahí estaremos de por vida, si no quieren los señores", advirtió.

Asimismo, agregó que "ya se abrió un incidente de incumplimiento por no devolver los terrenos al ejido, porque tienen construcciones y esas se las deben de pagar, pero no lo quieren hacer, ni una cosa ni la otra".

El líder de los ejidatarios recordó que la sentencia emitida en favor de los comuneros señala que los terrenos son ejidales y por ello el decreto de expropiación de

los mismos en donde que se edificó el aeropuerto quedó insubsistente y no se debió otorgar la concesión si no estaban liberados los predios.

Vega Pedroza indicó que "todas las anomalías las están combatiendo por la vía judicial", y adelantó que están presentando una demanda en contra de las obras de construcción del aeropuerto.

El representante de los ejidatarios dijo que el último avalúo efectuado por un perito por orden del juez Tercero en Materia Administrativa determinó que el valor de los terrenos es de \$1.317 millones de pesos, el cual dijo, es muy bajo y por ello advirtió que no aceptarían menos de esa cantidad.

"El ejido ya no está en regateo, eso es lo que le deben de pagar en convenio y si no, pues ahí estaremos y seguiremos, a ver hasta cuándo se enfadan los señores de seguir lucrando con lo de nosotros", finalizó.

Celebra IP inversión millonaria del GAP en Jalisco

El Grupo Aeroportuario del Pacífico anuncia 25 mil millones para sus aeropuertos y la construcción de la segunda pista en Guadalajara

Empresarios de Jalisco elogiaron ayer las nuevas inversiones anunciadas por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) para los 12 aeropuertos que opera en el país, principalmente los de Guadalajara y Puerto Vallarta, porque traerán más desarrollo y competitividad al Estado.

El GAP anunció una inversión de 25 mil millones de pesos en la ampliación y modernización de su red de terminales aéreas en los próximos cinco años. De ese monto, 11 mil millones se destinarán para el aeropuerto tapatío y otros cuatro mil millones para el complejo de Puerto Vallarta. Más de la mitad de los recursos del Plan Maestro de Desarrollo del Grupo Aeroportuario del Pacífico 2020-2024 serán para Jalisco.

“Construiremos una nueva terminal y la tan esperada segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara”, detalló Laura Diez Barroso, presidenta del Consejo de Administración del GAP.

El empresario César de Anda Molina se congratuló por una inversión de esta magnitud.

Por su parte, Raúl Revuelta, director general del GAP, acentuó que “en cinco años verán un nuevo aeropuerto y una nueva segunda pista” en Guadalajara

Explicó que en Puerto Vallarta se construirá un nuevo edificio terminal, con más de 35 mil metros cuadrados y chochos de contacto, que contribuirán para estimular el atractivo turístico.

Los organismos empresariales como la Coparmex, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente celebraron las inversiones que realizará el Grupo Aeroportuario del Pacífico potenciando a Guadalajara como un importante centro de conexiones del país.

Carlos Alfonso Morán, subsecretario de Transportes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, subrayó la importancia de la inversión y la responsabilidad de la empresa con el entorno. “El sector aeronáutico es fundamental para el desarrollo de los negocios y del turismo en México. Su contribución a la economía nacional está fuera de toda duda”, reconoció el representante del Gobierno federal.

El gobernador estuvo presente en la presentación del proyecto y enfatizó que más de la mitad de la inversión del GAP se concentrará en los dos aeropuertos de Jalisco. “Desde hace mucho tiempo se ha planteado la idea de que nuestro Estado pueda consolidarse. Ya lo es, pero puede hacerlo con más fuerza, como el hub de carga aérea más importante del país”.

ELTEMA | Grupo Aeroportuario del Pacífico

Anuncia el GAP inversión de 25 mil millones en aeropuertos

El Grupo Aeroportuario del Pacífico presentó su Plan Maestro 2020-2024, con el que pretende ampliar y modernizar 12 terminales

Durante la presentación del Plan Maestro de Desarrollo para el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) 2020-2024, la presidenta Laura Diez Barroso anunció que en los próximos cinco años invertirán 25 mil millones de pesos en la ampliación y modernización de los 12 aeropuertos en México que operan, de los cuales, más de la mitad se invertirán en Jalisco (14 mil 289 millones).

Puntualizó que en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se construirá una terminal de pasajeros que duplicará los metros cuadrados existentes (100 mil metros) y una segunda pista para aviación comercial. Se invertirán 11 mil millones de pesos.

Megaobras para Jalisco

En el primer paquete del Plan Nacional de Infraestructura, el cual será financiado por la Iniciativa Privada, se contemplan ocho grandes proyectos que benefician directa o indirectamente a Jalisco. Además, en el Aeropuerto de Puerto Vallarta se desarrollará una nueva terminal de más de 35 mil metros cuadrados, con un presupuesto de cuatro mil millones. Las dos terminales serán las primeras diseñadas bajo el concepto NET-ZERO, es decir, serán las primeras en operar de manera sustentable en América Latina. También informó que se incrementará en 60% los metros cuadrados de las terminales de pasajeros de toda la red para 2024. Y resaltó que el capital que se invertirá será 100% privado.

Por su parte, Raúl Revuelta, director general del GAP, apuntó que, además de convertirse en edificios funcionales, sustentables y mejorar la experiencia del pasajero, las terminales contarán con tecnología de punta para tener abordajes más ágiles.

Recordó que, a finales de 1998, cuando el GAP recibió la concesión para operar 12 aeropuertos en el país, movilizaban a 15 millones de personas, pero la cifra ya se incrementó a 45 millones.

Los 25 mil millones de pesos proyectados en el Plan Maestro 2020-2024 representan más del 10% invertido en las últimas dos décadas.

"Así de grande es el reto constructivo, así de ambicioso es el programa. Tendremos el doble de área de estacionamientos, tendremos un hotel...".



CERTIFICACIÓN. Martín Zazueta, administrador del aeropuerto tapalco, Rodrigo Vázquez, director de la Agencia Federal de Aviación Civil, Raúl Revuelta, director del GAP, y Carlos Alfonso Morán, subsecretario del Transporte. Ayer, el Grupo Aeroportuario se convirtió en el primero en el país en tener todas sus terminales certificadas como aeródromo y en seguridad operacional.

GUADALAJARA



PROYECTO. En el Aeropuerto de Guadalajara se construirá una terminal de pasajeros y una segunda pista para aviación comercial. También un hotel y dos plantas de tratamiento de agua, entre otros.

PUERTO VALLARTA



VALLARTA. En el destino turístico se construirá un nuevo edificio terminal de más de 35 mil metros cuadrados y ocho posiciones de contacto.

GAP

Historia

- En 1998, el GAP obtuvo la concesión por un periodo de 50 años de los siguientes aeropuertos: Guadalajara, Tijuana, Mexicali, Hermosillo, Los Mochis, Aguascalientes, Guanajuato, Morelia, La Paz, Los Cabos, Puerto Vallarta y Manzanillo.
- En 1999 se dio la incorporación de Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), como socio estratégico.
- En 2006 se concretó la oferta pública inicial en la Bolsa de Valores de Nueva York y en la Bolsa Mexicana de Valores.
- En 2011 fue el lanzamiento de negocios directamente operados por el GAP: publicidad, salas VIP y tiendas de conveniencia.
- En 2013 se creó la Fundación GAP. Inició con 50 niños en los Colegios GAP. Para 2019, la oferta educativa llegó a 700 alumnos.
- En 2015 se concretó la primera expansión internacional: Aeropuerto Internacional de Montego Bay, Jamaica.
- En 2016 fue el primer año de operaciones del puente binacional CBX, lo que permitió aumentar en 30% el tráfico de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tijuana.
- En 2018 tuvo lugar la segunda expansión internacional: Aeropuerto Internacional de Kingston, Jamaica.

CLAVES

Las obras

Guadalajara

Hace cinco años, el aeropuerto movió a 8.7 millones de pasajeros, pero en 2019 creció a 14.8 millones. Hoy, cuenta con 55 destinos: 30 nacionales y 25 internacionales. Se realizan mil 126 operaciones semanales.

Obras

La nueva terminal de pasajeros será de 100 mil metros cuadrados. Las obras de ampliación contemplan 18 puertas adicionales de abordaje, 24 plataformas, dos plantas de tratamiento de agua, así como la construcción de un hotel.

Crecimiento

En el Aeropuerto de Puerto Vallarta se construirá un nuevo edificio terminal de más de 35 mil metros cuadrados y ocho posiciones de contacto, que contribuirán para estimular el atractivo turístico. En los últimos cinco años, éste registró 62% de crecimiento, donde casi ocho de cada 10 son destinos internacionales.

Tijuana

En el Aeropuerto de Tijuana se construirá un edificio procesador de pasajeros,

que junto con el Cross Border Xpress, busca facilitar el tránsito de los pasajeros de Estados Unidos a México, y viceversa. De esta manera, se complementará la infraestructura necesaria para que sea un hub entrada de México con Asia.

Los Cabos

En el Aeropuerto de Los Cabos se ampliarán y modernizarán las dos terminales, garantizando la posibilidad de adquirir la reserva territorial necesaria para una segunda pista, si fuera necesaria.

Destaca SCT aumento de pasajeros

El subsecretario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Carlos Alfonso Morán, destacó que durante el año pasado, el sector aeronáutico atendió a 155 millones de pasajeros, lo que representó un incremento de casi 3.7% con respecto al 2018.

En los aeropuertos del GAP, subrayó, se transportaron alrededor de 45 millones de pasajeros el año pasado,

con un incremento 7.7%. "Eso da una idea de cómo va evolucionando el trabajo en conjunto que se está realizando entre los transportistas y los aeropuertos, cuya infraestructura custodian y hacen crecer grupos como éste".

Puntualizó que dentro de los 10 aeropuertos más importantes del país, se tienen cinco del Grupo Aeroportuario del Pacífico: Guadalajara, Tijuana, Los

Cabos, Puerto Vallarta y Guanajuato. "De los 12 aeropuertos que tiene el grupo, 12 han quedado debidamente certificados en términos de la seguridad que exige la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional), y de las prácticas de calidad operacional que también se hacen de acuerdo con esa normatividad. Su contribución a la economía nacional está fuera de toda duda".



Imprimen su sello

El proyecto del despacho Bosco Arquitectos, Andrés Casillas y Lucio Munain, fue el ganador del nuevo proyecto del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, que contempla la Terminal 1, la remodelación de las fachadas, la ampliación del ambulatorio y el estacionamiento.

El proyecto incluye un vestíbulo comercial de bienvenida, un hotel Hilton Garden y dos edificios de oficinas. "Esta ampliación del aeropuerto va a marcar un precedente en la terminal porque también se va a remodelar la fachada y todo el ambulatorio del aeropuerto... y también estamos haciendo la integración de los estacionamientos que actualmente están un poco desarticulados", comentó Bosco Gutiérrez.

Explicó que se trata de una arquitectura mexicana con raíces "muy profundas" en la cultura. "Por eso nuestras fachadas son bastante bajas, no tienen mucho cristal para proteger del Sol y tener un techo que filtre la luz. El tema del clima es muy importante para tener espacios frescos".

Acentuó que todo dará una arquitectura sobria, con un lenguaje sencillo y propio de la arquitectura mexicana. "Una de las cosas que nos hizo ganar el concurso es que el edificio que hicimos funciona como puente. Lo que querían era unir el espacio de la terminal con el estacionamiento, entonces el puente es parte del edificio", agregó Lucio Munain.

En el proyecto participaron 10 empresas nacionales. Bosco Arquitectos ha trabajado en otros proyectos en Guadalajara, como Latibud Providencia y La Rincónada en Las Cañadas, entre otras obras.

Ampliación de la terminal beneficia a varios sectores: IP

Los organismos empresariales de Jalisco coincidieron en que la ampliación y remodelación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara traerá beneficios para varios sectores, como el exportador, turismo, agroindustrial y de la construcción.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, subrayó que este sector "le apostó mucho a este proyecto". "Estamos muy contentos que el GAP lo anuncie como una realidad en Guadalajara y la Región de Occidente se merece un aeropuerto de ese nivel para toda la Región".

Mauro Garza Marin, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), comentó que con esta ampliación, Guadalajara jugará una parte importante tras la cancelación del aeropuerto de Texcoco en la capital del país. "Sabemos que el Aeropuerto de Santa Lucía no estará a tiempo... y si llegara a estar, no dará los resultados esperados. El Aeropuerto de Guadalajara puede venir a solucionar y ser un espacio de oportunidad para la atracción del turismo y la carga".

Por su parte, Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, dijo que la

ampliación de las terminales aéreas de Guadalajara y Puerto Vallarta son "muy necesarias". "Es muy oportuno y justo que se reconozca la importancia de Jalisco en los hechos y en las inversiones, sin duda estamos esperando como sector privado el inicio de las obras y estaremos unidos como sector privado para coadyuvar a que se materialice lo antes posible".

Rubén Masayá González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, destacó la inversión anunciada por el GAP, ya que se trata del tercero en importancia en pasajeros y el primero en carga del país.



CONVOCATORIA. Empresarios de todos los sectores estuvieron en la presentación del Plan Maestro del GAP. De izquierda a derecha: Alfonso Urrea, Gustavo Padilla y Amaury Viegara.



Javier Arroyo Chávez, presidente del Grupo Fragua, dialoga con Xavier Orendáin, presidente de la Cámara.



La Orquesta Sinfónica de Occidente estuvo presente en el evento en Expo Guadalajara.

ES UN DETONADOR ECONÓMICO

Javier Arroyo Chávez, presidente del Grupo Fragua, la empresa controladora de Farmacias Guadalajara, mencionó que el proyecto de expansión del Aeropuerto de Guadalajara ha sido largamente añorado y será un detonador para la economía de la ciudad, por lo que es importante dar las facilidades para que se concrete la inversión. "Es un proyecto de gran envergadura que desde hace muchos años que lo estábamos pidiendo... traerá un mayor crecimiento en infraestructura".



Javier Arroyo Chávez, presidente del Grupo Fragua.

Si bien la inversión del GAP para Jalisco es muy importante, detalló que también lo será el beneficio que traerá con el incremento en el turismo, ya sea de placer o negocios.

"Además del turismo también los servicios y el comercio se verán beneficiados".

Arroyo Chávez se pronunció a favor de que las autoridades federales, estatales y municipales otorguen todas las facilidades a la empresa para que se pueda concretar esta inversión.

PIDE SUMARSE AL PROYECTO

Para el empresario César de Anda Molina, el proyecto de ampliación del Aeropuerto de Guadalajara es un anuncio que esperaban los jaliscienses desde hace muchos años, por lo que es importante sumarse en este gran esfuerzo que hace la empresa. "Estamos muy contentos, como sector privado, de que finalmente empiece a resolverse el tema de la segunda pista del aeropuerto".

Apuntó que la inversión para Guadalajara y Puerto Vallarta implica el compromiso del Grupo Aeroportuario del Pacífico "con el país y con Jalisco".

Para el Estado, remarcó, es una inversión fundamental, ya que no solo se trata de la inversión de casi 12 mil millones de pesos para Guadalajara y cuatro mil millones para Puerto Vallarta. "No solamente es lo que el aeropuerto va a generar de manera directa e indirecta... es todo el desarrollo que va a generarse en el Distrito Sur de Guadalajara, que comprende la entrada de la Ciudad de México, el Macrolibramiento, la Carretera a Chapala... y el desarrollo de Puerto Vallarta".



César de Anda Molina, empresario avicícola.

ES UNA ALTERNATIVA A LA CDMX

René Calderón, presidente del Grupo Recal, subrayó que el crecimiento del aeropuerto tapatío es fundamental para el desarrollo del país y del Estado, ya que se trata de un proyecto estratégico. Al ser la terminal tapatía uno de los aeropuertos más importantes del país, tanto en aviación comercial como de carga, es urgente su expansión. "Y tras la cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (en Texcoco), la terminal tapatía se convierte en una alternativa. Eso significa más crecimiento económico".

Con estas inversiones tanto en Guadalajara como en Puerto Vallarta, añadió, habrá más conectividad aérea, lo que traerá más turistas e inversiones. "Además del tema del turismo, el comercio, los servicios, la industria electrónica y todo el sector exportador serán beneficiados porque todo lo que sea conectividad y facilidad para llegar y para salir trae gente y trae inversión".



René Calderón, presidente del Grupo Recal.

BIENVENIDOS A GDL 2024

El proyecto más ambicioso del plan de inversiones 2020-2024 del GAP es para el Aeropuerto tapatío, que con 14 mil millones de pesos incluye:

Hotel con 180 habitaciones

También se incluye una Segunda Pista

Estacionamiento con 170 mil metros cuadrados más

Puentes techados estacionamiento-terminal

Nuevo edificio terminal de 100 mil metros cuadrados

- 18 puertas más para abordaje comercial
- 24 plataformas más para aviones comerciales
- Más espacios para aviación general

Nuevas vialidades

Aeropuerto será otro en 4 años

Harán nuevo edificio terminal, hotel y más estacionamiento; en 2023 estará Pista 2

LETICIA RIVERA

Otro edificio terminal, Segunda Pista, más estacionamiento y nuevas vialidades transformarán al Aeropuerto Internacional de Guadalajara de aquí a 2024 con una inversión de 14 mil millones de pesos.

Raúl Revuelta, director general del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP),

indicó que ayer arrancó la construcción de la Segunda Pista, la cual tendrá 3 mil 500 metros de longitud, será paralela a la actual y se prevé que esté lista en 2023.

“La Segunda Pista debe de estar en alrededor de tres años. A partir de 2021 vamos a estar en grandes obras. Hoy estamos empezando con los preparativos, que es movimiento de tierras”, detalló al terminar la presentación del plan de inversiones del GAP, en la Expo.

El nuevo edificio terminal agregará 100 mil metros cuadrados de áreas para pa-

sajeros a los 100 mil metros que ofrece el actual.

Sumarán 170 mil metros cuadrados al estacionamiento actual, que será circular y tendrá puentes techados que lo conecten con la terminal; habrá nuevas vialidades y un hotel.

Dichas inversiones ampliarán las capacidades del aeropuerto, cuyo flujo de pasajeros creció 70 por ciento en los últimos cinco años, a 14.8 millones en 2019.

Actualmente conecta con 55 destinos, de los cuales 24 están en EU, uno en Panamá y 30 en el País.

Desde el 17 de noviembre, ejidatarios de El Zapote tienen tomado el acceso al estacionamiento del Aeropuerto para reclamar que SCT les pague 306 hectáreas que hoy forman parte de la terminal y que fueron mal expropiadas.

Revuelta aseguró que dicho conflicto no interfiere con la ampliación, pues los terrenos donde se hará son propiedad del GAP, y es el Gobierno federal quien debe resolver el problema con los comuneros.

NEGOCIOS PÁG. 10

En ambos construirán nuevo edificio terminal

Tendrán GDL y PV aeropuerto al doble

De los 25 mmdp que invertirá GAP en sus complejos, el 72% quedará en Jalisco

LETICIA RIVERA

La inversión de 14 mil millones de pesos que realizará el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, y de 4 mil millones en el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (PV) los hará duplicar su capacidad instalada para atender a más pasajeros.

Durante los próximos cinco años el GAP invertirá 25 mil millones de pesos en la ampliación y modernización de su red de aeropuertos, de los cuales 18 mil millones —el 72 por ciento del total— se invertirán en los aeropuertos de Jalisco.

“Dentro de los principales proyectos que vamos a ejecutar se encuentra la construcción de una nueva terminal de pasajeros en el Aeropuerto de Guadalajara, que duplicará los metros cuadrados existentes y nos permitirá construir la segunda pista para aviación comercial”, indicó Laura Diez Barroso, presidenta del Consejo del GAP, en el lanzamiento de su plan de inversión, en Expo Guadalajara.

“Estamos seguros de que este proyecto marcará un hito en la competitividad del Estado, incrementando las

capacidades del aeropuerto y atendiendo las necesidades de transporte de carga de manera competitiva para las diferentes empresas de la región”.

Con las ampliaciones, el Aeropuerto tapatío pasará de 100 mil a 200 mil metros cuadrados de edificios terminales, de 44 a 68 las plataformas para aeronaves comerciales y de 29 a 47 las puertas de abordaje.

Se duplicarán las áreas de estacionamiento, se construirá un puente techado entre el estacionamiento y la terminal, se instalará un hotel y se habilitarán nuevos accesos y vialidades para hacer más fluido el tránsito en automóvil.

La ampliación en el Aeropuerto de Puerto Vallarta contempla un nuevo edificio terminal de pasajeros, con lo que pasará de 41 mil a 83 metros cuadrados el área disponible.

“Desarrollaremos una nueva terminal de pasajeros que podrá absorber y atender el creciente número de visitantes y alineado a las grandes inversiones de un dinámico sector hotelero que estará agregando una gran capacidad adicional de cuartos de hotel en los próximos años”, agregó la presidenta.

Ambas serán las primeras terminales en Latinoamérica diseñadas bajo el concepto NET-ZERO, que utilizan energía solar y dan tratamiento a las aguas residuales.

Proyección del Aeropuerto de GDL



Tendrán otra cara

GAP invertirá en los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta 14 mil y 4 mil millones de pesos en los próximos 5 años. Así cambiarán:

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUADALAJARA

RUBRO	ACTUAL	CRECIMIENTO	FIN DE PROYECTO
Pistas	1	1	2
Edificios terminales (m ²)	100,000	100,000	200,000
Plataformas aeronaves comerciales	44	24	68
Puertas de abordaje	29	18	47
Plantas de tratamiento	2	2	4
Aviación general-plataforma (m ²)	51,000	61,000	112,000
Aviación general-estacionamientos	38	35	73

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO VALLARTA

Edificios terminales (m ²)	41,000	42,000	83,000
Plataformas aeronaves comerciales	24	8	32
Puertas de abordaje	20	15	35
Plantas de tratamiento	2	1	3

Fuente: GAP.

GAP hará inversión millonaria en Jalisco

BUSCAN GENERAR BENEFICIOS DE SUSTENTABILIDAD

Los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta serán beneficiados con distintos proyectos

INVERSIÓN

12 MIL

MILLONES serán para el proyecto de expansión de pasajeros y comercial del aeropuerto de Guadalajara

4 MIL

MILLONES más serán otorgados al aeropuerto de Puerto Vallarta

REDACCIÓN

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) apostará para convertir al Aeropuerto Internacional de Guadalajara en un centro de distribución de pasajeros y mercancías a nivel nacional e internacional.

La presidente del consejo del GAP, Laura Diez Barroso, dijo que hay plena confianza con México, especialmente con Jalisco, e invertirá 25 mil millones de pesos en proyectos de alto impacto, los cuales, 12 mil serán para el proyecto de expansión de pasajeros y comercial del aeropuerto de Guadalajara y 4 mil millones más para el de Puerto Vallarta. Pretenden generar beneficios económicos, logísticos y sobre todo, de sustentabilidad con el medio ambiente.

“Dentro de los principales proyectos que vamos a ejecutar se encuentran la construcción de una nueva terminal de pasajeros en el aeropuerto de Guadalajara, que duplicará los metros cuadrados existentes, y nos permitirá construir la segunda pista para aviación comercial. Estamos seguros que este proyecto marcará un hito en la competitividad del estado, incrementando las capacidades de *hub* del aeropuerto y atendiendo las necesidades de transporte de carga de manera competitiva”.

Agregó que en Puerto Vallarta se crecerá a 42 mil metros cuadrados, 15 puertas de abordaje y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Raúl Revuelta Musalem, director general del GAP, precisó por su parte que el aeropuerto de Guadalajara, además de tener unos de los *hub* de carga más importante del país, crecerá en la parte del transporte de pasajeros 100 mil metros cuadrados, 18 puertas adicionales, se construirá un hotel de 180 habitaciones y tendrá 170 mil metros cuadrados perimetrales de estacionamiento.



APUESTA. Laura Diez Barroso dijo que hay plena confianza con México, especialmente con Jalisco.

Niegan acuerdo con ejidatarios

■ Nadie en el GAP ha firmado acuerdo alguno con los ejidatarios de El Zapote para el pago de los terrenos donde se ubica el estacionamiento. Así lo afirma su director, Raúl Revuelta Musalem. “Jamás el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), un no rotundo, ningún empleado del grupo aeroportuario ha firmado ningún acuerdo con el ejido El Zapote (...). No nos hemos sentado con un representante de El Zapote. Realmente no entendemos de dónde viene el tema, no existe ni un convenio viejo ni un convenio nuevo. Por supuesto que estamos perjudicados pero el gobierno federal tiene en el fondo que solucionarlo, nosotros vamos a acompañar al gobierno federal

en la estrategia que quiera hacer para solucionarlo”.

Aseguró que la ampliación proyectada del GAP en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se realizará en terrenos del Ejido Santa Cruz del Valle. Por su parte, ejidatarios de El Zapote retomaron ayer las movilizaciones en la carretera a Chapala hasta el aeropuerto, en protesta por el incumplimiento de la empresa de entregarles una propuesta de pago por los terrenos donde se construyó la terminal aérea.

Finalmente, en entrevista con *InformativoNTR*, el líder de los ejidatarios Nicolás Vega Pedroza afirmó que la pista proyectada está en tierras de su ejido. *Redacción*

“Poco a poco, el aeropuerto de Guadalajara se convertirá en un *hub* muy importante. Queremos absorber pasajeros que hoy están pasando por la Ciudad de México sin tener nada que hacer allí. Hablando del plan, la obra más grande –en torno a 12 mil millones de pesos– será Guadalajara. Estamos viendo una metrópoli que está creciendo de una forma muy importante y que necesitamos traer la infraestructura para ello”, refirió Revuelta.

Recalcó que el objetivo de la administradora de aeropuertos es atraer a pasajeros que ahora viajan al centro del país para desplazarse a otro destino en Europa, Estados Unidos o dentro de México.

Todo lo anunciado anteriormente se realizará en un lapso de cinco años en proyectos para los 12 aeropuertos del país que administra el GAP.

En entrevista para el portal de *El Financiero*, Revuelta afirmó GAP busca atraer a la capital jalisciense un vuelo con destino europeo, para así evitar que los pasajeros conecten al aeropuerto de la Ciudad de México para viajar a Madrid o París. “Una de nuestras metas es una ruta Guadalajara-Europa, que es el mercado que claramente vemos, ya estamos en negociaciones, llevamos tres años desarrollando estudios de demanda para llegar al punto que esta ciudad lo soporte, que es lo importante”.



TWITTER
@ntrguadalajara



www
ntrguadalajara.com
NTR
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

Construirá GAP la segunda pista del Aeropuerto de Guadalajara

Inversión. La obra forma parte del Plan Maestro de Inversión para la modernización de 12 terminales del grupo

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Pese al conflicto jurídico que tienen con el ejido de El Zapote, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) invertirá más de 18 mil millones de pesos, y no 11 mil millones de pesos, en Jalisco para modernizar los dos aeropuertos, cuyos trabajos incluyen la construcción de la segunda pista en el de Guadalajara.

Los trabajos de preparación para la construcción de la segunda pista en Guadalajara y la ampliación de la terminal aérea comenzaron desde el primero de enero y se prevé que los trabajos duren tres años. En cuanto al hotel que se construirá en el Aeropuerto de Guadalajara contará con 180 habitaciones, se duplicará la capacidad del estacionamiento y, además, edificarán la terminal dos.

El Aeropuerto de Guadalajara será la primera terminal aérea sustentable, ya que la energía eléctrica que se utilice para su operación será creada con paneles solares.

El director general del GAP, Raúl Revuelta Musalem, dijo que



Ayer anunciaron las obras. ESPECIAL

hasta hoy se tiene una buena relación con los ejidatarios, incluso, algunos de ellos trabajan dando seguridad a los terrenos de la terminal aérea.

También negó que la inversión esté en riesgo por el conflicto con los ejidatarios y advirtió que si los ejidatarios obstruyen las operaciones del aeropuerto cometerían un delito federal.

“La mayor afectación que tenemos ahorita es para toda la comu-

nidad de Guadalajara, para los pasajeros, para los usuarios, más allá se habla del negocio. Por supuesto tenemos una afectación monetaria, claro, pero lo más importante es decir cuál es el posicionamiento del GAP, para nosotros es muy sencillo, GAP siempre va actuar pegado a derecho y al lado de la ley”, dijo.

Por otro lado, detalló el desglose de la inversión que se realizará para modernizar las terminales aéreas de la entidad.

“Sólo el orden de los 11 mil 500 millones es obligatorio para Guadalajara, después tenemos que sumar en torno a mil millones del estacionamiento, después tenemos que sumar en torno a 500 millones del primer hotel, después tenemos que sumar el edificio de oficinas, después vamos hacer una planta de generación de energía solar, entonces todo el conjunto a los 14 mil millones sólo en el aeropuerto de Guadalajara, y 4 mil millones para Puerto Vallarta en la terminal, la inversión es mayoritariamente en la zona de plataformas, es decir, lado aire, pero traer algunas inversiones adicionales en estacionamientos, en área para autobuses y transporte terrestres, que es como 4 mil millones, en total serían alrededor de 18 mil millones sólo para Jalisco”, comentó.

El GAP invertirá en total 25 mil millones de pesos para modernizar los 12 aeropuertos que operan en el país, entre los cuales se encuentran el de Tijuana, Baja California y Los Cabos; ambos reciben vuelos internacionales de Asia y Europa.

Por su parte, el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que esta inversión convertirá al estado en el mayor y más importante centro de carga del país.

“Tiene una relevancia extraordinaria para Jalisco por muchas razones. Desde hace mucho tiempo

EN CIFRAS

18

Millones de pesos es lo que utilizarán para modernizar los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta.

25

Mil millones de pesos es lo que invertirán para remodelar los 12 aeropuertos que operan en el país.

po se ha planteado la idea de que nuestro estado puede consolidarse, ya lo es, pero puede hacerlo con mucha mayor fuerza, como el punto de carga más importante del país. Todo el debate que hoy se da en México en materia de aeropuerto creo que aún representa una oportunidad para nosotros para poder demostrar que Guadalajara está preparado para enfrentar el reto para poder construir en el país una red de aeropuertos eficaz, una red de aeropuertos que verdaderamente apuntalen nuestra competitividad y nuestras posibilidades de fortalecer nuestras posibilidades en el futuro”, manifestó.

Alfaro Ramírez dijo que Jalisco ha puesto la muestra de cómo ayudar al Presidente de la República a transformar la nación: “Aquí entendemos que no hay justicia que se pueda alcanzar si no hay desarrollo, y que no hay desarrollo si no hay inversión”, señaló. ■

GAP

Invertirán 25 mil millones de pesos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los dos aeropuertos de Jalisco recibirán 18 mmdp en inversión privada

Anunció el Grupo Aeroportuario de Pacífico (GAP) inversión histórica de 25 mil millones de pesos en los 12 aeropuertos que operan en el país, de los cuales 18 mil millones de pesos se destinarán a los Aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta para los próximos 5 años.

Ambas terminales se convertirán en las primeras sustentables bajo el concepto NET-ZERO.

Se presentaron cuatro grandes proyectos para las terminales aéreas de Guadalajara, Puerto Vallarta, Tijuana y Los Cabos.

En 3 años estará la segunda pista del Aeropuerto Miguel Hidalgo en los predios adquiridos al ejido Santa Cruz del Valle por 750 millones de pesos.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) dio a conocer ante empresarios del

país, del Subsecretario de comunicaciones y Transporte del Gobierno Federal Carlos Alfonso Morán y del Gobernador Enrique Alfaro el Plan Maestro de inversión para Guadalajara y Puerto Vallarta que en los últimos 5 años registraron un crecimiento del 70 y 62 por ciento respectivamente en pasajeros.

Cabe citar que en el Aeropuerto de Guadalajara son 11 mil 500 millones de pesos en la terminal aérea, más la inversión en el estacionamiento que ascenderá a mil millones de pesos, más otros 500 millones de pesos de un nuevo hotel y 500 millones de pesos más para la zona comercial, de ahí que la inversión suma 14 mil millones de pesos explicó el director del GAP Raúl Revueltas.

La presidenta del consejo del Grupo Aeroportuario del Pacífico, Laura Diez Barroso, dijo que con plena confianza con



Será un novedoso concepto autosustentable. FOTO: ROSARIO BAREÑO

México, especialmente con Jalisco, el GAP invertirá 25 mil millones de pesos en proyectos de alto impacto, los cuales, 12 mil serán para el proyecto de expansión de pasajeros y comercial del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, y 4 mil millones más para el de Puerto Vallarta.

“Dentro de los principales proyectos que vamos a ejecutar se encuentran la construcción de una nueva terminal de pasajeros en el Aeropuerto de Guadalajara, que duplicará los metros cuadrados existentes, y nos permitirá construir la segunda pista para aviación comercial. Estamos seguros que este proyecto marcará un hito en la competitividad del Estado, incrementando las capacidades de hub del aeropuerto y atendiendo las necesidades de transporte de carga de manera competitiva”, expuso.

Las obras incluyen la construcción de la segunda pista y de una nueva terminal para el aeropuerto de Guadalajara.

PARA SABER

GAP OPERA 12 aeropuertos internacionales en México y dos en Jamaica, con servicio a más de 330 destinos, a través de 35 aerolíneas. Sus acciones se cotizan en las bolsas de valores de México y Nueva York.

Agregó que en Puerto Vallarta se crecerá a 42 mil metros cuadrados, 15 puertas de abordaje, plantas de tratamiento de aguas residuales, bajo una estructura moderna.

Raúl Revuelta Musalem, director General del GAP, precisó por su parte que el Aeropuerto de Guadalajara, además de tener unos de los hub de carga más importante del país, crecerá en la parte del transporte de pasajeros 100 mil metros cuadrados, 18 puertas adicionales, se construirá un hotel de 180 habitaciones y tendrá 170 mil metros cuadrados perimetrales de estacionamiento.

Destacan inversión millonaria del GAP

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Subsecretario de Comunicaciones y Transporte Carlos Alfonso Morán entregó certificación por parte de la Agencia Federal de Aviación al Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara que al igual que 12 terminales aéreas del país quedan certificadas en pruebas de calidad y operacional. Destacó la millonaria inversión que se hará en los aeropuertos.

"No es asunto menor la inversión que hoy se está anunciando", dijo por su parte el Gobernador Enrique Alfaro.

Esto fue en el marco de la presentación del Plan Maestro de inversión en 12 aeropuertos del país por parte de Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Con la presencia del Gobernador Enrique Alfaro y de la presidenta del consejo de administración de GAP Laura Diez-Barroso, Morán señaló que el sector registró un movimiento de 155 millones de pasajeros en todos los aeropuertos del país en 2019 que significó un aumento del 3.7

por ciento con respecto a 2018.

Cinco terminales aéreas tienen el 28 por ciento de movimiento de pasajeros: Guadalajara, Puerto Vallarta, Los Cabos, Tijuana y el Bajío.

El GAP es de los inversionistas destacados, que invertirán 25 mil millones de pesos. "El Gobierno de México felicita a GAP por la innovación constante, por trabajar en aeropuertos de Gdl y Puerto Vallarta", señaló.

Por su parte el Gobernador Enrique Alfaro, externó: "estamos siendo testigos quienes hoy estamos en Expo Guadalajara, de uno de los eventos más trascendentes en muchos años para nuestro Estado. Gracias a Laura Diez Barroso por creer en Jalisco, por creer en Guadalajara, y por tener este gesto con nuestro Estado, que valoramos enormemente".

Alfaro Ramírez añadió que la relevancia que tiene la inversión que el GAP destinará para Jalisco, es que "desde hace mucho tiempo se ha planteado la idea de que nuestro Estado puede consoli-



Enrique Alfaro afirmó que "no es un asunto menor". FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

darse, ya lo es, pero puede hacerlo con mucha mayor fuerza, como el hub de carga aérea más importante en el país (...). Guadalajara está preparada para poder enfrentar el reto de poder construir en el país una red de aeropuertos eficaz, que apuntalen nuestra competitividad, y nuestras posibilidades fortalecer la economía hacia el futuro".

Se refirió al Presidente de México de que Jalisco lo ayudará a transformar a la nación, entendiendo que no hay justicia social si no hay desarrollo, y que no hay desarrollo si no hay inversión.

OCCIDENTE

Index reporta pérdidas por atracos

EDGAR FLORES

La ola de inseguridad y asaltos que se vive en las carreteras de Jalisco y de estados del Occidente del país ha ocasionado pérdidas millonarias para la industria manufacturera y de exportaciones, lamentó el presidente de Index Occidente, César Castro Rodríguez.

El líder de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras (Index) de Occidente indicó que los robos en contra de choferes de empresas han aumentado de nivel, pues del simple atraco con mercancía se ha pasado a agresiones contra los conductores.

Recordó que existe un caso reciente, sucedido hace dos días en carreteras de la región Centro-Bajío, en el que a un conductor le cortaron dos dedos.

Puntualizó que estos se están dando en todo el país y que la Zona Metropolitana de Guadalajara no se escapa, ya que se han registrado casos en el tramo de Periférico al Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla.

Por lo anterior, añadió, la industria ha tenido que gastar en labores de custodia para proteger mercancías de alto valor.

“Nuestras principales exportaciones por tierra son de Estados Unidos, en la vía Laredo-Guadalajara, y definitivamente hemos tenido muchos robos a nivel tráfico terrestre y se han incrementado. Ya no sólo es llevarse la mercancía, sino que también están afectando a los choferes, quienes entraron ya en modo de pánico”, lamentó César Castro.

El líder de Index Occidente añadió que principalmente se han registrado robos de productos electrónicos terminados, ya que son fáciles de comercializar en el mercado negro.

El impacto de la delincuencia es de millones de dólares, aunque no clarificó las pérdidas; sin embargo, afirmó que va al alza.



Nuestras principales exportaciones por tierra son

de Estados Unidos, en la vía Laredo-Guadalajara, y definitivamente hemos tenido muchos robos a nivel tráfico terrestre y se han incrementado. Ya no sólo es llevarse la mercancía, sino que también están afectando a los choferes”

**CÉSAR CASTRO
RODRÍGUEZ****PRESIDENTE DE
INDEX OCCIDENTE****EN LA CIUDAD**

● Los atracos a camiones de carga ocurren en todo el país. En la ciudad, por ejemplo, se han registrado casos en el tramo de Periférico al Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla, informó César Castro

Diseñan dispositivo para cuidar a distancia a personas mayores

Salud.

El aparato es capaz de monitorear la presión arterial y temperatura durante todo el día

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuatro alumnos de los centros universitarios de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), diseñaron un dispositivo especial capaz de monitorear de forma constante la presión arterial, temperatura y ubicación de las personas de la tercera edad durante todo el día.

Si algunas de las variables se salen de control, no están dentro de los parámetros normales o la persona mayor sufre una caída, el familiar es notificado a través de una alarma enviada a su teléfono celular, describió el estudiante del cuarto semestre de la maestría en Administración de Negocios del



El dispositivo genera un historial médico de la persona. ESPECIAL

CUCEA, Pedro Misraim Gómez Rodríguez.

Este dispositivo es un chip, tipo pila o cápsula, que llega a medir cinco centímetros por uno y medio, con sensores y un giroscopio, mismos que pueden llegar a ser un producto de uso común.

Es ligero para que el usuario no tenga sensaciones pesadas en su cuerpo; se coloca en una camiseta que se usa como ropa interior, y los datos que se procesan con un microcontrolador son enviados a través de una tarjeta a Internet, y de ahí a los teléfonos celulares, afirmó el estudiante del tercer semestre de la Ingeniería en Biomédica del CUCEI, Hugo Esteban González Venegas.

Además, este dispositivo proporciona a los familiares la posibilidad de monitorear a su adulto durante las 24 horas, generar un historial médico, poder prescindir de un cuidador, así como tener la certeza de que, en caso de caída, serán notificados al instante, relató la estudiante del cuarto semestre de la maestría en Administración de Negocios, Zoila Eligia Villanueva.

El dispositivo, más una playera, tienen un costo de 3 mil pesos, lo que es económico comparado con otros aparatos que existen en el mercado y que no cumplen exactamente las mismas funciones. El ahorro llega a ser de 5 mil a 7 mil pesos, especificaron los estudiantes. ■

Avalan reforma local

Tomará Gobierno vacación a placer

Autorizan que entes públicos puedan fijar sus periodos extra inhábiles, y sin tope

MARTÍN AQUINO

Los servidores públicos de Jalisco tienen derecho a vacacionar al menos 20 días al año, pero, el Congreso local decidió autorizarles otros periodos de descanso "a placer".

En sesión de ayer, 10 legisladores de MC, 6 del PAN, 4 de Morena, 2 del PRI, y 1 del PRD avalaron reformar la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, autorizando la implementación de periodos inhábiles a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como a organismos autónomos, descentralizados y a Ayuntamientos.

"Podrán establecer (los entes públicos) periodos y días inhábiles adicionales para su respectivo ámbito, de conformidad con la naturaleza de sus funciones", señala la modificación aprobada, la cual fue impulsada por el panista Jorge Eduardo González.

MURAL publicó el 30 de diciembre pasado que, los asambleístas legalizaron para el Congreso tres periodos inhábiles al año, de 10 días cada uno, lo que les permitiría descansar hasta 50 días anuales con goce de sueldo, incluyendo las vacaciones que les concede la ley.

Este beneficio que sólo tenía el Legislativo, ahora po-

**Jorge Eduardo
González** Diputado

/// Posiblemente se pueda prestar para eso (regalarse vacaciones), pero aquí el asunto es que, de todos modos, en la realidad de todos modos sucede".

drán gozarlo los demás entes públicos del Estado, y sin límite de días.

En entrevista, el legislador González reconoció que los periodos inhábiles serán independientes de las vacaciones a las que tienen derecho los servidores públicos.

"Lo que se está proponiendo es que cada institución pueda hacer su propuesta de los días inhábiles, así como en su momento lo hace el Congreso. En esta propuesta no estamos topándolos (los días), simplemente estamos pues dando un poco de ciertas libertades a que las mismas instituciones puedan pronunciarse cuántos días consideren necesarios", aseguró el legislador local panista.

"No creo nadie se vaya a más de 30 días, yo creo que eso sería, como dicen, un suicidio institucional".

La reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Plantea PRD modificación a reglamento

PARA DESTRABAR NOMBRAMIENTOS

El titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, pide cambiar la Ley Orgánica del Poder Legislativo



JESSICA PILAR PÉREZ

Para destrabar el nombramiento de ocho magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, propuso ayer cambiar el reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que cualquier centro pueda aplicar los exámenes de control de confianza a los aspirantes al cargo.

Tras la reforma judicial del año pasado, el reglamento de la ley del Legislativo se modificó para definir que los candidatos a magistrado debían ser evaluados por el centro de exámenes de control de confianza del Poder Judicial; sin embargo, esta instancia no se ha establecido y no tiene titular, por lo que es una traba que detiene las designaciones.

“Mientras no tengamos o sigamos aferrados a que debe de ser el centro de control del Poder Judicial (el que debe evaluar), esto

va a tardar muchísimo”, expuso.

Ayer en sesión plenaria se planteó la reforma del diputado del PRD, la cual propone que los candidatos puedan realizar sus exámenes de control en cualquier centro certificado y no sólo en el de judicial.

“Puede ser en la Ciudad de México, puede ser el mismo C3 aquí en Jalisco, algún centro privado que pudiera existir, y no únicamente el centro del Poder Judicial que todavía no se nombra, que todavía no se hace, esto nos puede ayudar a ir desahogando el tema”, aseveró.

Sin embargo, el perredista reconoció que aún no hay consenso para sacar adelante esta reforma, aunque el presentarla es una manera de que se tenga que votar a favor o en contra y que el tema avance.

Adelantó que si procede la modificación legislativa las convocatorias de los nombramientos estarían listas en dos semanas.

Velázquez González advirtió que si el Congreso sigue la ruta de apostar por el centro de evaluaciones del Judicial, el proceso se retrasará entre seis meses y un año más, ya que además de que no ha sido establecido debe ser certificado ante instancias nacionales.

El 4 de febrero, el pleno del STJEJ se quedó con otra silla vacía con el retiro de José Carlos Herrera Palacios, con lo que sólo hay 26 magistrados en funciones, ya que el año pasado se retiraron siete que no han sido sustituidos.



Mientras no tengamos o sigamos aferrados a que debe de ser el centro de control del Poder Judicial (el que debe evaluar), esto va a tardar muchísimo”

**ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**



ISSUU
ntrguadalajara

OPOSICIÓN**Solicita
tricolor no
desaparecer
feminicidio****JESSICA PILAR PÉREZ**

El delito de feminicidio no debe desaparecer en México, pues quitaría visibilidad a la violencia que sufren las mujeres.

Así lo expresó ayer el dirigente estatal del PRI, Ramiro Hernández García, quien indicó que sería un retroceso. La postura del *tricolor* se emitió luego de que se diera a conocer que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, propone eliminarlo del Código Penal.

“Como partido nos oponemos determinadamente, no estamos de acuerdo y estaremos combatiendo cualquier iniciativa de esa naturaleza que genere un retroceso en el marco jurídico de protección a la mujer”, aseveró.

A nivel local, detalló, hay mucho por hacer en torno a la atención de mujeres violentadas, ya que existe deterioro en la infraestructura y equipo del Centro de Justicia para la Mujer. Además, hay sobrecarga de trabajo. “Es otro de los temas en donde se muestra la falta de apoyo y la falta de voluntad del gobierno del estado”, abundó el líder del PRI.

Por su parte, la legisladora local del PRI Sofía García Mosqueda criticó la propuesta de Gertz Manero, pues, dijo, pareciera que al no existir “la tipificación de feminicidio revolvemos todo lo demás”.

Afirmó que es necesario que el Congreso local haga un pronunciamiento al respecto para llevar su voz a nivel nacional y ejercer más presión contra la propuesta, pues si se aprueba el resto de los estados deberá replicarla.

PRI JALISCO

En contra de eliminar feminicidio

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Aseguran que no permitirán que prospere la propuesta de Alejandro Gertz**Ramiro Hernández se mostró enérgico en no retroceder en protección a la mujer.** FOTO: CORTESÍA / @PRIOfICIALJAL

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco se pronunció en contra de la propuesta de eliminar el tipo penal de feminicidio para redefinirlo como agravante del homicidio, planteado por el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero en el marco de la iniciativa de creación de un Código Penal Único en México.

El presidente del Comité Ejecutivo del PRI, Ramiro Hernández García, calificó dicha postura como indignante y delicado al tratar de agilizar los procesos judiciales en vez de brindar protección a las mujeres del país.

"Como partido nos opondremos determinadamente, no estamos de acuerdo y estaremos combatiendo cualquier iniciativa de esa naturaleza que genera un retroceso en el marco jurídico de protección a la mujer".

En Jalisco en el 2019 se registraron 285 feminicidio, y en los primeros días del año en curso van 19 casos, un panorama, dijo "que nos alarma y nos preocupa, y la verdad es poco vemos que se esté haciendo" al referirse a la actuación de la Fiscalía del Estado.

En este tenor, la diputada Sofía García lamentó que, se de este tipo de propuestas cuando no se ha avanzado en seguir los protocolos establecidos para investigar casos de feminicidios, y hoy se busque eliminar esta agravante.

"No lo vamos a permitir, si queremos seguir avanzando tenemos que ponerle

Expusieron que hace falta de voluntad política del Gobierno de Jalisco para brindar las herramientas necesarias para establecer los mecanismos de protección y de justicia para las jaliscienses.

nombre a las cosas que suceden y no podemos quitarle nombre cuando es feminicidio, muy claro el asesinar a una mujer por cuestiones de odio y cuando tienen una relación con las mujeres".

En tanto, la regidora Verónica Flores calificó de alarmante la propuesta de eliminar el término feminicidio en el Código Penal al señalar que habría un retroceso en la impartición de justicia al recordar los procedimientos judiciales hechos en Jalisco al dejar en libertad a dos feminicidas confesos en diciembre pasado por jueces y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.

Con relación a los Centros de Justicia para las Mujeres de Guadalajara y Puerto Vallarta, el PRI Jalisco denunció el retroceso en brindar protección a jaliscienses y falta de infraestructura, de equipo técnico y de personal, indicaron que actualmente hay una sobrecarga que hace que la justicia sea lenta y tediosa.

Denuncia el PRI retroceso en la impartición de justicia en favor de las mujeres

[Ignacio Pérez Vega]

Jalisco vive un retroceso en los mecanismos de protección y atención a las mujeres, según lo advirtió la dirigencia del PRI estatal.

Los pasos atrás se dan desde el deterioro existente en las instalaciones del Centro de Justicia para la Mujer, y en las carencias en el seguimiento de las denuncias presentadas por mujeres violentadas, hasta la falta de investigación de los casos que concluyen en liberación de asesinos confesos.

El dirigente estatal, Ramiro Hernández García, lamentó que este desinterés se origine desde el centro del país, donde es el mismo Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien propone destipificar el feminicidio para facilitar la parte del procedimiento, pero dejando por un lado

la gravedad que implica esta decisión.

Adelantó que, en caso de continuar esta iniciativa, el PRI a escala nacional y local se opondrá en forma firme.

"Es un caso verdaderamente delicado porque parece que están más preocupados por los procesos que por la protección de las mujeres. Como partido nos opondremos en forma determinante. No estamos de acuerdo y combatiremos cualquier iniciativa de esa manera", subrayó.

En Jalisco se vive una situación similar con la falta de apoyo a lugares como el Centro de Justicia para la Mujer, espacio creado para agilizar las denuncias de las mujeres violentadas, darles el apoyo y la protección que se requiere y evitar la re victimización de este sector.

Sin embargo, el inmueble hoy luce un deterioro notable y el personal se-

ñala una sobrecarga de trabajo. Así lo explicó la secretaria general del PRI Jalisco, Verónica Flores Pérez, quien es regidora en el Ayuntamiento de Guadalajara.

"Vemos carencias en este Centro de Justicia donde lo que se pretendía era motivar la denuncia por parte de las mujeres y la atención oportuna y el acceso a elementos suficientes para continuar con la denuncia, atención y seguimiento y protección a los menores dentro de proceso integral", apuntó Flores Pérez, quien añadió que pre-ocupa también la actuación de las autoridades encargadas de la ejecución de la justicia.

"Lo hemos visto y nos preocupa la liberación de dos feminicidas en diciembre pasado, uno ya sentenciado a 38 años de prisión, que el juez de ejecución de penas fue quien le otorgó la li-

bertad anticipada, por haber cumplido diez años en la cárcel y una supuesta buena conducta dentro del penal. En otro de los casos, una mujer asesinada en Mezquitic, donde con errores en el procedimiento, su asesino quedó en libertad", refirió.

A su vez, la diputada local, Sofía García Mosqueda, habló de las propuestas con las que desde el Congreso de Jalisco la fracción priista prevé parte del apoyo a las mujeres. Una de ellas es el Observatorio de Justicia y Género, que con expertos en el tema busca el seguimiento a las denuncias y la eficiente y oportuna protección a las víctimas.

Otra acción es el impulso a la iniciativa de la organización Feministas Constituyentes, que basa su propuesta en evitar que cualquier persona que quiera ocupar un cargo público haya tenido un antecedente de agresión.

❖ El dirigente estatal, Ramiro Hernández García, lamentó que este desinterés se origine desde el centro del país

HACIENDA

Cambian ley para obligar a pagar por rifas y sorteos

JESSICA PILAR PÉREZ

La Ley de Hacienda de Jalisco fue modificada para ser más precisa y evitar resquicios legales que propiciarán eludir el pago de impuestos en sorteos y rifas organizadas por casinos.

El titular de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez Jiménez, mencionó que se requería cambiar la redacción de la ley porque había premios, sobre todo electrónicos, de los cuales no se pagaba al estado el impuesto correspondiente.

“El asunto es que con la redacción que estaba vigente en la ley, luego se complicaba a la Secretaría de Hacienda poder hacer los pagos porque había quiénes jugaban con el concepto cuando se entregaba el premio, y simple y sencillamente se está ampliando el concepto y diciendo que independientemente del nombre, tendrán que hacer la contribución”, aseveró.

El diputado de Movimiento Ciudadano aclaró que el monto del impuesto será el mismo, del 6 por ciento para el premiado y de 8 por ciento para la empresa.

El legislador mencionó que dejaron muy claro en la ley que se debe pagar en cualquier modalidad de este tipo de actividades, sobre todo cuando son vía electrónica.

“Lo que se está haciendo es ampliar los conceptos y decir que independientemente del nombre estarán obligados a hacerlo”, expuso.

Rodríguez Jiménez mencionó que siempre el Ejecutivo intenta cobrar este impuesto, pero “topa con pared” porque los empresarios aprovechan las lagunas legislativas y en procesos jurídicos evitan el cobro.

Este impuesto se cobrará cuando haya ingresos o premios derivados de loterías, rifas, sorteos, juegos con apuestas y concursos de toda clase, autorizados independientemente del nombre con el que se les designe.



ARCHIVO NTR / GP

REFORMA. El titular de la Comisión de Hacienda presume que ahora la ley es más clara.

LEGISLATIVO

Discutirán el veto a eliminación de carta

JESSICA PILAR PÉREZ

El veto del gobernador Enrique Alfaro Ramírez a las reformas legales que eliminaban la obligación de pedir la carta de no antecedentes penales en la búsqueda de empleos se discutirá en el Congreso local, pues deben analizarse sus alcances, adelantó el coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera.

El emecista atribuyó las observaciones enviadas por el mandatario a un viraje en un tema antes acordado.

“Hubo un cambio de criterio, de la Secretaría de (Hacienda) básicamente, y vamos a abrir un esquema de diálogo para encontrar puntos a favor de los ciudadanos que no impacten en el programa de gasto del Ejecutivo para este año”, afirmó.

El coordinador negó que el veto sea producto de presiones por parte de empresarios, ya que éstos siempre tienen otros modelos de apoyo para conocer a sus futuros empleados.

“No lo vemos así, los empresarios serios, los empresarios que tienen responsabilidad social utilizan sistemas de evaluación más complejos, y en el caso de los pequeños y medianos negocios generalmente se tiene el criterio para enfrentar estos asuntos de la contratación”, afirmó.

LEYES DE DESAPARECIDOS

Predictamen pasará a colectivos



ISTAGRAM
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

A los directores técnicos de las cuatro comisiones que dictaminarán diversas leyes en torno a desaparecidos les tocará hacer un predictamen de las legislaciones para que éste pueda ser consultado después por integrantes de colectivos de búsqueda, anunció ayer la diputada titular de la Comisión de Estudios Legislativos Érika Pérez García.

“Los directores técnicos se van a reunir para vaciar lo que hubo en los foros, todas las conclusiones, para hacer un anteproyecto de dictamen. Ese anteproyecto (se lo vamos a presentar) a los colectivos interesados y a todas las personas interesadas para que puedan ellos hacer modificaciones y aportar más”, afirmó.

Por su parte, el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, mencionó que por ahora se establece

TAREA PENDIENTE. El Congreso tiene que emitir las leyes de desaparecidos, de declaración especial de ausencia y de atención a víctimas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

una ruta de trabajo para concretar las leyes de desaparecidos, de declaración especial de ausencia y de atención a víctimas.

“Se les va a circular a los colectivos (el predictamen) para que hagan sus observaciones y después de eso se va a comisiones y lo aprobamos”, apuntó.

Reconoció que hay muchas aportaciones valiosas que salieron de las mesas de trabajo para la dictaminación de las leyes en materia de desaparecidos de Jalisco y de un foro especializado hecho

por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), ambos realizados la semana pasada.

Pérez García mencionó que los colectivos están de acuerdo en analizar con calma las propuestas de ley para que todos queden satisfechos.

A las comisiones de Estudios Legislativos, de Seguridad y Justicia, de Derechos Humanos y Puntos Constitucionales les tocará la dictaminación de las leyes de desaparecidos.

CONGRESO GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIDOS VÍCTIMAS DE ESE VIRUS

Reconocen a brigadistas que combaten al mosquito del dengue

El personal que participa en las acciones de combate al mosquito transmisor del virus del dengue fue reconocido por el Congreso estatal. En sesión del Poder Legislativo, se entregó diploma a 30 trabajadores, en representación de los cientos que laboraron durante el año pasado, en el que se registró el mayor número de casos positivos confirmados en la Entidad.

Martín González, quien participa en las brigadas, apuntó que siguen encontrando ciudadanos que les impiden pasar a sus casas, a pesar de la epidemia que se vivió principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Sobre sus condiciones de trabajo dijo que el año pasado tuvieron aumento en percepciones y mejora de equipamiento para los combatientes. "Es clave que cada persona vigile que no haya criadero de moscos en su casa, tener tapados sus depósitos de agua,



EQUIPO. El personal sanitario, ayer en la sede del Poder Legislativo.

tener limpios patios y azoteas".

Salvador García, médico adscrito al Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud Jalisco, explicó que los trabajos de combate no se han detenido y conti-

núan con las acciones de control.

Antes de la entrega de reconocimientos, los diputados guardaron un minuto de silencio en memoria de las 49 personas fallecidas por complicaciones derivadas por el virus.



Congreso de Jalisco reconocen labor de brigadistas que combaten al mosquito transmisor del dengue

[Ignacio Pérez Vega]

Durante una sesión del pleno, el Congreso del Estado hizo un reconocimiento a 30 brigadistas que realizan tareas para eliminar al mosquito transmisor del dengue.

Martín González, brigadista que recorrió calles de diversas colonias de la ciudad, agradeció la distinción de la que fueron objeto por parte de los diputados locales.

"Por tantos años que hemos trabajado aquí, es un buen reconocimiento para todos los compañeros que en realidad sí estamos al pie del cañón con el trabajo, en tantos años no hemos recibido ningún reconocimiento, entonces para mí, y espero que para todos mis compañeros es importante este reconocimiento", puntualizó.

El brigadista indicó que el principal obstáculo que tienen que sortear es la resistencia de los ciudadanos a dejarlos pasar a sus hogares, pese a que están identificados, como parte del personal de la Secretaría de Salud.

Los brigadistas homenajeados hicieron un llamado a la población para que eviten acumular en sus azoteas, patios y cocheras objetos que contengan agua donde el mosquito se pueda reproducir.

El médico Salvador García, quien trabaja en las brigadas de la Secretaría de Salud, dijo que es necesario que los habitantes apliquen la estrategia de lavar, destapar, voltear y tirar los objetos.

"Yo creo que el parteaguas para que las estrategias tengan un impacto incluso mayor que el año pasado es justamente la participación de la comunidad. No basta con las intervenciones

que hacen de casa en casa los brigadistas, sino que una vez que se van los brigadistas, que dejaron ya la casa adecuada, con la recomendación y estrategia de lava, tapa, voltear y tira, ya sin ningún recipiente capaz de contener al vector reproducir que los ciudadanos, la mantengan de esa manera", expresó el facultativo.

Muchas veces lo que sucede es que llega el brigadista, hace todas las acciones en casa, pero cuando se retira después de hacer su labor, otra vez la gente empieza a dejar algún recipiente en la azotea, algún objeto en el patio y no tiene mucho fruto lo que hace el brigadista si no se aplican las recomendaciones, agregó.

Salvador García informó que los brigadistas realizan todo el año las acciones contra el mosquito transmisor del dengue, desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

EnCorto

PODER JUDICIAL DEL E
SUPREMO TRIBUNAL



PIDEN APURAR MAGISTRATURAS

Como el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial podría tardar hasta un año en concretarse, diputados del PRD y MC presentaron una iniciativa para que aspirantes a Magistrados puedan ser valorados por otros organismos públicos o privados certificados. **Martín Aquino**



RECONOCEN A BRIGADISTAS

Brigadistas de la Secretaría de Salud que participaron en la campaña contra el dengue, fueron reconocidos por su trabajo de parte del Congreso del Estado y, al mismo tiempo, legisladores guardaron un minuto de silencio por las personas fallecidas a causa de esta enfermedad. **Martín Aquino**

APUESTAN A JÓVENES

Al contender por cargos de diputados locales y Alcaldías, los partidos políticos en Jalisco podrían ser obligados a colocar candidatos de entre 18 y 35 años, esto, de prosperar una iniciativa que presentaron los diputados Gustavo Macías, del PAN, y Quirino Velázquez, del PRD. **Martín Aquino**

Políticos violentos, ¡cuidado!

MARTÍN AQUINO

Contender por un cargo de elección o desempeñarse en el servicio público, podría prohibirse en Jalisco para las personas que adeuden pensión alimentaria, tengan antecedentes de agresión sexuales por razones de género, o acoso.

Basándose en el trabajo del colectivo “Las Constituyentes Feministas CDMX”, la diputada local del PRI, Sofía Berenice García, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, exigiría a aspirantes a diputado, Gobernador, Magistrado, juez, Alcalde, síndico, regidor y servidor público, no tener antecedentes de agresión sexual o adeudar pensión alimenticia.

De acuerdo con García, si se aspira a tener un Jalisco libre de violencia, se debe comenzar por erradicar del Gobierno a los agresores.

Refirió que en Jalisco, pese a contar con una alerta de género en 2019, se registraron aproximadamente 250 muertes violentas de mujeres.

Como ejemplo de la necesidad de una reforma como la planteada, la diputada refirió el caso del Alcalde emecista de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, quien el 25 de diciembre estuvo implicado en una riña donde golpeó a una mujer, al confrontar a vecinos que usaban pirotecnia.

PROPUESTA LEY DE HACIENDA

Endurecen aplicación de impuesto a premios en máquinas de casinos

Para especificar que el impuesto sobre loterías, rifas y sorteos se debe aplicar en todos los premios ganados al usar máquinas o dispositivos electrónicos de juegos de azar, diputados locales aprobaron reformas a la Ley de Hacienda del Estado para incluir esos conceptos.

Ricardo Rodríguez Jiménez, autor de la

propuesta, explicó que fueron más específicos en la legislación para tratar de evitar que se evada reportar los recursos generados por el uso de ese tipo de dispositivos, que se da principalmente en casinos y casas de apuestas, ya que al no estar detallados eludían el gravamen.

SERVIDORES

Días inhábiles de burócratas

Diputados locales avalaron cambios a la Ley para los Servidores Públicos del Estado para que las dependencias públicas puedan establecer periodos y días inhábiles, adicionales a los ya existentes y a los periodos vacacionales.

Atender desabasto en El Fresnito

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con la presencia de los habitantes de la delegación de El Fresnito del municipio de Zapotlán El Grande, la diputada de MORENA Erika Pérez García, en la sesión del Pleno del Congreso del Estado instó a las autoridades a resolver el problema de desabasto de agua que registran desde hace varios años.

El acuerdo es un exhorto a los titulares de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA), de la Comisión Estatal del Agua (CEA), al Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, y Titular del Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), para que se aboquen al conocimiento y atiendan la problemática de desabasto de agua potable, que impera en la delegación El Fresnito, municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, con motivo de las derivaciones para uso diverso al habitacional para el que fue perforado el pozo en las faldas del volcán para el abastecimiento de agua potable a la citada Delegación.

La legisladora, expuso que al "Fresnito", se le restringe el derecho a mejorar su calidad de vida al no suministrar el agua potable suficiente para su desarrollo óptimo y saludable.

Acudió a la sesión el Regidor Alejandro Barragán Sánchez que manifestó que el desabasto es por meses, sin que el Municipio les dé cobertura y no reciben siquiera el volumen mínimo requerido que por



Érika Pérez García, hizo el llamado desde la tribuna. FOTO: ROSARIO BAREÑO

derecho humano ameritan para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, como lo prevé el artículo 4° constitucional.

Desde hace aproximadamente 20 años, se han visto afectadas alrededor de quinientas familias por el desabasto de agua, porque no existe voluntad de parte de las autoridades municipales para solucionar una legítima exigencia de la población, señaló Pérez García.

CONGRESO

Propone PRD un evaluador externo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para aplicar los exámenes de control y confianza; y destrabar elección de magistrados

Los diputados del PRD Enrique Velázquez y Quirino Velázquez y el diputado de MC Héctor Pizano Ramos proponen para destrabar la elección de 8 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que la Comisión legislativa competente, determine en la convocatoria el ente a través del cual, se practicará la evaluación de control de confianza a los aspirantes.

El retraso para elegir a los magistrados es debido a que uno de los requisitos es el examen de control de confianza que debe ser aplicado por el Centro de Evaluación de Confianza del Poder Judicial, sin embargo, aún no hay titular del órgano, por lo que mientras se elige, los perredistas plantean sea un órgano externo.

El diputado Enrique Velázquez, dijo que se incorpora en la propuesta, una fracción, para que la comisión legislativa competente, realice una entrevista pública a cada aspirante, a la cual se invitará al Comité de Participación Social para que participe en la misma.

Unifica, además la denominación a "Examen teórico práctico" a efecto de que se entienda que es sólo un examen compuesto de dos fases.

Aclaró que las propuestas que no trastocan lo que ya se ha regulado, pero que si dejan un margen que permite,



Los diputados Quirino y Enrique Velázquez hicieron la propuesta. FOTO: @GERARDOQUIRINOV

se ponga en marcha el procedimiento que hoy se regula para cuatro meses.

Su propuesta es que se modifica la denominación del Capítulo I, del Título Cuarto para quedar "Procedimiento para la elección de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado" se adiciona la fracción IX, y se recorre la numeración de las fracciones IX en adelante, del artículo 16 del Reglamento de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Entre la publicación de la convocatoria y el inicio del periodo de registro de aspirantes deben mediar al menos quince días hábiles.

La comisión legislativa competente debe realizar una entrevista pública individual a cada aspirante registrado, a realizarse el día y hora señalada en la convocatoria o en el acuerdo interno que se publicará en el sitio web del Congreso del Estado. A la entrevista se invitará al Comité de Participación Social para que participe en la misma

La comisión legislativa compe-

Los exámenes serán aplicados y calificados en el Congreso del Estado y podrán participar como observadores de su aplicación y calificación.

tente solicitará el apoyo a organismos especializados de evaluación y/o a instituciones de educación superior públicas y privadas, para que diseñen y apliquen el examen teórico práctico de conocimientos jurídicos a los aspirantes.

El examen referido en la fracción anterior será calificado por los organismos o instituciones que los apliquen, quienes entregarán los resultados a la comisión legislativa competente, la cual los publicará en el sitio web del Congreso del Estado.

Los aspirantes deberán aprobar el examen con una calificación mínima de 80 sobre 100.

Antes de Semana Santa elegirán a magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Reconoce el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano que hay presión por las 8 vacantes de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, sin embargo está el compromiso para que sean electos antes de las vacaciones de Semana Santa.

Están a la espera de que el Presidente del Poder Judicial magistrado Ricardo Suro Esteves envíe la segunda terna del titular del Centro de Evaluación del Poder Judicial,

ente que debe aplicar los exámenes de control de confianza a aspirantes a magistrados.

Sobre la propuesta de los diputados del PRD para que mientras se elige al Titular del Centro del STJE sea otro ente el que evalúe, dijo: "eso daría más garantía, pero estamos en un ejercicio que debe solventar la Constitución del centro de control de Confianza del Poder judicial, eso es lo más importante en este momento para que no haya margen de impugnación de los procesos".

¿Está de acuerdo que otro centro evalúe?, se le insistió "es otra opción



SALVADOR CARO,
DIPUTADO.

Eso es lo más importante en este momento para que no haya margen de impugnación de los procesos"

pero el consenso debe estructurarse sobre la base que todos los grupos parlamentarios tengan el punto de vista similar para que no haya conflicto legal".

Existe presión porque hay 8 vacantes, pero está el compromiso estén electos antes de las vacaciones de primavera.

Disolvieron más de 400 matrimonios

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara, en el 2019 disolvió 436 matrimonios, entre las causas de nulidad son por incapacidad como inmadurez, falta de compromiso y por violencia familiar.

Las personas que deseen casarse lo pueden volver hacer, sin embargo, en aquellos casos en el que se ejerció violencia deberá de acudir a tratamiento psicológico para el control de sus impulsos, informó el vicario judicial de la Arquidiócesis, Luis Heliodoro Salcedo.

“Tiene que trabajar eso primeramente y si tiene otra relación va hacer lo mismo, entonces eso es lo que puede el Tribunal (eclesiástico) poner un veto hasta que verifique que la persona ha superado las causas que lo llevaron a la nulidad de su matrimonio.

Actualmente quedan pendientes para declarar o no la nulidad 436 matrimonios correspondientes al año 2017, 2018 y 2019.

PUENTE GRANDE JUZGADO DE CONTROL Y ORALIDAD

Dan prisión preventiva a notario 100 de Guadalajara

Por el delito de abuso de confianza, un juez de Control y Oralidad en Puente Grande determinó decretar prisión preventiva contra el titular de la Notaría 100 de Guadalajara, informó la Fiscalía del Estado.

Se trata de José Horacio "N", quien ya se halla suspendido de esa función.

Ciudadanos agraviados acudieron este año a denunciar ante la Fiscalía hechos ocurridos en 2017, cuando se formalizó un contrato de compraventa de una finca. "José Horacio 'N', quien fungía como fedatario, recibió 105 mil pesos para el impuesto de transmisión patrimonial, así como derechos por parte de la víctima, sin embargo, el notario nunca realizó este pago", detalló

la dependencia estatal.

Las víctimas no se dieron cuenta de la presunta irregularidad sino hasta este año; fue entonces cuando acudieron a interponer la denuncia.

El agente del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros reunió los elementos necesarios para presentarlos ante el juez, quien determinó que se le vinculara a proceso por el delito de abuso de confianza. "El juzgador dictó como medida cautelar prisión preventiva justificada por el término de tres meses".

No obstante, el Ministerio Público prosiguió con las investigaciones al presumir que hubo más presuntas irregularidades cometidas por el notario.

Multan a 227 trailereros

FERNANDA CARAPIA

Los trailereros no entienden.

Pese a que ya inició la multa por violar el horario de restricción para circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara, los choferes de camiones de carga pesada siguen ingresando a las vialidades de la urbe.

Ayer, la Policía vial multó a 69 camioneros.

El 1 de febrero entraron en vigor las sanciones económicas a los tráileres que ingresaran a la metrópoli de las 6:00 a las 9:00 horas.

A la fecha, ya se tiene un acumulado de 227 folios.

Aunque no se había revelado el desglose de las 69 multas levantadas ayer, de acuerdo con datos en poder de MURAL, la autopista a Zapotlanejo es el punto por donde más ingresan tráileres en el horario de restricción, seguido de la Carretera a Chapala.

El ingreso carretero donde más se respeta la prohibición de paso es Saltillo, donde se han registrado menos multas.

La Ley de Movilidad y Transporte especifica que la sanción para los conductores de vehículos de carga que circulen en el horario prohibido o sin autorización van de las 100 a las 150 Unidades de Medida de Actualización (UMA), es decir, de los 8 mil 688 a los 13 mil 32 pesos.

Previo a la aplicación de multas, se llevó a cabo un proceso de socialización.



María Candelaria Ochoa Ávalos ofreció una ponencia en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la UdeG. CORTESÍA

Violencia contra las mujeres nace en la familia: Conavim

Conferencia. La titular de la comisión señala que los estereotipos que prevalecen sobre el género femenino contribuyen a la normalización de las agresiones públicas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), María Candelaria Ochoa Ávalos, declaró que es en la familia donde nacen los esquemas de violencia machista, esto durante la conferencia *Reproducción de la violencia y cambios culturales*, impartida para los estudiantes del doctorado en Ciencias Sociales, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la UdeG, con el objetivo de iniciar los trabajos del semestre 2020-A del posgrado.

“La familia es el núcleo donde nacen los esquemas de violencia machista que, luego, se reproducen en instituciones como el estado, la iglesia o la escuela, que legitiman el orden de dominación patriarcal y las violencias contra las niñas y las mujeres. Por eso ha sido tan difícil sacudirla de la sociedad”, aseveró Ochoa Ávalos.

La titular anunció que es a través de representaciones de lo que debe ser una buena mujer que poco a poco se otorgan un control machista “Frente a las represen-

taciones sociales de las mujeres buenas, abnegadas, comprometidas con la familia, se esconde, paradójicamente, la representación del control sobre las mujeres a través de la violencia, y de la que cada una puede ser objeto, tanto en el ámbito privado e íntimo, como del espacio público y en sus distintas configuraciones, como la escuela, el trabajo o la política. Esa formación familiar es la que luego se traduce en los espacios públicos en la violencia. Los

Los esquemas de violencia machista se reproducen en instituciones

hombres que violentan a la familia, seguramente violentarán a mujeres de otras familias en esos espacios”.

Detalló que las violencias se sustentan en las figuras sociales del género como estereotipos, creencias, afirmaciones o valores que las personas utilizan para orientarse o dominar su entorno social; guían la forma en que las personas actúan en la sociedad porque establecen normas o lí-

mites y una forma de pensar colectiva.

“Las representaciones sociales convierten a un aspecto abstracto en un concepto concreto. Los estereotipos son un ejemplo de la representación universal de ser mujer, y suelen silenciar o legitimar la violencia sufrida por ellas en espacios privados, públicos, educativos, laborales, e íntimos. Están sostenidos por los aparatos ideológicos que generan discursos que refuerzan prácticas de desigualdad. Los roles se instalan de manera normalizada, lo cual los convierte en prácticas discriminatorias”, explicó la experta.

Hizo énfasis en que es la familia el núcleo donde se sustentan todos los valores, incluido el de género, por ello se deben analizar las conductas y las relaciones al interior de las familias. Anunció que el rol de las mujeres es un lastre muy difícil de superar, y es a través de este que se justifica el maltrato que después se articula en el espacio público. “Así se perpetúa la violencia de género”, advirtió.

Tan es así que durante 2019 se denunciaron alrededor de 2 millones 15 mil 641 delitos, de los cuales, el índice más alto estuvo

Y ADEMÁS

Abren unidad de acompañamiento

DIF Zapopan inaugura el Centro de Atención Psicológica y Unidad de Acompañamiento a Víctimas de Violencia. Con el objetivo de apoyar en la recuperación del bienestar de personas, familias y comunidades, esto a través de la Secretaría General. Diana Vargas Salomón, directora General de DIF Zapopan, explicó a quién está dirigido dicho espacio: “En esta Unidad brindaremos acompañamiento psicológico a víctimas directas o indirectas, entendidas como aquellas personas que han sufrido algún daño o menoscabo físico emocional, o bien, situaciones de riesgo, o vulneración a sus derechos”.

ligado a la violencia intrafamiliar y contra la mujer, con 717 mil 787. De éstos, 274 mil 359 fueron delitos de violencia contra la pareja; de acoso y hostigamiento, 8 mil 22; de abuso sexual, 4 mil 813; de violación, 3 mil 208; de violencia sexual y feminicidio, mil 007 delitos y corrupción de menores, mil 466.

“Si hacemos un total global de estos delitos, podríamos decir, prácticamente, que todos se dieron en el ámbito familiar. En 2019 se registraron 70 mil embarazos en mujeres de entre 10 y 19 años, y en 2015, 12 mil partos de menores de 14 años, los cuales, en un altísimo porcentaje, eran violaciones sexuales por sus familiares: padres, hermanos, primos, etcétera. Es de suponer que la mayoría de los embarazos en niñas menores de 15 años son productos de violaciones sexuales por sus familiares, y en un alto porcentaje de familias muy cercanas pero que nunca fueron denunciados como tales”, denunció Ochoa Ávalos.

La especialista aseguró que es por este motivo que urge hacer cambios culturales de fondo para procurar una sociedad incluyente, plural y pacífica. La transversalización de las políticas de género debe entenderse como política de alto nivel y responsabilidad con recursos, capacitación y revisión de prácticas de gobierno.

Dentro de la conferencia admitió, que hay reformas pendientes para eliminar delitos como el homicidio en razón de parentesco para condenar, con 45 años de cárcel, a mujeres que abortan. Lamentó que persisten 20 constituciones locales en el país, en las que se establece protección al embarazo desde la concepción. ■

Sancionarán al dueño de predio afectado

Subirá multa por quemas

Tlajomulco prevé endurecer norma para evitar más incendios forestales

JULIO CÁRDENAS

El castigo por incendios forestales en Tlajomulco será hasta para los propietarios de los predios afectados.

El pleno del Ayuntamiento aprobó realizar modificaciones a la Ley de Ingresos 2020 y las multas a quienes resulten responsables del inicio del fuego así como a los dueños de la superficie afectada, pueden ir de los 4 mil 344 pesos hasta los 130 mil 300 pesos por cada hectárea quemada.

“Para aplicar la norma, la Ley de Ingresos, así como está, lo primero que tendremos que hacer es determinar el tamaño del polígono afectado porque recordemos que habla por hectárea se va a realizar la investigación de quién es el propietario de ese predio que resultó afectado y se llevará a cabo el procedimiento administrativo de la sanción”, precisó Sergio Arias García, Fis-

Rodrigo Arellano Estrada Director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco

“Lo que queremos justamente es evitar estos incendios y por eso pedimos a los ciudadanos que no quemen basura, no quemen la hojarasca que se genera en sus terrenos y nos ayuden a cuidar el aire que todos respiramos”.

cal Ambiental de Tlajomulco.

Además el Municipio anunció que denunciará los hechos ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para que se realicen los procedimientos administrativos y sancionatorios correspondientes.

Así se pretende hacer un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para que se aplique la veda forestal, es decir, se impida que se emitan autorizaciones para cambio de uso de suelo de terrenos forestales en un periodo de 20 años.

“Lo que queremos justamente es evitar estos incendios y por eso pedimos a los ciudadanos que no quemen basura, no quemen la hoja-

rasca que se genera en sus terrenos y nos ayuden a cuidar el aire que todos respiramos”, señaló el director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Rodrigo Arellano Estrada.

Los días 12 y 13 de abril de 2019, se registró un incendio forestal en el paraje de Los Asaderos, en el Bosque de la Primavera y se afectaron más de mil 500 hectáreas.

Para controlar el incendio se requirió el trabajo de 639 elementos, 132 vehículos y 7 aeronaves.

Previo a la temporada de estiaje de este año, el Municipio anunció que ya se iniciaron los trabajos para construir guardarrayas y líneas negras en carretera a Chapala y López Mateos.

Multarán a los responsables de incendios en Tlajomulco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de reforzar la protección a las áreas naturales y sancionar a quienes provoquen incendios forestales o dañen predios, el pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó realizar modificaciones en la Ley de Ingresos 2020, en la que se incluyó imponer multas de 4 mil 344 a 130 mil 300 por hectárea afectada.

La fracción XCIII del artículo 148 de la Ley de Ingresos 2020 de Tlajomulco de Zúñiga señala: "Por ocasionar un incendio en predios de propiedad privada, pública o social, que afecten la masa forestal o se ubique dentro de un área natural protegida, según determine la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco, por hectárea afectada o fracción de

Las sanciones van de 4 mil 344 a 130 mil 300 pesos por hectárea afectada

la misma: 50 a 1,500 Unidades de medida y actualización".

El fiscal Ambiental del municipio, Sergio Arias García, explicó que "para aplicar la norma, la Ley de Ingresos, así como está, lo primero que tendremos que hacer es determinar el tamaño del polígono afectado porque recordemos que habla por hectárea (...) se va a realizar la investigación de quién es el propietario de ese predio que resultó afectado y se llevará a cabo

el procedimiento administrativo de la sanción".

Luis Rodrigo Arellano Estrada, director general de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, destacó la importancia de la aplicación de sanciones a los responsables de los incendios forestales porque estos hechos provocan que el gobierno municipal realice gastos extraordinarios para el combate de las emergencias forestales.

Además de las acciones municipales ante los incendios forestales, el municipio denunciará los hechos ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа); en los casos correspondientes se hará un llamado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). ■



Por los siniestros, presentarán denuncias. ESPECIAL



Comensales se encontraban degustando de sus bocadillos cuando ocurrió el colapso. CORTESÍA PC JALISCO



La finca quedó clausurada.

EN PLENO CENTRO DE TLAQUEPAQUE

Colapsa bóveda de restaurante y hotel

ELIZABETH IBAL

A decir de bomberos esto pudo haber sido por falta de mantenimiento; hubo 2 lesionados

La bóveda de una histórica finca de Tlaquepaque colapsó, ocasionando que dos comensales resultarán con lesiones, por lo que tuvieron que ser trasladados en estado de regular a grave. Apparently the incident was caused by lack of maintenance, although other factors cannot be ruled out.

Los cuerpos de emergencia se trasladaron la mañana de este miércoles a la calle Independencia, en el Centro de San Pedro Tlaquepaque, en donde se ubica el hotel boutique que también alberga un popular restaurante. De un momento a otro los alrededores fueron rodeados por bomberos tanto de ese municipio como del Estado, los cuales acudieron para inspeccionar el área ante los múltiples reportes de una explosión y colapso.

El coordinador de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque, Ignacio Aguilar Jiménez, señaló que al llegar las unidades confirmaron que se trató únicamente del colapso del techo del segundo nivel, "estos caen a la parte inferior donde se



Los hechos en un hotel boutique que también alberga un popular restaurante.

encontraban aparentemente un par de comensales quienes resultan lesionados en este momento se encuentra en ya siendo atendidos".

Los heridos fueron un hombre y una mujer de entre 20 y 30 años aproximadamente, los cuales están consumiendo alimentos al momento del siniestro. Ellos fueron llevados a las clínicas 14 y 46 del Seguro Social para que fueran atendidos, ya que se encontraban policonfundidos, además para descartar alguna fractura.

El área afectada fue de cinco por cinco metros, se ubica en la parte lateral derecha, en la zona del ingreso; cerca de ahí se

ubica el área infantil llamada Mockocity. Los escombros fueron revisados por elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBI) quienes descartaron que hubiera personas atrapadas entre el material colapsado.

"A dicho de los encargados del establecimiento, los trabajadores están completos, los comensales están en la parte externa, pero no nos vamos a ir hasta no descartar que no tengamos alguna otra persona en el interior de los escombros. Estamos trabajando en coordinación con Protección Civil del Estado, los Servicios Médicos del municipio, Seguridad Pública,



AGUILAR JIMÉNEZ,
BOMBEROS.

Probablemente la falta de mantenimiento. Tal vez la sobrecarga, el peso muerto. Es una finca que aparentemente tiene ya muchos años de construida".

para poder evaluar el resto de la estructura y poder descartar algún otro riesgo", señaló Aguilar Jiménez.

Este también señaló que es probable que la falta de mantenimiento y el exceso de peso, haya sido la causa del colapso.

"Probablemente la falta de mantenimiento. Tal vez la sobrecarga, el peso muerto. Es una finca que aparentemente tiene ya muchos años de construida, es de adobe la parte superior. También se tiene una zona utilizada como un hotel -en donde también descartamos que exista una persona en el interior- y seguramente fue el exceso de peso sobre la parte superior, cuando no se hizo una dictaminación correspondiente antes de hacer el uso de ésta", indicó el jefe de bomberos.

INMUEBLE HISTÓRICO

Apenas el 18 de febrero de 2019 fue inaugurado el hotel boutique en el corazón del Pueblo Mágico de San Pedro Tlaquepaque, el cual fue construido a finales del siglo XVII y perteneció a la familia Martínez Negrete, una de las más adineradas de la ciudad.

Este cuenta con una habitación en la que el 26 de noviembre de 1810 pasó la noche el cura Miguel Hidalgo y Costilla, en su camino hacia Guadalajara. Además albergó a don Benito Juárez, mientras huía de la agresión en Palacio de Gobierno.



Tlaquepaque. Cae bóveda sobre dos personas en un restaurante

Una bóveda al interior de un restaurante colapsó la mañana de ayer en el Centro de San Pedro Tlaquepaque; dos personas resultaron lesionadas. Elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio y estata-

les, así como policías municipales y elementos de la Guardia Nacional auxiliaron en las labores de rescate. Los heridos fueron trasladados por paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero. ESPECIAL

EN RESTAURANTE

Se registra derrumbe en Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

Ayer por la mañana se registró un derrumbe en una finca del Centro de San Pedro Tlaquepaque que funciona como restaurante, hecho que dejó dos personas con lesiones. Por el accidente se inició una revisión para determinar si aún sería viable su uso.

Las personas lesionadas fueron un hombre y una mujer con edades de entre 20 y 30 años, comensales del establecimiento, de acuerdo con el coordinador de Protección Civil

y Bomberos del Municipio, Ignacio Aguilar Jiménez. Ambas víctimas fueron trasladadas a recibir atención médica a las clínicas 14 y 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con lesiones consideradas como regulares a graves.

El siniestro tuvo lugar en el andador de la calle Independencia, a la altura de Contreras Medellín, aproximadamente a las 11 horas de ayer.

El gobierno municipal informó que en el sitio cayó un área aproximada de 5 por 5 metros del techo del primer piso y la planta baja del inmueble.



CON HERIDAS LEVES A REGULARES. Las dos personas lesionadas fueron atendidas en las clínicas 14 y 46 del IMSS.

Especialistas de protección civil municipales, estatales y del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) revisaron los escombros para descartar que hubiera alguna otra persona atrapada.

Personal del ayuntamiento inició la revisión del inmueble, que será complementada con el dictamen de especialistas del Colegio de Ingenieros de Jalisco.

CAE TECHO EN CASA HISTÓRICA



ENRIQUE AGUIRRE

La Casa Histórica, donde el General Celestino Negrete realizó la proclamación de Independencia el 13 de junio de 1821, en Tlaquepaque, tuvo un derrumbe en dos niveles que cayeron al área donde está el restaurante Chai, lo que dejó el saldo de una pareja lesionada.

En la finca ubicada en Independencia y Contreras Medellín, actualmente se encuentra además un hotel y una tienda de artesanías.

Cerca de las 11:00 horas de ayer decenas de rescatistas llegaron al sitio pues reci-

bieron reportes sobre una explosión, incendio y derrumbe.

Cuando los uniformados llegaron descartaron lo que se reportaba, pues se trató del colapso del techo de dos niveles que cayeron en el área donde había un tanque de gas, el cual no presentó fugas.

Los afectados son un hombre y una mujer de entre 20 y 30 años, quienes fueron trasladados con lesiones de regulares a graves.

El restaurante quedó clausurado y personal del Colegio de Ingenieros de Jalisco se sumó al dictamen para descartar mayores riesgos en la finca histórica.

Decenas de rescatistas llegaron ayer a la finca en el centro de Tlaquepaque.



CLAUSURAN EL ESTABLECIMIENTO



Desplome de bóveda hiere a dos en Tlaquepaque

Un hombre y una mujer resultaron lesionados tras el colapso de una bóveda en un restaurante ubicado sobre la calle Independencia, casi al cruce con Contreras Medellín, en el Centro de San Pedro Tlaquepaque. De acuerdo con el co-

mandante de Protección Civil municipal, Ignacio Aguilar Jiménez, algunas de las causas por las cuales el techo se vino abajo podrían ser: falta de mantenimiento, sobrecarga de peso muerto y que no se hizo la dictaminación co-

rrecta al momento de construir el hotel que se encuentra en la parte superior de la finca de adobe. El negocio fue clausurado en espera de los peritajes correspondientes para determinar las responsabilidades del hecho.



A vacunar mascotas

Llegó el momento de esterilizar y vacunar a las mascotas, por ello el Ayuntamiento de Tlaquepaque arrancó una campaña. Hasta el momento se han realizado 107 esterilizaciones y aplicado 200 biológicos contra la rabia. Para más informes, puede comunicarse al 3333-679-066.

Feria de Pueblos Mágicos Jalisco 2020

[Redacción]

Por primera vez en Jalisco se realizará el Festival de Pueblos Mágicos de Jalisco, que durante el 2020 se realizará en cada uno de los ocho municipios del estado para promover la afluencia turística y que tendrá su primera edición los próximos 8 y 9 de febrero en Mazamitla.

La Secretaría de Turismo del Estado informó que en el programa se contempla la colocación de tres stands por Pueblo Mágico: uno para la exposición y venta de artesanías, otro para su gastronomía y otro más para su oferta turística. También habrá un escenario principal para presentaciones musicales y demostraciones de cocina, con ingredientes locales y áreas de talleres para clases de repostería y decoración de galletas para niños y niñas.

En cada edición se pretende contar con un

municipio invitado para apoyar a otros estados y en esta ocasión será el turno de Jerez, uno de los Pueblos Mágicos de Zacatecas.

Su objetivo es reforzar la estrategia de promoción de los Pueblos Mágicos jaliscienses, acción que fue iniciada por la Secturjal en 2019 y que este año se fortalecerá gracias al trabajo en conjunto con los alcaldes de los ocho municipios y los comités ciudadanos de los Pueblos Mágicos.

El Gobierno de Jalisco comprometió este año en su presupuesto 24 millones de pesos para los municipios que cuentan con este nombramiento y para reforzar su posicionamiento a nivel estatal, nacional e internacional, donde este festival itinerante será parte de esa estrategia.

Las actividades de esta feria están dirigidas a toda la familia y se realizarán en la Plaza Principal con un horario de 10 de la mañana a 8 de la noche.



Anuncian el Media Arts Festival GDL

FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

Este encuentro es una plataforma que vinculará la creatividad, la cultura y la innovación como motor para el desarrollo sostenible de la metrópoli



TWITTER
@ntrguadalajara

REDACCIÓN

Del 12 al 14 de febrero, en las instalaciones de Ciudad Creativa Digital, se desarrollará el Media Arts Festival Guadalajara 2020, un encuentro en el que participarán 30 gestores de distintos países, 50 emprendedores de base creativa mexicanos, 10 artistas internacionales exhibiendo su trabajo y más de mil asistentes especializados en impacto en redes, en un espacio de 80 horas de generación creativa y 15 comunidades creativas vinculadas.

Las media arts operan como un vehículo para ampliar la apreciación de las artes y la ciencia en cualquier disciplina. Echa mano de todos los géneros y formas utilizadas en medios electrónicos y tecnológicos.

Este evento será el punto de encuentro nacional y latinoamericano de la economía creativa, potencializando la conexión del arte digital con los demás sectores creativos, favoreciendo la vinculación del ecosistema y poniendo de manifiesto el liderazgo de la ciudad en la Red de Ciudades Crea-

tivas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).

“Vamos a impulsar para que en esta administración se sigan consolidando los proyectos de atracción de inversión, pero sobre todo el tema de este festival encierra eso y que sigamos difundiendo lo que significa la economía naranja, lo que significa el potencial de la ciudad y nuestro estado para que se sigan desarrollando los talentos de los tapatíos (...), nuestra ciudad tiene las condiciones geográficas, a través de la red de comunicaciones y transportes, para poder ser este atractivo que es hoy para la inversión privada y extranjera”, afirmó en su mensaje el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Agregó que además de estar en la red de ciudades creativas, se consolidarán próximamente agendas de trabajo en dicho ramo.

“En el marco de los festejos de la ciudad, con el festejo de GDLuz, traemos este festival de artes digitales, que Guadalajara sea la sede de eventos de esta envergadura y que Guadalajara se consolide como un ícono y de vanguardia nacional en talento creativo”, enfatizó el presidente municipal.

Por su parte, Antonio Salazar Gómez, titular de la Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas Digitales del Estado, dijo que actualmente hay diversos proyectos en marcha; “nos interesa mucho traer a los creativos a nuestras instalaciones (...) y hoy arrancamos con el pie de derecho con este Media Arts Festival Guadalajara 2020”.

Mario Hugo Castellanos Ibarra, coordinador general de Construcción de Comunidad de Guadalajara, señaló que el municipio se posiciona como un centro de convergencia creativa, atrayendo diversas comunidades del ecosistema para interactuar a partir de cuatro ejes: vinculación, formación, activación y exposición de la creatividad y los nuevos medios digitales.

Por su parte, Dolores Hernández Montoya, directora de Relaciones Internacionales, recordó que en 2017 y tras un intenso trabajo colaborativo de la comunidad creativa de la ciudad, Guadalajara fue reconocida como Ciudad Creativa de Red de Ciudades Creativas de UNESCO en el campo de las media arts, siendo la primera ciudad hispana en sumarse en dicha modalidad, por lo tanto, hoy tiene acceso rápido a alianzas con más de 180 ciudades que destacan en distintos campos creativos.

Agregó que entre las ciudades participantes en el festival están Austin, Texas; Braga, Portugal; Gwangju, Corea del Sur; York, Inglaterra; Cali, Colombia. También formarán parte de este evento San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Morelia, Michoacán; Querétaro, Querétaro, y Mérida, Yucatán.

Al ser Guadalajara sede nacional de la agenda de impulso a la industria creativa y del megaproyecto de Ciudad Creativa Digital, el Media Arts Festival significa una plataforma que vinculará la creatividad, la cultura y la innovación como motor para el desarrollo sostenible de la metrópoli y de Jalisco.



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACION

EVENTO A LA VANGUARDIA CREATIVA EN EL MARCO DEL 478 ANIVERSARIO DE LA URBE

EL INFORMADOR • M. CASTELLO

Talento llega al Media Arts Festival Guadalajara 2020



NUMERALIA

30 gestores internacionales de media art, emprendedores mexicanos de base creativa recibiendo capacitación.

10 artistas internacionales exhibiendo su trabajo, **16** medios internacionales y **30** nacionales cubriendo el evento.

1000 asistentes especializados, **80** horas de generación creativa, **15** comunidades creativas vinculadas.

PRESENTACIÓN. Diversos directores y coordinadores estuvieron en Ciudad Creativa Digital para dar a conocer los pormenores del evento, junto al presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro (al centro).

El objetivo es posicionar a nuestra ciudad como un referente del nodo creativo latinoamericano a través de nuevos medios digitales

El Media Arts Festival Guadalajara 2020 fue presentado y de acuerdo con las autoridades municipales, este evento se convierte en el punto de encuentro nacional y latinoamericano de la economía creativa, potencializando la conexión del arte digital con los demás sectores creativos, favoreciendo la vinculación del ecosistema y poniendo de manifiesto el liderazgo de la ciudad en la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO. Con este mensaje, se dieron a conocer los contenidos y actividades que vendrán a consolidar a nuestra ciudad como una de las más importantes cunas de talento y modernidad en la región.

Será del 12 al 14 de febrero, cuando se presenten distintas actividades en el marco del Media Arts Festival Guadalajara 2020. El día 12 se inaugura a las 10:00 horas en Ciudad Creativa Digital (Calle Independencia 55, Zona Centro) para luego dar paso al Panel Creative Collective moderado por el British Council, sobre las artes digitales en las industrias creativas de México y Reino Unido. Más tarde a las 16:00 horas habrá Laboratorio/Los Futuros de Guadalajara y a la misma hora una Reunión de Ciudades Creativas en Media Arts (que repiten

la misma hora al día siguiente).

A las 19:00 horas será el corte de listón inaugural con exhibición de arte tecnológico por Cyberdelia Mexicana, donde Anemona presenta a artistas tapatíos quienes presentan su trabajo en arte interactivo, espacial, sonoro, bio-arte, inmersión, música algorítmica, manufactura digital y diseño computacional, entre otros (que también se presentan el 13 y 14 de febrero). Para cerrar el primer día, GDLuz, el tradicional festival de la luz de Guadalajara, traerá su propuesta visual al Centro Histórico.

El día 13 destaca actividades como el Diálogo con Ciudades Creativas de la UNESCO a las 10:00 horas, el Creative Talk a las 12:30 horas y a las 20:00 horas nuevamente las actividades de GDLuz.

Para el día 14, además de la exhibición de arte tecnológico a las 20:00 horas, GDLuz estará cerrando actividades a la misma hora.

Sobre el evento, la directora de Relaciones Internacionales, María Dolores Hernández destacó "la estrategia y estructura que tiene el municipio para generar mayores niveles de desarrollo". El coordinador general de la Construcción en la Comunidad, Mario Hugo Castellanos Ibarra, agradeció "el impulso de las políticas públicas para constituir a Guadalajara como un lugar generador de talento y centro de convergencia creativa".

En tanto, el promotor de Innovación y Diseño de Jalisco, Alejandro Pegueros, habló de la articulación de las comunidades creativas y seguir comprometido con la Secretaría de Innovación o Ciudad Creativa Digital y el gobierno de

Guadalajara, "para hacer de la economía creativa un eje fundamental para el desarrollo de la ciudad". Además, el director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, Antonio Salazar Gómez, agregó que estarán en cerrando tratos para recibir en Ciudad Creativa Digital estudios de desarrollo de animación y videojuegos, por lo que el día de hoy el alcalde tapatío presentará "un nuevo jugador internacional de origen europeo" en este sector (Estudio Amber).

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, dijo que el festival sintetiza lo que hoy es nuestra ciudad, lo que desde los años 70 se empezó a posicionar como clúster tecnológico de la región al grado de participar y ganar el concurso del MIT para este proyecto relanzado en esta administración. "Vamos a consolidar los proyectos de consolidación de inversión y este festival significa eso (...) nuestra ciudad es cuna de destacados artistas y hoy en medio de la celebración del 478 aniversario de Guadalajara siempre estamos recordando el legado histórico, cultural y personalidades que se han distinguido como Luis Barragán, Agustín Yáñez, Tito Guízar, y recientemente orgullosos de cómo se pone el nombre de Guadalajara en alto con artistas como Isaac Hernández. Aunado a esto, se vincula a este ecosistema con universidades y centros creativos, cerrando un círculo virtuoso que potencializa a la ciudad y genera este festival de artes digitales para desarrollar conversatorios, exhibiciones, paneles y todo el arte digital".

¿Por qué Media Arts y cómo se eligió a Guadalajara?

En su definición es un proyecto que abarca todos los géneros y formas que utilizan medios electrónicos y tecnología (analógica y digital; antigua y nueva) como un medio artístico o un medio para ampliar la apreciación de las artes y la conciencia de cualquier disciplina.

Por otra parte, Guadalajara se convirtió en 2017 como Ciudad Creativa de Red de Ciudades Creativas de la UNESCO en el campo de Media Arts, logro que la posicionó como la primera ciudad hispana en esta modalidad. Esto se da gracias a la colaboración que involucró a más de 90 stakeholders provenientes de instituciones públicas, empresariales, académicas y colectivos creativos, así como más de 570 involucrados en el desarrollo de la candidatura presentada ante la UNESCO.

Lo anterior agrupa la convergencia de cuatro ejes creativos: Vinculación, formación, activación y exposición, en el que las diversas comunidades del ecosistema creativo pueden interactuar.

EL DATO Ciudades invitadas

Austin, EU; Braga, Portugal; Gwangju, Corea del Sur; York, Inglaterra y Cali, Colombia. Además de las ciudades creativas de México: San Cristóbal de las Casas, Chiapas (Artesanías); Morelia, Michoacán (Música); Querétaro, Querétaro (Diseño) y Mérida, Yucatán (Gastronomía).



La estatua del Charro en su ubicación original.

Incierto destino de la Glorieta del Charro

Las autoridades tapatías todavía no definen cuál será el sitio donde se establezca el monumento a El Charro, que por décadas se mantuvo en la glorieta en los límites de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque y con las obras de la Línea 3 del Tren Ligero fue removida, indicó el presidente municipal, Ismael Del Toro Castro.

Explicó que de manera temporal la colocarán en torno al Lienzo Charro ubicado en la zona del parque Agua Azul, en las confluencias de las avenidas R. Michel y González Gallo, pues este 2020 se celebran cien años de la Asociación de Charros de Jalisco y consideran que el monumento puede engalanar los festejos, pero después, pensaría en reubicarla. Esto, porque vecinos de la que se conoció como "Glorieta Del Charro", en avenida Revolución y Chamizal, han solicitado que el monumento vuelva a la zona. **VIRIDIANA SAAVEDRA**

Certifican plataforma Visor Urbano

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La plataforma Visor Urbano de Guadalajara, de la Dirección de Innovación Gubernamental, recibió la certificación ISO 9001-2015. Esta herramienta digital busca transparentar los procesos y evitar la discrecionalidad en los trámites y servicios, mientras los sistematiza y los lleva a un estándar de calidad en el que cada servidor público tenga la misma visión del proceso, lo que desemboca en una mejor atención a la ciudadanía tapatía que busca invertir en la creación de nuevos negocios.

La certificación ISO 9001-2015 está enfocada a la ciudadanía en relación con los trámites y servicios orientados a facilitar la apertura de negocios, como la solicitud y obtención de licencias para la apertura de giros, mecanismos de emprendimiento y atención a empresarios e inversionistas, entre otros.

A la entrega de placas de certificación asistió el presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, quien reconoció “el trabajo doble que hacen los equipos para que estemos en esta agenda, que permite que con esa estandarización tengamos más transparencia, claridad hacia los ciudadanos, en específico en la plataforma Visor Urbano.”

Agregó que se está compartiendo la plataforma con diferentes ciudades del país y el extranjero. También mencionó que esta herramienta “refleja el trabajo comprometido con la transparencia, el combate a la corrupción, y con la agenda que se genera en beneficio de la ciudad. —

Dialogarán exigencia de pagar seguridad

JONATHAN COMPTON

La norma para que las tiendas de autoservicio cuenten con seguridad privada se dio previo consenso, de acuerdo con el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro.

Luego de las clausuras a comercios y más de una decena de Amparos contra la regla, el Presidente Municipal rechazó que sea una imposición o pretendan descargar su obligación constitucional de brindar seguridad pública.

“Es una agenda que está comunicada, coordinada y que nace de un ejercicio de corresponsabilidad con los empresarios y comerciantes (...) obviamente no estamos delegando la responsabilidad que tenemos”, expresó el Edil.

Expuso que el convenio originalmente contemplaba reforzar con guardias aquellos establecimientos en puntos de alta incidencia y así reforzar los patrullajes ordinarios de las policías municipales.

El Municipio señaló que buscarán reabrir el diálogo con las cadenas comerciales inconformes para hacer equipos y ampliar plazos para su implementación.

MURAL publicó que desde el año pasado, los gobiernos metropolitanos de Movimiento Ciudadano reformaron sus reglamentos de Comercio para obligar a licorerías, expendios o locales que vendan bebidas embriagantes contraten a un vigilante –incluso armado– por cada local.

Sin previo aviso, las administraciones locales también comenzaron a sancionar negocios, imponer multas y condicionar permisos de operación.

Especialistas en seguridad advirtieron que la disposición es inconstitucional.

EN ZAPOPAN

Inauguran unidad para acompañar a víctimas

EDGAR FLORES

Con la idea de brindar ayuda integral y apoyo psicológico a víctimas de violencia, ayer el gobierno de Zapopan inauguró una unidad de acompañamiento y un centro especializado de atención.

Los espacios están facultados para brindar apoyo a afectados por violencia intrafamiliar, robo con violencia, desaparición forzada, acoso, extorsión, allanamiento de morada, entre otros delitos. El objetivo, recalcó el alcalde Pablo Lemus Navarro, es acompañar a las víctimas y



¿DÓNDE? La unidad de acompañamiento y el centro especializado de atención se ubican en las inmediaciones del DIF Zapopan.

coadyuvar en su desarrollo posterior con diversas estrategias de integración aplicadas por profesionales en distintas materias.

Como parte de la apertura de ambos espacios se remodeló un edificio ubicado en las inmediaciones del DIF Zapopan con una inversión de 3.4 millones de pesos. Ahí se inauguraron 18 consultorios individuales, dos familiares, un área de trabajo social, sala de usos múltiples, lu-

doteca, equipo multidisciplinario y especializado para brindar atención a los usuarios, así como áreas administrativas.

Para abonar a sus tareas, la unidad de acompañamiento colaborará con fiscalías regionales de Jalisco, Fiscalía de Derechos Humanos, Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, DIF Jalisco e institutos municipales de la mujer.

ESPECIAL

Atenderán a las víctimas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Zapopan inauguran la Unidad de Acompañamiento a Víctimas de Violencia y el Centro de Atención Psicológica en estos espacios se brindará acompañamiento y atención a personas que haya sufrido agresión por parte de algún familiar, de un vecino u otro tipo ajena a la familia.

Así como en casos de robo con o sin violencia, amenazas, acoso, desaparición forzada, abuso de poder por parte de alguna autoridad, pública o no, secuestro, allanamiento de morada, discriminación, extorsión y por fallecimiento por negligencia de servidor público.

Es el primer espacio municipal en su tipo a nivel estatal. La directora general del Sistema DIF Zapopan, Diana Vargas Salomón, señala que tanto en la unidad como en el centro se dará atención psico-

social para el fortalecimiento de la persona o familia en situación victimizante, e impulsar habilidades, competencias y destrezas en los ámbitos de la vida familiar y comunitaria.

Por su parte, el Presidente Municipal, Pablo Lemus, indicó que la atención será una política pública transversal en el quehacer municipal de las dependencias del Ayuntamiento, al agregar que debe erradicarse la revictimización y construir soluciones en conjunto.

"Hay que atender de raíz lo que está sucediendo en estas familias (...), tenemos que estar cerca de ellos, tienen que sentir el apoyo de la autoridad", añadió.

El espacio cuenta con 18 consultorios individuales, y dos familiares, un equipo multidisciplinario y especializado para brindar atención a los usuarios, un área de Trabajo Social, entre otros.

Congelan cuentas al SideDIF

SARA OCHOA

Las cuentas del Sindicato Democrático de Trabajadores del DIF (SideDIF) se encuentran congeladas desde hace seis meses, por lo que no se han podido depositar los recursos de forma directa al Sindicato, explicó el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

“Lo que nosotros estamos haciendo es depositarlo a la Junta de Conciliación y Arbitraje, al no poderlo hacer a la cuenta bancaria al nombre del sindicato”, indicó Lemus Navarro.

El Edil zapopan añadió que dicha situación, se debe a la petición que ha realizado la líder sindical Martha Elia Naranjo Sánchez, que solicitó que los depósitos se realicen a la cuenta personal de una de las agremiadas del sindicato.

“Al parecer se trata de la segunda al mando... Nosotros no hemos querido ceder ante esta petición, porque es una irregularidad administrativa y es un delito fiscal”, expresó Lemus Navarro.

Por ello, asegura que a pesar de las protestas que el SideDIF ha llevado a cabo durante los últimos días, como la marcha realizada el sábado la cual culminó frente a Palacio Municipal, no cederán a la presión.

“Aunque hagan protestas o marchas no podemos doblegarnos ante la solicitud de una ilegalidad”, concluyó.

Este conflicto inició hace 3 meses, cuando fue presentada la intención de estallar huelga por parte el SideDIF.

En aquel momento, el Sindicato aseguró que han existido violaciones al contrato colectivo de trabajo, por parte del Alcalde de Zapopan.



■ Pablo Lemus Navarro

No tratan agua; ponen denuncia

**Ediles de Zapopan
acusan deterioro
de varias plantas
de tratamiento**

MURAL / STAFF

El Gobierno de Zapopan invierte en plantas de tratamiento de agua... que no trabajan, denunciaron regidores de Oposición.

Ante ello, los ediles presentaron una denuncia ante la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) después de haber realizado una investigación.

En el documento firmado por Hiram Torres Salcedo, Denisse Durán Gutiérrez, Wendy Ramírez Campos y Carlos Gerardo Martínez Domínguez, se expone que según los datos de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Zapopan cuenta con 18 plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales trabaja el 50 por ciento.

Sin embargo, después de un recorrido hecho por los regidores a las plantas ubicadas en San Esteban, La Venta del Astillero, Rastro Zapopan, Nextipac y Club de Golf Las Cañadas, se percataron que ninguna de las mencionadas por la CEA está funcionan-

do, además de que están en abandono.

Torres Salcedo indicó que este problema ha sido un tema recurrente en las poblaciones que cuentan con este tipo de plantas.

“Desde la Administración pasada ya había señalamientos de que la Comisión de Ecología que en ese momento presidía la regidora Michelle Leño Aceves, hablaba de un macroproyecto con una inversión de 150 millones de pesos para dejar todas las plantas de tratamiento en condiciones óptimas de funcionamiento”, aseguró.

MURAL buscó versión de la CEA, la cual aseguró que ninguna de esas plantas le compete a la dependencia estatal, si no que son manejadas por Zapopan.

Por su parte, el Ayuntamiento informó que las plantas de San Esteban y Venta del Astillero no funcionan desde tiempo atrás, aunque son suplidas por la ubicada en La Primavera.

En el caso de la del Rastro dijeron que sí funciona y en la de Nextipac están trabajando con desarrolladores de la zona para su equipamiento.

La del Club las Cañadas es privada, por lo que no le corresponde al Municipio.

Acusan desperfectos en Zoquipan

MARTÍN AQUINO

Al visitar el Hospital General de Occidente, conocido como Zoquipan, en Zapopan, diputados de Morena detectaron la entrega de retrovirales caducos, entre otras deficiencias en el inmueble que exhibieron ayer ante el Pleno del Congreso del Estado.

“Constatamos una serie de irregularidades que, lamentablemente, impactan en la salud de la gente; hay un deterioro muy importante en el Hospital, los trabajadores trabajan de una manera muy heroica con lo que tienen”, indicó el legislador Arturo Lemus.

“Hay algunos medicamentos retrovirales que están caducados, (hay) un área donde se da la consulta primaria que está abandonada totalmente y en malas condiciones, y un problema en las redes hidrosanitarias que ha-



■ De acuerdo con legisladores de Morena, hay medicamentos caducos que se están entregando a pacientes.

ce que el servicio de ginecología esté siendo rebasado”.

Mostrando fotografías, Lemus indicó que entre los productos caducos que se están entregando se encuentra Meropenem, con fecha de vencimiento enero 2020, y Relenza Zanamivir, con vigencia hasta noviembre de 2019.

“Nos encontramos con retrovirales que caducaron en noviembre pasado, y los están dando; en el Hospital argumentan que la Cofepris dice que los medicamentos se pueden usar durante un año más. Estos retrovirales se utilizan para pacientes con VIH, con influenza, y para el coronavirus”, apuntó el legis-

Arturo Lemus
Diputado de Morena

/// Hay algunos medicamentos retrovirales que están caducados, (hay) un área donde se da la consulta primaria que está abandonada totalmente y en malas condiciones”.

lador de Morena.

Ante esta situación, el diputado presentó una iniciativa al Pleno del Congreso para que, si la mayoría de legisladores lo avala, se requerirían informes al titular de la Secretaría de Salud estatal, Fernando Petersen, así como al de la Cofepris, José Alonso Novelo.

Cobijará Zapopan a víctimas de violencia

SARA OCHOA

Acompañado de madres de personas desaparecidas y diversos colectivos de la Sociedad Civil, el Gobierno de Zapopan inauguró el Centro de Acompañamiento para Víctimas de Violencia, en las oficinas centrales del sistema DIF municipal.

El Alcalde Pablo Lemus explicó que se trabajará de la mano con 20 psicólogas, por medio de las cuales se atenderá a las víctimas o familiares de cualquier tipo de violencia, como intrafamiliar, hacia las mujeres o desapariciones forzadas.

“Se va a otorgar ayuda psicológica para muchos de sus familiares, sobre todo para los hijos y las hijas de estos desaparecidos... además del apoyo jurídico

que requieran para poder seguir en la búsqueda de sus seres queridos”, explicó Lemus Navarro.

“Quisimos establecer lazos con las asociaciones civiles, para que ellos nos puedan referenciar a las personas que necesitan apoyo”.

Aseguró que una de las mayores problemáticas a las que se enfrentan estas familias, se encuentra en obtener un trabajo.

La remodelación de dicho lugar, corrió por parte del Ayuntamiento en conjunto con Obras Públicas del Municipio, teniendo una inversión de de más de 4 millones de pesos.

En Jalisco, de acuerdo con los últimos datos del Ejecutivo estatal, hay 8 mil 173 personas de las que no se sabe su paradero.

Policías de Zapopan son acusados de violación

Denuncia. Diego Alejandro "N" y César Emilio "N" fueron vinculados a proceso, el juez dicta un año de prisión preventiva como medida cautelar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos policías municipales de Zapopan fueron vinculados a proceso por un juez, quien dictaminó como medida cautelar un año de prisión preventiva, por su probable participación en el delito de violación y abuso de autoridad en perjuicio de una mujer, informó la Fiscalía del Estado.

La dependencia estatal precisó, a través de un comunicado, que los señalados son Diego Alejandro "N", de 28 años de edad, y César Emilio "N", de 29 años, quienes fueron denunciados penalmente luego de que el pasado 25 de enero, alrededor de las 5:00 horas, habrían obligado a una mujer a practicarle sexo oral a uno de ellos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la víctima y un amigo salieron de un bar acompañados por otros hombres, quienes se retiraron a bordo de motocicletas. En el camino, una

Y ADEMÁS

Notario, a la cárcel

José Horacio "N", quien cuenta con una suspensión como Notario Público 100 en Guadalajara, fue vinculado a proceso por el delito de abuso de confianza. Luego de la denuncia de la parte afectada se inició la carpeta de investigación, debido a que los hechos sucedieron en el 2017, cuando se formalizó un contrato de compraventa de una finca. José Horacio "N", quien fungía como fedatario, recibió 105 mil pesos para el impuesto de transmisión patrimonial así como derechos, por parte de la víctima, sin embargo el notario nunca realizó este pago.

unidad de la Policía de Zapopan los interceptó y les marcaron el alto por no usar casco de seguridad.

En la indagatoria se desprende que los uniformados dejaron ir a varios de los hombres y solamente se llevaron en la patrulla a la mujer y otros dos sujetos, a uno de ellos lo liberaron posteriormente.

Cuando llegaron a una tienda comercial en la avenida Mariano Otero, en la colonia Jardines del Sol, en Zapopan, uno de los policías se llevó a la femenina a la parte trasera del lugar -junto a unos contenedores de basura-, y presuntamente la obligó a realizarle sexo oral. Acto seguido, la regresó a la patrulla con el otro masculino.

Posteriormente, la víctima y su acompañante reportaron los hechos, por lo que arribó otra unidad de la Comisaría de Seguridad Pública de ese municipio, cuyos elementos procedieron a la aprehensión de sus dos com-

pañeros.

"La Fiscalía del Estado de Jalisco en busca de proteger los derechos de la víctima y garantizarle el acceso a la justicia sin distinguir que los probables implicados sean servidores públicos, a través de la Unidad de Delitos cometidos contra Mujeres y por Razón de Género, llevó a cabo una investigación objetiva y diligente que permitió recabar datos de prueba, señalamientos y testimonios apoyados por los imbatibles dictámenes periciales que permitieron acreditar la probable responsabilidad de los dos agentes, en estos hechos", precisó la dependencia en el documento.

Agregó que se llevó a cabo la imputación de delitos por violación y abuso de autoridad contra ambos y se solicitó la medida cautelar de prisión preventiva; el Juez de Control y Oralidad otorgó un año tras las rejas a ambos gendarmes. ■

ZAPOPAN LOS HECHOS OCURRIERON EL PASADO 25 DE ENERO

Procesan a dos policías por violencia sexual

Un juez los mantiene en la cárcel, señalados por abusar de una joven en Jardines del Sol

La Fiscalía solicita un año de prisión preventiva para los elementos municipales

Dos elementos de la Policía del municipio de Zapopan permanecerán dentro de prisión luego de que un juez los vinculara a proceso, acusados de abuso de autoridad tras violentar sexualmente a una mujer a quien previamente habían "detenido".

Diego Alejandro "N", de 28 años, y César Emilio "N", de 29, fueron denunciados penalmente luego de que el pasado 25 de enero, aproximadamente a las 5:00 horas, la víctima los señalara por obligarla a practicar sexo oral a uno de los uniformados.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, según se refiere en la carpeta de investigación, la denunciante y un amigo salieron de un bar acompañados por otros hombres y todos se retiraron en motocicletas.

En su trayecto fueron interceptados por una unidad de la Policía, en la que iban los aho-

OTRO CASO

Pareja en Bugambillas

En junio de 2018, la Fiscalía detuvo a Juan Carlos "N", policía municipal de Zapopan, como presunto responsable del delito de violación de una mujer en la Colonia Bugambillas, en mayo de ese año. El señalado y su pareja de turno abordaron a la joven y su novio en un vehículo y les pidieron dinero para dejarlos ir; por no traer, el policía agredió sexualmente a la mujer. Juan Carlos "N" fue vinculado a proceso.

ra encarcelados, quienes los detuvieron porque no portaban cascos de seguridad.

La indagatoria señaló que los oficiales dejaron ir a varios de los hombres y sólo se llevaron en la patrulla a dos de ellos (de los cuales liberaron a uno más tarde) y a la mujer.

La Fiscalía explicó que los oficiales llegaron a una tienda comercial ubicada en la Avenida Mariano Otero, en la Colonia Jardines del Sol, en Zapopan, y uno de ellos se llevó a la mujer a la parte trasera del lugar, junto a unos contenedores de basura, y presuntamente la obligó a practicarle sexo oral y luego la regresó a la patrulla con el otro detenido.

La víctima y su acompañante reportaron los hechos y al lugar llegó otra unidad de la corporación zapopana cuyos elementos aprehendieron a sus compañeros señalados.

A través de la Unidad de Delitos cometidos contra Mujeres y por Razón de Género, la Fiscalía comenzó la investigación contra los oficiales y recabó datos de prueba, señalamientos y testimonios que permitieron acreditar la probable responsabilidad de los dos agentes en esos hechos.

Después se les imputaron oficialmente los delitos de violación y abuso de autoridad a ambos. También se solicitó un año de prisión preventiva para los infractores.

Procesan a policías de Zapopan por violación

Los dos elementos fueron enviados a prisión, informó la Fiscalía estatal

MURAL / STAFF

Por el delito de violación y abuso de autoridad fueron procesados dos policías de Zapopan, quienes fueron enviados a prisión, informó la Fiscalía del Estado.

Los uniformados fueron identificados como Diego Alejandro "N", de 28 años, y César Emilio "N", de 29, y el crimen por el que son señalados ocurrió el pasado 25 de enero.

Según las investigaciones de la Fiscalía, cerca de las 5:00 horas, ambos uniformados revisaron a un hombre y una mujer que iban en una moto, y los cuales habían salido de un bar en compañía de otros motociclistas.



■ Diego Alejandro "N" y César Emilio "N".

La Fiscalía reveló que los motociclistas fueron detenidos porque no portaban casco, pero después dejaron ir a todos, excepto a la mujer y al hombre.

A la mujer se la llevaron a la parte trasera de una tienda en Mariano Otero, en Jardines del Sol, Zapopan, donde uno de los policías la obligó a practicarle sexo oral, tras lo cual la regresó a la patrulla, detalló la Fiscalía.

Ambos detenidos reportaron el hecho y otra patrulla acudió y realizó la captura de los uniformados.

Los gendarmes fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público y luego presentados ante un juez de control, quien decidió que había evidencia suficiente para iniciarles un proceso penal.

Ambos policías estarán un año en prisión preventiva mientras se lleva a cabo el resto de la investigación.

Por su parte, la Comisaría de Zapopan informó que le iniciaron un procedimiento administrativo a ambos, quienes hasta ayer eran parte de la corporación.

Acusan a 2 policías de Zapopan de violación

LOS HECHOS OCURRIERON EL 25 DE ENERO

Un juez impuso un año de prisión preventiva oficiosa a los agentes de la comisaría de la Ex Villa Maicera



TWITTER

@retgudadajara

JUAN LEVARIO

La acusación de haber violado a una mujer llevó ya a dos policías de Zapopan a prisión preventiva y, además, hay dos procesos de asuntos internos en su contra.

Los elementos de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan fueron imputados y vinculados a proceso penal por los delitos de violación y abuso de autoridad en agravio de una mujer.

Un juez de control y oralidad les determinó como medida cautelar un año de prisión preventiva a petición de la Fiscalía del Estado.

Personal de la comisaría reveló que, a raíz de la acusación, el 25 de enero el área de Asuntos Internos inició un procedimiento relacionado con la denuncia, pero además comenzó también un procedimiento por inasistencias a partir de la cuarta falta de los agentes a sus labores.

El ministerio público planteó ante el juez que había datos de prueba para sustentar que la madrugada del 25 de enero uno de los agentes obligó a una mujer a practicarle sexo oral.

Según la carpeta de investigación, la víctima y un amigo suyo habían salido de un bar junto con otros hombres, retirándose en motocicletas, pero fueron inter-



ASUNTO NTR / AM

ceptados por los patrulleros de Zapopan, quienes los detuvieron por no portar cascos de seguridad.

La Fiscalía sostiene que los policías Diego Alejandro N, de 28 años, y César Emilio N, de 29, dejaron ir a varios de los hombres, llevándose en el vehículo oficial únicamente a la mujer y a otros dos varones. Más tarde liberaron a uno de ellos.

La víctima declaró que al llegar a una tienda, ubicada sobre la avenida Mariano Otero, en la colonia Jardines del Sol, uno de los policías se la llevó a la parte trasera junto a unos contenedores de basura y allí la obligó a realizarle el acto sexual.

Entonces la devolvió a la patrulla con el otro detenido.

La mujer y su acompañante reportaron lo ocurrido y elementos de la comisaría capturaron a sus propios compañeros, entregándolos a la Fiscalía.

La Unidad de Delitos Cometidos contra Mujeres y por Razon de Género de la Fiscalía inició una investigación del caso y recabó datos de prueba con señalamientos y testimonios, así como dictámenes periciales, mediante los cuales acreditó la probable responsabilidad de los sospechosos, considerando la condición de servidores públicos de los imputados.

ASUNTOS INTERNOS. La comisaría de Zapopan también investiga a los agentes señalados.



ISSUU
@retgudadajara

Tamez, sin tiempo de leer recomendación “de medio kilo” sobre la crisis forense

Macedonio Tamez, coordinador General Estratégico de Seguridad, declaró que hay otros asuntos de relevancia antes que revisar el cumplimiento de la recomendación por la crisis forense emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en septiembre de 2018.

De los 24 puntos que menciona el documento, 10 se dirigieron a la Fiscalía y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La CEDHJ solicitó que se ofrezca una disculpa pública a los familiares de los desaparecidos por agraviar sus dere-

chos humanos como víctimas directas, a manera de reparación del daño, pero ésta no se concretó.

Tamez dijo que hay “más cosas importantes” en las cuales enfocarse, pero que se revisarán los puntos que faltan por cumplir: “Estamos trabajando mucho como para ponernos a leer los documentos de medio kilo. Déjenme revisar y se responderá en su momento”.

Añadió que, si bien la situación actual de identificación y entrega de cadáveres es complicada, ya no hay una crisis forense.

#NiUnaMás

APUESTAN POR MÁS CENTROS DE JUSTICIA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Jalisco intenta contener la violencia contra las mujeres con la puesta en marcha de dos nuevos Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), los cuales se sumarán a los que ya operan en Guadalajara y en Puerto Vallarta.

El pasado 30 de enero pasado se publicaron en el Periódico Oficial de Jalisco los decretos de creación de dos CJM en los municipios de Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, expedidos por el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez.

"El Poder Ejecutivo del estado, atendiendo a la problemática existente en el Estado de Jalisco en materia de violencia contra las mujeres, estima necesario contar con un CJM en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que por medio del presente tengo a bien decretar su creación", dice el documento relativo a ese municipio, pero lo mismo puede leerse en el que hace referencia a Tonalá.

Los CJM son instalaciones que concentran en un mismo lugar los distintos servicios que requieren las mujeres que son víctimas de violencia, por lo que cuentan con personal de áreas como salud, Fiscalía del estado y del Poder Judicial, entre otros, en un modelo de atención que

ha sido impulsado por el Gobierno federal desde el sexenio 2006-2012.

Durante el gobierno del exmandatario Aristóteles Sandoval Díaz, Jalisco abrió sus primeros dos CJM, uno en el municipio de Guadalajara, en febrero de 2015, y otro en Puerto Vallarta, en noviembre de 2018. Sin embargo, el ubicado en la capital del estado pronto comenzó a dar señales de saturación.

Con este decreto de creación de los CJM en Tlajomulco y Tonalá, ahora el Gobierno de Jalisco está en condiciones de acudir a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), y solicitar acceso a los subsidios que administra en esa materia, pues uno de los requisitos exigidos para ello es la "copia simple del instrumento jurídico por medio del cual se crea el CJM en la entidad federativa".

No obstante, la entrada en operación de los nuevos CJM

El Gobierno de Jalisco autorizó la creación de dos nuevos Centros de Justicia para las Mujeres: uno en Tlajomulco de Zúñiga y otro en Tonalá. Actualmente opera uno en Guadalajara, que padece saturación, y otro en Puerto Vallarta; pero la violencia de género no ha disminuido



En la entidad existen dos alertas de género: una decretada por la Federación y otra por el Gobierno estatal

SEGU RIDAD

EN GDL

Sentencian a uno por granadazos

● Un juez de procesos penales federales dictó sentencia condenatoria de 12 años y tres meses de prisión en contra de uno de los responsables del ataque con granadas a bares de Guadalajara ocurrido el 31 de marzo de 2013, el cual dejó cinco personas fallecidas.

El señalado, Mario M, cumple su pena en Puente Grande y deberá pagar, además, una multa de 25 mil 904 pesos.

La sentencia es por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de portación de arma de fuego tipo granada, la cual es de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

La Fiscalía General de la República (FGR) acreditó que el sujeto lanzó una granada de fabricación mixta. Juan Levorio

ALTOS NORTE

Habrà presencia permanente

● Habrá presencia permanente de policías estatales en la región Altos Norte luego de un enfrentamiento en Teocaltiche registrado el martes, el cual culminó con la detención de 10 personas y el aseguramiento de 10 fusiles de asalto, una subametralladora, dos pistolas y equipamiento táctico.

La Secretaría de Seguridad informó ayer que tras el hecho también fueron asegurados una camioneta Tacoma, un automóvil Kia, una camioneta Frontier, una RAM, así como una Nissan NP300.

Pese a una serie de asesinatos y de hallazgos de fosas clandestinas en la región, el coordinador general de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, aseguró que disminuyó la tensión por inseguridad que había en la zona desde 2019. Juan Levorio

TLAJOMULCO

Incendian colector pluvial

● Una probable quema de basura dentro de un colector pluvial ocasionó un incendio subterráneo en el fraccionamiento Provenza, en Tlajomulco de Zúñiga.

El fuego tuvo lugar en un tubo de 22 metros de longitud fabricado de plástico, cuya función era conectar las bocas de tormenta de Plaza La Provenza con el Arroyo Seco para dirigir los escurrimientos.

De acuerdo con información del Ayuntamiento de Tlajomulco, ésta sería la segunda vez que se ha registrado un incendio dentro de un colector en el último año. El 28 de agosto hubo otro siniestro en la lateral de avenida López Mateos Sur, a la altura de bulevar Bosques de Santa Anita. Juan Levorio

ES ENCONTRADO RESPONSABLE

Fue sentenciado a 12 años de cárcel

ELIZABETH IBAL

Este sujeto arrojó una granada contra un bar de GDL hace casi siete años

A casi siete años del ataque perpetrado contra el bar Ruta 66 de Guadalajara, el responsable de arrojar una granada en el inmueble, fue sentenciado a 12 años de cárcel. Fue el Ministerio Público Federal (MPF), adscrito a la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, quien obtuvo del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales, dicha sentencia condenatoria en contra Mario M.

El quien presuntamente era integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación, fue encontrado penalmente responsable de la comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de portación de arma de

Mario N. ya se encuentra interno en el complejo carcelario de Puente Grande en Jalisco, en donde cumplirá con su condena.

fuego (granada) de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Mario, deberá cumplir una pena de 12 años y tres meses de prisión, además de pagar una multa de 25 mil 904 pesos.

De acuerdo con la causa penal, el 31 de marzo de 2013 elementos de la Fiscalía del Estado, recibieron un reporte en el que se señalaba que en un bar, ubicado en la calle Francisco González Bocanegra, en su cruce con Javier Mina, en la colonia Antigua Penal, en el municipio de Guadalajara, se habían generado ataques con armas de fuego y granadas, en el cual habían fallecido diversas personas. Ese mismo día otro bar cercano también fue atacado a balazos.



Mario deberá cumplir una pena de 12 años y tres meses de prisión. CORTESÍA

Las autoridades estatales de Baja California, se trasladaron al lugar, donde corroboraron los hechos y detuvieron a esta persona, quien había arrojado una granada de fabricación mixta. Por ese hecho fallecieron al menos cuatro personas.

Vinculan a dos policías de Zapopan por violación

ROMÁN ORTEGA

Un Juez de Control dictó un año de prisión preventiva y vinculó a proceso penal a dos policías de Zapopan, imputados por el delito de violación y abuso de autoridad en agravio de una mujer.

El pasado 25 de enero, cerca de las 05:00 horas, las víctimas salieron de un restaurante cercano a la Glorieta Chapalita. Abordaron unas motocicletas y se retiraron. Metros adelante fueron detenidos por los policías Diego Alejandro "N", de 28 años y César Emilio "N", de 29, con el argumento de que no portaban casco de seguridad.

Los oficiales dejaron ir a varios de los hombres y solamente se llevaron en la patrulla a la mujer y a otros dos de sus amigos. A uno de ellos lo liberaron posteriormente.

A la mujer y a su otro amigo los llevaron a una tienda comercial localizada en la avenida Mariano Otero, en la colonia Jardines del Sol, en Zapopan. Uno de los policías se llevó a su víctima a la parte trasera del lugar, junto a

Fiscalía del Estado

DIEGO ALEJANDRO "N"

CÉSAR EMILIO "N"

Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional. Art. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

fiscalia.jalisco.gob.mx3637 6000Fiscalía del Estado de Jalisco@Fiscalia36

Un Juez de Control dictó un año de prisión preventiva a los uniformados. CORTESÍA

unos contenedores de basura, y ahí la obligó a realizarle sexo oral. Acto seguido, la regresó a la patrulla con el amigo de la afectada.

La víctima y su acompañante reportaron los hechos, por lo que arribó otra unidad de la Comisaría de Seguridad Pública de ese municipio y los policías arrestaron a sus dos compañeros quienes fueron denunciados penalmente,

luego de que el pasado 25 de enero, aproximadamente a las 5:00 horas, fueron señalados por una mujer a quien presuntamente uno de ellos obligó a que le practicara sexo oral.

El Ministerio Público reunió las pruebas y peritajes necesarios para acreditar la probable responsabilidad de los dos agentes y remitirlos ante el juez de control.



A prisión por abuso de confianza

Un Juez de Control vinculó a proceso penal a José Horacio "N", quien cuenta con una suspensión como Notario Público número 100 de la ciudad de Guadalajara.

José Horacio "N" será procesado por el delito abuso de confianza, luego de que el afectado denunció en el 2017, cuando se formalizó un contrato de compraventa de una finca le entregó recibido 105 mil pesos para el impuesto de transmisión patrimonial así como derechos, sin embargo el notario nunca realizó este pago. Con las pruebas presentadas por Ministerio Público, el juez de Control y Oralidad ordenó su vinculación a proceso por el delito de abuso de confianza. ROMÁN ORTEGA

Detienen a 2 por robo y recuperan 60 mil

Tras una persecución, policías de Guadalajara arrestaron a dos sujetos que despojaron de 60 mil pesos a una persona en la colonia Cruz del Sur.

El atraco se dio en la Avenida Cruz del Sur y Avenida Urdaneta. El conductor de una camioneta fue interceptado por un sujeto que lo amagó con una pistola para que le entregara el dinero que llevaba consigo. Al verse amenazado, el afectado le dio el efectivo. Con el botín en las manos, el delincuente se echó a correr. En ese momento iba pasando una patrulla de Guadalajara. El afectado pidió ayuda a los uniformados, quienes de inmediato iniciaron una persecución que terminó en el cruce de Isla Catarina e Isla Carolina. ROMÁN ORTEGA

Ejecutan a hombre

Un joven de aproximadamente 25 años fue asesinado a balazos en calles de la colonia Balcones de Santa María, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Vecinos dijeron que un joven de aproximadamente de 25 años, ajeno a la zona, tenía varias horas parado en el sitio, cuando llegaron dos sujetos en una motocicleta, hincaron a su víctima, le hicieron varios disparos e inmediatamente después escaparon. Por otro lado, durante la madrugada, fue abandonado el cuerpo de un hombre afuera de la Clínica del fraccionamiento Ruiseñores, en Tala, mismo que hace tiempo fungía como módulo de la policía municipal. ROMÁN ORTEGA

FUE ASEGURADO TODO UN ARSENAL

Refuerzan seguridad en Jalostotitlán

ELIZABETH IBAL

Tanto lo asegurado, como los arrestados, ya fueron remitidos ante el agente de Ministerio Público de la Fiscalía de la República

Después del enfrentamiento registrado la tarde de este martes en el municipio de Teocaltiche y que concluyó en Jalostotitlán, el secretario de Seguridad de la entidad Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano y el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, dieron a conocer en rueda de prensa que se aseguró un arsenal, así como a 10 sujetos presuntamente involucrados en el intercambio de balas. Además afirmaron que se mantendrá la presencia policiaca para garantizar la seguridad de los habitantes.

El aseguramiento ocurrió después de que se recibieron un reporte del C5 sobre disparos de arma de fuego entre dos grupos de civiles en Teocaltiche, por lo que acudió personal de las comisarías de la policía de dicho municipio y de Jalostotitlán, así como de la Policía del Estado, ante lo cual se inició una persecución que culminó en el rancho conocido como Santa Martha, en Jalostotitlán, donde luego de un intercambio de disparos, lograron detener a 10 hombres, tres de ellos con heridas leves. Todos eran jóvenes originarios de Jalisco y otros de Guanajuato.

De acuerdo a lo informado en confe-



En rueda de prensa se dio a conocer sobre lo asegurado. FOTOS: SECRETARÍA DE SEGURIDAD JALISCO

rencia de prensa, por el secretario de Seguridad, luego de la detención de los sujetos, se aseguraron ocho rifles de asalto tipo AK-47; una subametralladora M-60; dos fusiles AR-15, dos armas cortas; 11 chalecos balísticos; 43 cargadores de diversos calibres; un cartucho de gas calibre .37; siete placas balísticas, cinco vehículos y diverso equipo táctico.

Tanto lo asegurado, como los arrestados, ya fueron remitidos ante el agente de Ministerio Público de la Fiscalía General de la República para que se inicie una carpeta de investigación. A través de esta se podría determinar a qué grupo delictivo pertenecen y la labor que desempeñaban. Luego de lo acontecido, el responsa-

ble de la seguridad dijo no tener elementos para asegurar que es una zona en disputa por diversos grupos de la delincuencia organizada.

“Es una región que desde un principio se ha mencionado como zona de preocupación y ocupación por parte del gobierno del estado y obviamente de los municipios”, de la misma manera señaló que los tres niveles de gobierno seguirán al pendiente para mantener la tranquilidad de la población.

Por su parte, Tamez Guajardo agregó que la tensión que había en la Región Altos en cuanto a la seguridad ha disminuido gracias a la intervención y coordinación de las diversas autoridades, pues se



Esto ocurrió después de que grupos de civiles se enfrentaran a balazos.

LO ASEGURADO

- 8 rifles de asalto AK-47
- 1 subametralladora M-60
- 2 fusiles AR-15
- 1 arma corta calibre .38 súper
- 1 arma corta calibre .45
- 11 chalecos balísticos
- 43 cargadores de diversos calibres
- 1 cartucho de gas calibre .37
- 7 placas balísticas
- 5 vehículos
- 10 detenidos

incrementó la vigilancia y aumentaron las detenciones.

Cabe decir que el anterior secretario de seguridad, Daniel Velasco, en agosto de 2019 aseguró que esa zona se encontraba en disputa por entre tres y cuatro grupos delictivos, a los que les parecía atractiva la región Altos Norte por su colindancia con los estados de Aguascalientes y Guanajuato.

Choque deja un saldo de 13 heridos

ELIZABETH IBAL

Dos autobuses del transporte público de las rutas 182-A y de la 52, chocaron en la colonia Moderna, debido al impacto 13 usuarios resultaron heridos, sin embargo se negaron a recibir atención médica ya que sus lesiones fueron consideradas como leves.

La colisión tuvo lugar en la Calzada del Águila y la calle España. Cerca de ahí se ubica la base central de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, por lo que oficiales se desplazaron al recibir varios reportes. En el lugar, los apaga fuegos se presentaron para auxiliar a los involucrados.

“Nos reportaron un choque precisamente entre dos camiones del transporte

Será la Policía Vial, la que se encargó de determinar cuál de los conductores tuvo la responsabilidad del siniestro.

público. Uno de ellos impacta a otros cuatro que estaban debidamente estacionados, lo cual ocasiona 13 lesionados de los cuales nada más tres van a ser valorados por su seguro, precisamente del camión para hacer su traslado”, señaló el oficial de la mencionada corporación bomberil, Antonio Hernández.

Los tripulantes que presentaron lesiones eran 10 mujeres y tres hombres, de ambos autobuses, los cuales eran de



La colisión tuvo lugar en la Calzada del Águila y la calle España. CORTESÍA PC GDL

entre 25 y 45 años, sin embargo sus lesiones fueron leves. Entre los heridos estaban los conductores.

El área fue resguardada por los bom-

beros ya que había derrame de combustible a causa del percance vial, por lo que tuvieron que neutralizar el perímetro con aserrín para evitar algún otro accidente.

Exigen justicia por la muerte de su hija

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La familia Ramírez Prado exige justicia para el feminicidio de su hija Katia ocurrido en octubre del 2019 en la zona industrial de El Salto, Jalisco. La joven de 27 años recibió 13 balazos por parte del novio, supuestamente es policía investigador de la Fiscalía del Estado, quien al parecer está prófugo de la justicia.

Denuncian que a la fecha no han recibido informes sobre el proceso judicial, además de sufrir violencia institucional cada vez que acuden a la dependencia para revisar la carpeta de investigación. La madre de familia Leticia Ramírez Barajas expreso: "Pedimos justicia por mi hija



El feminicidio ocurrió el pasado mes de octubre. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Katia que fue asesinada por su novio de una manera cruel, despiadada no le dio un balazo le dio 13 disparos los que recibió justicia".

Por su parte, el padre de familia Manuel Prado mencionó que su hija "fue víctima de una persona, un tipo que es de la misma fiscalía, entonces no se vale que se haga valer de un arma, tuvo el valor de asesinar a mi hija, queremos justicia".

Tras balacera, detienen a diez en Teocaltiche

Resultado.

Las autoridades lograron asegurar armas de fuego, equipo táctico y vehículos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En menos de una semana se registró otro enfrentamiento en la región Altos Norte de Jalisco, entre policías de la Comisaría de Seguridad Pública de Teocaltiche y Jalostotitlán, con el apoyo de policías de la Secretaría de Seguridad del Estado, contra varios civiles armados.

La Secretaría de Seguridad del Estado informó que mantiene presencia en la región luego de los hechos, informó en rueda de prensa Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, titular de esta dependencia.

El funcionario precisó que la noche del pasado martes se reportaron disparos de arma de fuego entre dos grupos de civiles armados en Teocaltiche, por lo que oficiales estatales y municipales atendieron la emergencia. Su arribo dio inicio a una persecución que terminó en el rancho conocido como Santa Martha, en Jalostotitlán.

Después de un intercambio de disparos, se logró la detención de diez personas, de los cuales tres resultaron lesionados de manera leve. La aprehensión fue en el poblado de Santa Martha, en el municipio de Jalostotitlán.

Además, se aseguraron ocho rifles de asalto Ak-47, una subametralladora M-60, dos fusiles AR-15, un arma corta calibre 38 súper, un arma corta calibre 45, 11 chalecos balísti-

cos, 43 cargadores de diversos calibres, un cartucho de gas calibre 37, siete placas balísticas, cinco vehículos y equipo táctico diverso.

Pacheco Medrano manifestó que la Policía del Estado permanecerá en la Región Altos apoyando a las policías municipales y en coordinación con los alcaldes.

Macedonio Tamez Guajardo, titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, informó que los 10 detenidos quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República, instancia que se encargará de las indagatorias necesarias.

Agregó que la tensión que había en la región Altos en cuanto a la seguridad ha disminuido gracias a la intervención y coordinación de las diversas autoridades, pues se incrementó la vigilancia y aumentaron las detenciones, con lo que paulatinamente se recupera la paz en esta importante zona.

Disparos en Tonalá

Al menos dos viviendas resultaron dañadas durante una balacera entre hombres armados que se registró en la colonia Las Puertas, en Tonalá.

La Comisaría de Seguridad Pública confirmó que tras la refriega no hubo personas lesionadas, ni fallecidas, sin embargo, fueron los vecinos quienes vivieron momentos de zozobra.

El intercambio de disparos se registró en el cruce de Hidalgo y San Juan Pablo II, a unas cuerdas donde el pasado 30 de enero un policía estatal fue herido de gravedad. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía y Elsa Martha Gutiérrez



Atención. Reportan derrumbe en carretera

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco atendió un reporte de derrumbe en el kilómetro 33 de la carretera 544, en el municipio de San Sebastián del Oeste, el cual presentaba dimensiones de tres metros de alto por cuatro metros de ancho y 12 de largo. ESPECIAL



Decomisaron armas de fuego. ESPECIAL

CAE EN SOCAVÓN



ENRIQUE AGUIRRE

Un tractocamión terminó metido en un socavón de la Colonia San Juan Bosco, en Guadalajara, tras el incidente no se registraron lesionados ni mayores daños.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15:30 horas de ayer sobre el cruce de Federación y Rita Pérez de Moreno.

Un bombero de Guadalajara indicó que el tractocamión

estaba cargado con 11 toneladas de tela y sus llantas cayeron en el socavón de aproximadamente un metro cuadrado.

"El camión se estaba estacionando para descargar su producto en la zona de telas que hay aquí", dijo el uniformado.

Los involucrados esperaron a sus aseguradoras, pues el pesado afectó una camioneta en la que se recargó tras el hundimiento.



Las autoridades detuvieron a 10 personas tras el enfrentamiento en Teocaltiche. Traían un arsenal.

Usan arsenal en balacera

A los criminales de Teocaltiche les decomisaron autos, rifles y hasta fusiles

ENRIQUE OSORIO

Un total de 10 detenidos y un arsenal asegurado fue el saldo de un enfrentamiento y un posterior operativo el pasado martes en la Región Alta Norte.

El hecho inició en Teocaltiche como un tiroteo entre grupos criminales rivales, pero tras recibir el reporte, policías municipales y estatales acudieron al punto e inició una persecución que terminó en el rancho Santa Martha, en Jalostotlán.

A los detenidos les aseguraron 8 rifles AK-47, una subametralladora M-60, 2 fusiles AR-15, 1 arma corta calibre 38 súper, otra del calibre 45, 11 chalcos balísticos, 43 cargadores de diversos calibres, un cartucho de gas, 7 placas balísticas y 5 vehículos.

Ayer, el Coordinador

de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, y el secretario de la SSE, Juan Bosco Pacheco, informaron que entre las personas capturadas tras estos hechos violentos había personas originarias de Guajalajara y Michoacán.

"Hay grupos contrarios que se están enfrentando, y ante ese enfrentamiento, al cual es ajeno el Gobierno, respondemos con vigilancia, con comunicación, con intercambio de información", afirmó Tamez cuestionando sobre el motivo del enfrentamiento.

Los funcionarios confirmaron que los detenidos están a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Estamos trabajando arduamente, hay detenidos, hay gente vinculada a proceso, hay armas aseguradas y con esto poco a poco iremos recuperando la paz en el Estado de Jalisco", aseguró Tamez tras recordar que ha habido varios tiroteos en la zona.



Sufre una fuga

Un vehículo de transporte de valores tuvo una fuga de gas en un tanque y fue controlada por bomberos del Estado en Niños Héroes y Avenida Revolución, en la Colonia Hidalgo. No hubo personas lesionadas.

Que ya casi

En el primer semestre del año estará listo el nuevo laboratorio de genética del UCFJ

El laboratorio fue anunciado el pasado 17 de septiembre y ya fue presupuestado para este 2020.

Con el nuevo laboratorio intentarán hacer frente a la

sobrecarga con que trabaja el área.

Sus dictámenes son cruciales para la identificación de los cuerpos localizados segmentados.

De acuerdo con la CEDHJ, al menos hasta finales de 2019 en el área había 17 trabajadores.

De estos, solo 9 estaban facultados para firmar dictámenes, y 5 apenas estaban en capacitación.

La propia CEDHJ ha documentado fallos en la entrega e identificación de cadáveres por fallos en el área.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 6 / FEB. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Policía Cibernética da consejos de seguridad en línea en su cuenta de Twitter, @CIBerneticaJal.

Para vecinos no es suficiente seguridad privada

Falta el patrullaje en Bugambillas

Dice especialista que en esta zona llegan comandos para saquear

ENRIQUE AGUIRRE

Los residentes de la Colonia Ciudad Bugambillas, de Zapopan, la más afectada por robo a casa-habitación en la Ciudad, confesaron sentirse inseguros y lamentaron tener que invertir en seguridad privada.

"Tengo una amiga que vive aquí como por la calle principal y pues o sea ella se mudó hace como seis años y una vez se fueron de vacaciones y cuando llegaron pues no había nada en su casa, o sea que no estaba la telenovela, las camionetas, o sea que se lo robaron todo", relató María José Gómez Regueros, quien es habitante de la zona citada.

María José señaló que ella, como sus vecinos, tiene que confiar en la seguridad privada de la colonia, ya que no es común el patrullaje de la Policía de Zapopan.

"Antes había muchas patrullas municipales, así muchísimas porque creo que vivía, yo no sé, una persona que era muy importante y si cuidaban muchísimo, o sea de verdad aquí estaba súper bien y después esa persona se fue y no, nunca los vemos (a los municipales)", aseguró la entrevistada.

La joven indicó que de-

Ladrones al acecho

Estas son las colonias más afectadas por el robo a casas. Las cifras son de enero a noviembre de 2019, de la Fiscalía.

MUNICIPIO	COLONIA	DENUNCIAS
Zapopan	Ciudad Bugambillas	30
Guadalajara	Santuario	28
Zapopan	Jardines del Valle	27
Zapopan	Paseos del Sol	26
Guadalajara	Santa Teré	23
Zapopan	Miramar	23
Zapopan	Camino Real	23
Guadalajara	Chapalita	22
Guadalajara	Del Fresno	22
Zapopan	Ciudad del Sol	21
Guadalajara	América	21

bido a los robos que se cometen en las zonas, los residentes tienen que invertir en alarmas, protecciones, mallas, cámaras de videovigilancia y otras medidas de seguridad.

Rogelio Barba Álvarez, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, comentó que la colonia zapopana es un blanco para bandas organizadas en robo a casa-habitación debido al poder adquisitivo, a diferencia de la zona Oriente, en donde se comete el crimen porque son zonas olvidadas por las autoridades.

"Ahí hay otro modus operandi de robo a casa-habitación, por ejemplo, en

esas casas donde se presume que hay más valores, más poder adquisitivo, más riqueza. Ahí son comandos los que entran, comandos de 10 personas, tres coches que entran", dijo el especialista.

De acuerdo con las estadísticas de la Fiscalía del Estado, de enero a noviembre de 2019, Ciudad Bugambillas es la colonia más afectada por robo a casas: Tuvo 30 denuncias.

Le siguen el Santuario, con 28 querrelas, Jardines del Valle, con 27. Paseos del Sol, con 26 casos, así como Santa Teré, Miramar y Camino Real, con 23 denuncias cada una.

En Centro hay más extorsión

ENRIQUE AGUIRRE

El Centro de Guadalajara es la colonia de la Ciudad donde más hubo extorsiones durante 2019, pues se denunciaron 16 casos de enero a noviembre, según cifras de la Fiscalía del Estado.

La estadística está muy despegada, pues Comercial Abastos registró 5 incidencias. El tercer lugar lo ocuparon la Constitución y Valle Real, Zapopan, y Capilla de Jesús, Guadalajara, con 4 denuncias.

El siguiente puesto lo compartieron con 3 casos cada uno, El Colli Urbano y Ciudad Bugambillas, Zapopan; la Cabecera Municipal San Pedro Tlaquepaque, y la Americana, Chapalita y Del Fresno, en Guadalajara.

Alfonso Parada, profesor investigador de la UdeG, señaló que es necesario saber el origen de dónde se comete el delito para hacerle frente.

"Nos hace falta esa inteligencia para hacer las investigaciones".

VA NOTARIO A PRISIÓN 3 MESES

Estará en prisión preventiva durante tres meses José Héctor de la Salud Ramos, pues fue imputado por abusar de la confianza de una persona que utilizó sus servicios como notario público. Fue detenido el 22 de enero por no pagarle a Hacienda 102 mil pesos de un trámite. Staff

LE DISPARAN A HOMBRE EN LA CABEZA

En medio de la Calle Paseo de la Serenidad quedó el cadáver de un hombre que fue asesinado a balazos en la Colonia Balcones de Santa María, en Tlaquepaque, el martes cerca de las 23:50 horas. Se estima que le dispararon con un revólver porque no se hallaron casquillos. Staff

ACUSAN QUE HAY CAPTURA EQUIVOCADA

Javier, detenido el pasado 27 de enero en Jalisco por un secuestro de 2018 en San Luis Potosí, señaló que es inocente y que fue capturado por error, porque su nombre coincide con el del responsable real, ya fue vinculado a proceso. Staff

Lo sentencian por granadazo

Mario M. fue sentenciado a atacar el bar Ruta 66 en 2013.

Se recupera uniformado herido

ENRIQUE OSORIO

Luego de cinco días inconsciente y bajo observación, Juan Rogelio, el policía del Estado herido en un enfrentamiento en Tonalá el pasado 30 de enero, recobró la conciencia.

Su familia expuso que desde aquel día en que recibió una herida de bala en la altura de una axila, uno de sus pulmones presentó daños, según un familiar.

Como recibió el impacto de bala a la altura de una axila, uno de sus pulmones presentó daños, según un familiar.

"Yo lo vemos para saber si ya ha despertado totalmente, y si ya nos puede hablar algo, y ver cómo reaccio-



El ataque ocurrió el pasado 30 de enero, en Tonalá.

na su respiración para ver si su pulmón ya puede trabajar un poco por sí solo", comentó una hermana del uniformado estatal.

La familia de Rogelio aseguró que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado ha estado al pendiente de lo que la familia necesita.

El hecho en el que resultó herido se registró en Jua-

rez e Hidalgo, en la Colonia Las Puercas.

Ahí, uniformados estatales patrullaban cuando fueron atacados por personas armadas, lo que generó la movilización de más guarderías para prestar apoyo.

Por el caso, finalmente se reportó la captura de tres presuntos agresores, puestos a disposición de la Fiscalía.

M+

EN TLAQUEPAQUE

A balazos, asesinan a un hombre

Al menos cuatro impactos de bala recibió un hombre en la colonia Balcones Nueva Santa María, de San Pedro Tlaquepaque. La agresión ocurrió entre Paseo de la Serenata y calle 6080. La víctima aparentaba alrededor de 25 años de edad, presentaba heridas en la cabeza y en parte del tórax. En la escena criminal no se localizaron casquillos.

ES INVESTIGADO

Detenido por robar en un hospital

Un hombre que presuntamente se introdujo a un hospital para hurtar objetos de valor, fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado y ya se encuentra sujeto a una investigación. Se trata de Jaime Alejandro "N", de 30 años de edad, quien se habría apropiado de dos mochilas negras.

OCURRIÓ EN 2015

Sentenciado a 10 años por violación

Andrés Salvador "N" fue sentenciado a pasar diez años tras las rejas por violar a su pareja el 16 de noviembre de 2015, en la colonia Panamericana de Huentitán, en Guadalajara. La mujer se acostó sobre la cama y Andrés Salvador "N" quien portaba un cuchillo de cocina se le acercó a su cónyuge y con violencia física la obligó a tener relaciones sexuales.

LE DAN MÁS DE 12 AÑOS

Condenado a prisión por arrojar granada

Por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, Mario "M" fue condenado a pasar 12 años y tres meses en prisión, además de pagar una multa de 25 mil 904 pesos. El hombre portaba una granada en un ataque ocurrido en un bar en la calle Francisco González Bocanegra, en Guadalajara.

NARCOMENUDEO

Reaprehendido por portar un arma

La Policía Federal Ministerial, de la FGR en Jalisco, cumplimentó una orden de reaprehensión con detenido, librada por el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado, del anterior sistema inquisitivo, contra Miguel "M", acusado de narcomenudeo y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego.



Se ensañan ladrones contra Bugambilias

ENRIQUE AGUIRRE

Ciudad Bugambilias, en Zapopan, es la colonia más afectada por el robo a casa habitación en la Ciudad, pues de acuerdo con cifras de la Fiscalía del Estado, desde enero a noviembre de 2019 se registraron un total de 30 de denuncias.

Seguida de Ciudad Bugambilias está la Colonia Santuario, de Guadalajara, con 28 incidencias.

El tercer y cuarto puesto lo ocupa Zapopan, con Jardines del Valle y Paseos del Sol, con 27 y 26 denuncias,

respectivamente.

El quinto lugar lo comparten las colonias zapopanas Camino Real y Miramar, así como Santa Teresita, de Guadalajara, con 23 incidencias cada una.

En la Perla Tapatía está el sexto puesto, con Chapalita y Del Fresno, ambas con 22.

El séptimo lugar lo comparten Ciudad del Sol y La Estancia, en Zapopan, y la Americana, de Guadalajara, con 21 denuncias cada una.

Las estadísticas de la Fiscalía no desglosan por colonia las incidencias ocurridas en Tlajomulco y El Salto.

Tendrá Naasón audiencia hoy

Confían los fieles de la Luz del Mundo en que librerá cargos en su contra

RUTH ÁLVAREZ

La comunidad religiosa de La Luz del Mundo confía en que su Apóstol Naasón Joaquín García obtenga buenos resultados en la audiencia que se llevará a cabo hoy jueves 6 de febrero.

Esta se fijó luego de que la Corte Superior de Los Ángeles California aplazara el fallo por cinco ocasiones con respecto a la moción que presentó el líder de La Luz para desechar el caso penal en su contra.

Armando Maya Castro, vocero de la Iglesia, señaló que este sería un primer paso para la continuidad del proceso penal y dijo que confían en la inocencia de su representante.

“Conocemos perfectamente bien la vida y trayectoria del Apóstol de Jesucristo, su honorabilidad le consta a todo un pueblo esparcido en 58 países del mundo y nosotros confiamos en su inocencia, y que en el lugar en el que se están realizando las audiencias se van a esclarecer los

Armando Maya Castro
Vocero de la Iglesia

“Su estado de salud es muy bueno, lo mismo que su estado de ánimo, entonces estamos simplemente en espera de esa respuesta, la cual nos dictará cuál es el siguiente paso”.

hechos, y que veremos muy pronto al Apóstol del Jesucristo libre”, afirmó Maya Castro.

El líder religioso fue detenido el 4 de junio en Estados Unidos acusado por 26 cargos entre los que se encuentran abuso de menores, pornografía infantil, violación, trata de personas y extorsión que presuntamente cometió entre 2015 y 2018.

De acuerdo con medios internacionales, en esta nueva audiencia se añadiría una evidencia más, la cual se trata de un mensaje de texto en el que el también llamado Varón de Dios, relata el uso de drogas en niñas para que estas no recordarán los abusos.



Consulta Pública sobre la Nueva Constitución Política del Estado de Jalisco.

En mes de enero del presente año, por diversos medios de comunicación impresos, electrónicos y personales, la **Red Nacional de Asociaciones Civiles y Participación Ciudadana, A.C., REDAC**, hicimos una atenta invitación a los ciudadanos Jaliscienses a participar en la Consulta Pública, mediante la cual manifiesten sus ideas y propuestas que serán la base para formular la **Nueva Constitución Política del Estado de Jalisco**.

Pensamos que es muy importante que la sociedad, sus organizaciones y sus sectores se expresen sobre los temas que desde su visión debiera contener la que será ley máxima que regirá la vida económica, social, cultural y política de Jalisco. Recordemos que será el marco jurídico que tutelaré nuestras vidas y la de las futuras generaciones.

Con la finalidad de facilitar la participación ciudadana, la de sus organizaciones y la de sus sectores, **REDAC**, ha abierto diversos canales de comunicación que ponemos a disposición:

1.- Medios electrónicos:

e- mail para el envío de Ponencias: foros.redac@gmail.com y/o forosciudadanosjalisco@outlook.com

Página Web: www.redacnacional.org (En ella podrá encontrar con detalle la información sobre la Consulta Pública)

Redes: @RedacNacional

WhatsApp: 33167-16895

Teléfonos para información: 33100-16240 y 41.

La Consulta Pública será permanente, hasta en tanto se integre el Congreso Constituyente, por lo cual estos medios de comunicación permanecerán abiertos a los ciudadanos.

2.- Ejercicios de Consulta Pública con Organizaciones e Instituciones:

Otro canal de comunicación que se está promoviendo con la finalidad de ampliar la Consulta Pública, es invitar a las organizaciones de la sociedad civil, de empresarios, universidades, entre otras, a que realicen procesos de Consulta entre sus miembros. La finalidad es provocar un efecto multiplicador.

3.- Foros de Consulta Pública:

También estamos utilizando **los Foros** como mecanismo para la Consulta Pública. Llevaremos a cabo Foros tanto en el interior del estado como en la zona metropolitana de Guadalajara.

En este sentido, les reiteramos la invitación a que participen como público o como Ponentes en los **Foros Temáticos Ciudadanos y Sectoriales** denominados: "**Hacia una Nueva Constitución Política del Estado**". El Programa incluye la participación de Conferencistas Magistrales y la exposición de Ponentes, mediante el mecanismo de Paneles y con la participación del público.

Los Foros se llevarán a cabo los días **12 de febrero**, en el que habrá la ceremonia inaugural; el segundo Foro se realizará el día **19 de febrero** y el tercer Foro el día **3 de marzo**. La entrada es gratuita y las personas interesadas en asistir a los paneles en cuando menos el 80% del tiempo, su asistencia tendrá valor a curriculum.

Todos los Foros se llevarán a cabo en la Cámara de Comercio de Guadalajara, en horario de 8:45 a 19:00 horas. Para más información podrá consultar el Programa y las Bases de Participación para Ponentes en la página Web y los teléfonos arriba indicados.

Las propuestas ciudadanas se integrarán en un documento compilador clasificadas por temas, el cual será entregado en formato electrónico e impreso **al Congreso Constituyente**. El objetivo es que este documento ciudadano se convierta en la referencia obligada del **Diputado Constituyente**.

Ciudadano, participa, es una oportunidad histórica de mejorar el Marco Jurídico de Jalisco y en consecuencia nos ayude a resolver los grandes problemas que hoy enfrentamos.

Queda claro que la Nueva Constitución no resolverá todo, pero si es un magnifico instrumento que, junto con sus leyes secundarias, ayudará a corregir las grandes desviaciones sociales, económicas y políticas que a lo largo de la historia se han venido produciendo.

ATENTAMENTE

Jaime Enrique Michel Velasco
Presidente

Guadalajara, Jalisco, Jueves 6 de Febrero del 2020

CARTA ABIERTA

Señor presidente Andrés Manuel López Obrador,
Presidente Federal de México:

Ayer día mundial del cáncer, impresionado por la estadística, decidí hacerle saber un tratamiento curativo natural.

Mándese erradicar dicho mal informando a cada canceroso que sanará ciertamente, en menos de un mes, comiendo diariamente kilo y medio de cebolla cruda, mínimo y bebiendo agua fresca (horchata) de perejil dos horas después de cada comida.

La cebolla admite (para soportarla) alguna variación, pepino; zanahoria; betabel; habas; arroz; etc. Ya fríos.

La horchata se adiciona con bastante limón y poca azúcar.

Para prevenir el cáncer nunca coma sustancias químicas, cerdo, huevo, comidas chatarras, alcohol, tabaco.

En cambio beba dos litros de agua natural diariamente

Respetuosamente
J. Félix Valera Palacio

Gral. Miguel Mondragón # 184, Col. Linda Vista
Tlaquepaque, Jal.
Tel. 33-36-80-48-99

C.C.P.C.C. GOBERNADORES de los Estados Unidos Mexicanos.

Inserción pagada